

308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

25

ESCUELA DE PEDAGOGIA

29

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EL HABITO DEL ORDEN  
COMO VIRTUD EN LA ESCUELA PRIMARIA

**TESIS PROFESIONAL**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADA EN PEDAGOGIA**  
P R E S E N T A :  
**JOSEFINA OTAOLA ESQUIVEL**

Director de Tesis: Alejandra Tinajero Fontán

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL HABITO DEL ORDEN COMO VIRTUD  
EN LA ESCUELA PRIMARIA

	P.
Introducción .....	1
CAPITULO I	
<u>EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGIA</u>	
I.1. Concepto de Educación .....	6
I.1.1. Características de la Educación .....	9
I.1.2. Fenómeno Educativo .....	10
I.1.3. Fin de la Educación .....	12
I.1.4. Implicaciones de la Educación .....	13
I.1.5. Tipos de Educación .....	16
I.2. Concepto de Pedagogía .....	18
I.2.1. Unicidad o Pluralidad de la Pedagogía .....	20
I.2.2. Estructura de la Pedagogía .....	23
I.3 Concepto de Didáctica .....	23
I.3.1. División de la Didáctica .....	24
I.3.2. Sistematización del Proceso Enseñanza-Aprendizaje .....	28
I.3.2.1. Modelo de Bela H. Banathy .....	30
I.3.3. Elaboración de Cartas Descriptivas .....	41
CAPITULO II	
<u>LA EDUCACION DEL ORDEN</u>	
II.1. Noción de Virtud .....	49
II.1.1. Virtudes nobrenaturales y Virtudes humanas .....	52
II.2. Definición de Hábito .....	57
II.2.1 Naturalona del Hábito .....	58

II.2.2. Proceso de Formación e Inhibición de Hábitos.....	60
II.2.3. Implicaciones Educativas de La Formación de Hábitos.....	64
II.3. EL orden como Virtud.....	65
II.3.1. Concepto de Orden.....	65
II.3.1.1 El ejemplo.....	67
II.3.1.2. Distribución del tiempo.....	67
II.3.1.3. Organización de las cosas.....	69
II.3.1.4. Realización de las actividades.....	71

### CAPITULO III

#### EL AMBITO ESCOLAR EN LA EDUCACION PRIMARIA

III.1. Escuela Primaria.....	73
III.1.1. Concepto.....	73
III.1.2. Función.....	74
III.1.3. Objetivos.....	74
III.1.4. Tipos.....	75
III.2. El Educador.....	77
III.2.1. Concepto.....	77
III.2.2. Función.....	77
III.3. El Educando.....	81
III.3.1. Concepto.....	81
III.3.2. Características Biológicas.....	82
III.3.3. Características Psicológicas.....	84
III.3.4. Características Sociales.....	87
III.4. La Comunidad Educativa.....	90
III.4.1. Concepto.....	90
III.4.2. La Educación Familiar.....	91

III.4.3. La Educación Escolar.....	92
------------------------------------	----

CAPITULO IV

PROPUESTA EDUCATIVA PARA PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA CON LA FINALIDAD DE FAVORECER EN LOS ALUMNOS LA ADQUISICION DEL HABITO DEL ORDEN COMO VIRTUD.

IV.1. Introducción.....	96
IV.2. Investigación de Campo.....	97
IV.3. Modelo de Sistematización del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	109
IV.4. Derivación Práctica: Estrategia Educativa.....	115
IV.4.1. Introducción.....	117
IV.4.2. Fundamentación teórica: La Educación del orden en la Escuela Primaria.....	122
IV.4.3. Características generales del niño de 6 a 12 años, objetivo por grado escolar y las respectivas Cartas Descriptivas.....	127
IV.4.4. Bibliografía.....	237
CONCLUSIONES.....	238
BIBLIOGRAFIA.....	240
ANEXO.....	243
GLOSARIO.....	244

## INTRODUCCION

*La presente investigación versa sobre el hábito del orden como virtud en la escuela primaria, y resalta la importancia que tiene en este proceso educativo la acción intencional y directa que ejerce el profesor sobre sus alumnos, con el propósito de ofrecer, en primer lugar, una fundamentación teórica y, posteriormente, una propuesta educativa para profesores.*

*Se entiende la virtud del orden como el hábito que, iluminado por la inteligencia y movido por la voluntad, dispone a la persona a comportarse en forma estable de acuerdo con unas normas lógicas necesarias respecto a la distribución del tiempo, a la organización de las cosas y al uso de las mismas.*

*La importancia de iniciar a temprana edad la práctica de la virtud del orden radica en que ésta es la base sistemática previa al desarrollo de las demás virtudes, las cuales son necesarias para conducir al hombre hacia el fin de la educación, esto es, hacia el perfeccionamiento humano.*

*La elección del tema de investigación surge al observar en la escuela primaria que la falta de continuidad en la formación de hábitos, debilita o anula en el niño la adquisición de los mismos, aún cuando se afirma que la tercera infancia es la mejor época para la formación de hábitos deseables que operen toda la vida, dadas las características físicas y psicológicas que el niño presenta de los seis a los doce años.*

*De ahí la iniciativa de elaborar una propuesta educativa para profesores de educación primaria que favorezca la adquisición del hábito del orden como virtud.*

Dicha propuesta educativa está constituida, fundamentalmente, por cartas descriptivas que son consideradas como un modelo de programación accesible al profesor.

Para elaborar este trabajo, se consultaron algunas fuentes bibliográficas y hemerográficas, principalmente: "El Sistema de las Virtudes Humanas" de Jesús García López, "La Educación de las Virtudes Humanas" de David Isaacs, "Psicología de la Educación" de Kelly, W.A., y "Psicología Evolutiva" de Eduard Levy; así también se recopilaron las experiencias de doce profesoras de educación primaria en ejercicio, mediante la aplicación individual de una entrevista.

La investigación se desarrolla en cuatro capítulos :

En el capítulo I, se presenta la panorámica general del objeto de estudio de la Pedagogía: El fenómeno educativo, con la finalidad de ubicar a la escuela como la institución social educadora que ejerce su acción sobre los alumnos de una manera organizada.

Para esto se aborda, en primer lugar, la noción de educación y se concibe esta como un proceso de perfección individual y social, así también, se analiza el fenómeno educativo donde se define la escuela como la institución socialmente destinada a influir positivamente en el comportamiento del hombre de una manera organizada.

Posteriormente, se desarrolla el concepto de Pedagogía, como La Ciencia de la Educación cuyo saber y práctica científica con carácter normativo, sirve para guiar la misma acción educativa.

Por último, se profundiza en la Didáctica, concretamente en la actividad docente y en su organización. Por tal motivo, se presenta el Modelo de Sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje que reúne lo esencial de los principales modelos que se han elaborado y que es propuesto por Bela H. Barathy. Así también, se desarrolla la elaboración de una carta descriptiva, por ser el modelo de programación donde se indica, con la mayor precisión posible, las etapas básicas de todo proceso sistematizado: Planeamiento, Realización y Evaluación.

El Capítulo II se refiere a la educación de la virtud del orden, con el propósito de entender dicha práctica educativa como una tarea esencial a desarrollar en la escuela primaria.

Se define, en primer lugar, el término virtud el cual designa cierta perfección de la potencia, así también, se presenta la clasificación general de las virtudes, a saber: infusas, innatas y adquiridas; con la finalidad de entender el orden como una virtud adquirida que, como tal, es iluminada por la inteligencia y movida por la voluntad.

A continuación se expone el concepto y la naturaleza del hábito, así como también el proceso de formación e inhibición del mismo, ya que la naturaleza física y psicológica de la virtud supone la adquisición de un hábito operativo bueno, es decir, un modo de conducta adquirido que dispone a la persona a comportarse en forma estable.

Por último, se trata la virtud del orden, y se dice que quien la posee se comporta de acuerdo con unas normas lógicas y necesarias respecto a la distribución del tiempo, a la organización de las cosas y al uso de los objetos



en la realización de las actividades; así también, se ofrece una orientación para la educación de dicha virtud mediante el desarrollo simultáneo de los tres aspectos generales del comportamiento humano, anteriormente mencionados.

El capítulo III versa sobre el ámbito escolar en la educación primaria, con la finalidad de plantear a la escuela como una institución favorecedora de la formación de hábitos deseables que operen toda la vida, concretamente de la educación del orden, dado que representa la base previa al desarrollo de las demás virtudes.

Es por esto que, con base en las características biológicas, psicológicas y sociales propias del niño de 6 a 12 años, se afirma que en la tercera infancia se posee una mayor aptitud a ser moldeado, lo que favorece enormemente la adquisición de hábitos. Así también, se dice que el desarrollo de la inteligencia y de la voluntad que se alcanza en el último año de esta etapa, permite hacer del hábito adquirido una virtud vivida con estilo personal.

Se destaca, además, la acción intencional y directa que ejerce el profesor sobre sus alumnos y, por tanto, se explican algunas normas generales que orientan la acción docente del profesor como formador de hábitos.

Por último, se alude a la tarea compartida entre la familia y la escuela, que hace de estas entidades una comunidad educativa, donde los padres son los principales responsables de la educación de sus hijos, y la escuela es un refuerzo y un complemento de la educación iniciada por la familia.

En el capítulo IV, se concreta la investigación realizada con una propuesta educativa que hace referencia a la educación en el orden, con el propósito

de proporcionar a los profesores de educación primaria un instrumento sencillo y práctico que permita favorecer en los alumnos la adquisición del hábito del orden como virtud.

En consecuencia, se expone la investigación de campo que consiste en la aplicación de una entrevista a doce profesoras de educación primaria, respecto a los siguientes comportamientos generales de los alumnos: La distribución del tiempo, la organización de las cosas y el uso de los objetos.

En seguida, se explica la estructura general del instrumento con base en el Modelo de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje que propone Bela H. Banathy.

Finalmente, se presenta dicha Propuesta Educativa como la derivación práctica de la presente investigación. Dicha alternativa abarca el período de un curso escolar y se lleva a cabo en cada uno de los seis grados de educación primaria; se constituye por una introducción, una breve fundamentación teórica, algunas características generales del niño por grado escolar, el objetivo a lograr en cada grado al término del curso escolar, el desarrollo de 54 cartas descriptivas distribuidas en los diferentes grados y, por último, las fuentes bibliográficas.

La aportación novedosa de esta propuesta no ha sido aplicada y evaluada en el desarrollo de la Tesis, debido a que no ha estado a mi alcance realizarlo de manera inmediata por el tiempo que implica, sin embargo, el diseño de éste es por sí mismo una aportación práctica al ejercicio profesional de la Pedagogía, dada su trascendencia y originalidad.

## CAPITULO I

### EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGIA

En el presente Capitulo se abordan Los conceptos de Educación, de Pedagogía y de Didáctica, con la finalidad de ubicar a la Escuela como la institución social educadora que le corresponde ejercer intencional y directamente su acción sobre Los alumnos.

Por tal motivo se ubica, en primer lugar, el objeto de estudio de la Pedagogía, es decir el fenómeno educativo; posteriormente, se presenta la Pedagogía como la Ciencia de la Educación con carácter normativo que sirve de pauta a otras ciencias y a la misma acción educativa; por último se profundiza en la Didáctica, concretamente en los modelos de Sistematización del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

#### I.1. CONCEPTO DE EDUCACION

Para definir el concepto de educación, se menciona en primer lugar, su significación vulgar, que nos da la apreciación corriente y extendida entre el hombre de la calle; y en segundo término, su significación etimológica, en la cual nos dice su primer significado.

"La Educación, en el concepto vulgar, se concibe como el resultado de un proceso que termina en la posesión de determinadas formas de comportamiento social" ( 1 ).

---

( 1 ) GARCIA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 16

Esta apreciación superficial, hace referencia el influjo de la sociedad sobre el hombre y nos dice la relación que tiene la educación con la urbanidad y la cortesía, ésto es, con las formas correctas o refinadas de comportamiento social.

Ahora bien, el análisis etimológico manifiesta que el término educación proviene de "educere" que significa sacar de o extraer (2), lo que permite resolver que la educación es intervención, ajustado a la versión de "educare", y desarrollo, referido a la versión "educere".

He aquí, que la noción etimológica da dos nuevas notas de la educación: en primer lugar, no se trata de un resultado, como en el concepto vulgar, sino de un proceso; en segundo término, no se queda en la superficialidad de lo vulgar, sino que hace referencia a la interioridad del hombre.

Más, una y otra noción, tienen en común la idea de modificación del hombre, es decir, tanto en el sentido vulgar como en el sentido etimológico, educación representa la idea de perfección, pues no tiene sentido hablar de modificación del hombre, si esta transformación no significa un mejoramiento.

La educación, por tanto, es estudiada como proceso social e individual y como resultado de ambos. Como proceso social, "la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia en más o en menos la cultura de la sociedad en que se desenvuelve, adaptándose al estilo de vida en donde se desarrolla" (3), con la finalidad de asegurar la continuidad de la cultura, así como el progreso de la civilización mediante la crítica y la revisión de la

---

(2) *cfr.*, GARCÍA HÓZ, Víctor., *op.cit.*, p. 17

(3) LARROYO, Francisco., *La Ciencia de la Educación.*, p. 42

herencia cultural constituida por la ciencia y la técnica, la moral, el arte, la religión, el derecho, el lenguaje y la economía.

De aquí, que las nuevas generaciones deben ser orientadas por la educación, no sólo para que se adapten a las nuevas condiciones de vida, sino también para que participen activamente en el proceso histórico de transformación y mejoramiento de la vida social.

Como proceso individual, "la educación consiste en el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas" (4).

De donde, la perfección es el concepto genérico en el cual se apoya la definición de educación, y del cual surge la nota de intencionalidad, que alude a un fin preconcebido y operante en virtud del cual la educación toma un determinado rumbo, que lleva a un perfeccionamiento inmediato de las funciones superiores del hombre: la inteligencia y la voluntad, que se armonizan para perfeccionar en una forma mediata, a la persona, que por ser finita, tiene una realidad incompleta y es susceptible de adquirir nuevas formas que van completando sus posibilidades de ser.

Por último, conviene destacar que la educación tiene valor cuando proporciona atención a las necesidades del individuo y éste armoniza con la sociedad, así pues, "la educación es la formación del hombre en perfecta armonía con la sociedad" (5).

---

(4) GARCIA HOZ, Víctor., op.cit., p. 25

(5) NERICI, Imideo G., Hacia una Didáctica General Dinámica., p. 21

### *I.1.1. LAS CARACTERISTICAS DE LA EDUCACION*

*Las notas o características de la educación, son una vía de acercamiento al concepto de educación, y éstas son:*

#### *a) Influencia*

*La educación requiere la presencia del hombre, que actúe como modelo y que permita al educando elaborar o construir su personalidad de acuerdo con un patrón determinado. Es pues, una intervención de un hombre sobre otro, que promueva mejora, optimización o perfeccionamiento.*

#### *b) Finalidad*

*La educación por ser un proceso intencional, requiere y exige la presencia de un objetivo que oriente la acción, mediante el cual, el hombre construya su personalidad, de acuerdo con un patrón prefijado y a través de la actualización de todo su potencial.*

#### *c) Perfeccionamiento*

*La educación hace referencia a optimización, ya que hace valer más al hombre al elevarle su nivel de determinación, porque le permite alejarse de las respuestas y, de esta forma decidir su conducta antes de realizarla, lo que supone control y previsión por parte del sujeto.*

#### *d) Gradual*

*Permite desde cada nivel alcanzado aspirar o elaborar los siguientes, debido a que el hombre es perfectible y puede adquirir nuevas modalidades que optimicen su ser.*

#### *e) Integral*

Se refiere y vincula a la persona como unidad y no a dimensiones o sectores de ella, pues aún la educación diferencial sólo indica subrayados o acentos de dimensiones, pero no ruptura o parcialismo, porque incluye el proceso integral.

f) Activo

El hombre se construye por su actividad, el educador sólo promueve e interviene, por tanto, es la acción de la persona la que genera el fenómeno educativo.

g) Temporal

El hombre está y es permanentemente inacabado, y su construcción gradual le ocupa su tiempo vital (6).

1.1.2. FENOMENO EDUCATIVO

La educación es una característica que distingue al hombre entre los demás seres del universo, de ahí, que el fenómeno educativo "es, por su naturaleza, un fenómeno constante, universal e irreductible" (7).

Es constante porque ocurre siempre que una generación adulta convive con una generación joven, transmitiéndole las enseñanzas del saber acumulado por las generaciones anteriores; es universal porque florece en todas las comunidades humanas, desde las más primitivas hasta las más civilizadas; y es irreductible porque no se confunde con los bienes culturales que componen la vida humana en sociedad, sino, por el contrario, se destaca como generador de ellos.

---

(6) cf., Diccionario de Las Ciencias de la Educación., T. I., p. 475-476

(7) MATTOS, Luis A. de., Compendio de Didáctica General., p. 18

El fenómeno educativo: constante, universal e irreductible, aprovecha el potencial de la naturaleza humana y los recursos de la sociedad, y los transfor- ma en valores dinámicos y actuales, contribuyendo de esta forma, al perfecciona- miento de la propia naturaleza humana y de la misma sociedad.

En el acto de la educación, por consiguiente, interviene de manera perma- nente, seis elementos: el educando o el sujeto que se educa, el educador o la persona que educa, el objetivo o propósito de la acción educativa, el método o camino para lograr el objetivo propuesto, la materia o el bien cultural que se apropia el educando bajo la influencia del educador, y los recursos didácticos de que puede valerse el educador para guiar con más eficacia el proceso.

"La pedagogía, encuentra en el fenómeno educa- tivo el fundamento legítimo para erigirse como rama autónoma de la cultura humana, que tiene ante sí, un campo específico e irreductible de la realidad humana, que concibe y analiza a - través de tres posiciones fundamentales: la fi- losófica, la científica y la técnica" (8).

La Pedagogía, recurre a la especulación filosófica para determinar el - ideal que la educación se debe proponer, fijando las normas ideológicas de la acción educativa; se vale también de investigaciones científicas para determi- nar los parámetros y las posibilidades reales que la naturaleza humana y la so- ciedad imponen a dicha acción; con base en lo establecido por la indagación fi- losófica y la investigación científica, organiza programas y planes capaces de

---

(8) ibidem., p. 19



conducir el proceso educativo hasta el término propuesto, estableciendo de esta forma, el modo como se ha de realizar, concretamente, la tarea educativa.

### I.1.3. FIN DE LA EDUCACION

El fin de la educación, ofrece la unidad y el sentido a la multiplicidad de la acción educativa por lo que, el conocimiento de éste es indispensable al educador para proyectar su actuación.

Para hablar del fin de la educación, es necesario remitirse a "las causas del fenómeno educativo: material, formal, final y eficiente" (9).

La causa material de la educación, es la potencialidad del hombre, que por encontrarse indeterminada o susceptible de nuevas formas perfectivas, no sólo admite sino que necesita de la educación para estar determinada a actualizarse según su perfección correspondiente, lo cual requiere que el sujeto esté dispuesto.

La causa formal de la educación, es el acto, el hábito o la nueva cualidad estable, que realiza la potencialidad de las facultades humanas, por medio de la repetición o ejercicio gradual y constante.

La causa final de la educación, es la perfección misma de la persona, conseguida mediante la actualización de todas sus virtualidades.

Por causa eficiente de la educación, se entiende la persona que impulsa intencionalmente el perfeccionamiento del individuo, es decir, el educador y el educando, en donde el educador opera únicamente como agente externo que pone en

---

(9) GER., Voz Educación., p. 327

movimiento y orienta las facultades actualizables del sujeto; y el educando, dispuesto a recibir nuevas modalidades perfectivas, juega un papel activo y principal.

"En definitiva, el fin de la educación coincide con el propio fin del hombre: la perfección misma de la persona conseguida mediante la actualización de todas sus virtualidades" (10).

#### I.1.4. IMPLICACIONES DE LA EDUCACION

"Las implicaciones de la educación, pueden ser entendidas como esencial y existencial, que se sintetizan en la educación personalizada" (11), la cual busca la educación plena o integral del hombre y se realiza en un sujeto que posee rasgos propios, que vive y obra como persona.

La educación esencial o la actualización de la cultura, es hacer realidad actual la cultura en una persona o en un grupo humano determinado, lo cual implica atender lo que la naturaleza humana exige, es decir, perfeccionarla.

Se actualiza la cultura a través de:

a) La formación física, mediante la cual el hombre cultiva la salud y goza de bienestar corporal.

b) La formación económica, a través de la cual el hombre actúa como productor o como consumidor de las riquezas y con base en el valor de utilidad.

c) La formación social, mediante la cual el hombre asume compromiso con su

---

(10) *idem*.

(11) GARCIA NOZ, Víctor., *op.cit.*, p. 27

entorno.

d) La formación afectiva, a través de la cual el hombre al sentirse amado, disfruta de la dicha como el valor básico.

e) La formación estética, mediante la cual el hombre es capaz de descubrir y crear la belleza disfrutando del gozo de la armonía.

f) La formación intelectual, mediante la cual el hombre es capaz de alcanzar la verdad.

g) La formación moral, a través de la cual el hombre realiza el valor fundamental del bien.

h) La formación religiosa, mediante la cual el hombre realiza el valor fundamental del amor en plenitud.

La educación existencial o la humanización de la vida, es capacitar al hombre para responder a las exigencias de la vida humana, esto es, para satisfacer todas sus necesidades y para desarrollar las posibilidades de vida que tiene.

En cuanto a las necesidades del hombre, la educación se entiende como un proceso a través del cual el sujeto satisface su deseo de supervivencia, de seguridad, de convivencia, de propia estima y reputación y de autorrealización.

En cuanto a las posibilidades que la vida ofrece y que han de ser utilizadas por la educación, se consideran: las posibilidades de actividad, los factores educayivos y los ámbitos de educación. Las posibilidades de actividad, porque la educación tiene su fundamento, en la actividad del propio educando; los factores educativos, tales como los humanos y los técnicos, porque obran como estímulo para la educación y, los ámbitos de educación, porque en ellos normalmente se desenvuelve la vida humana, a saber: comunidad y familia.

La actualización de la cultura y la humanización de la vida, hacen refe -

rencia a condiciones, necesidades y situaciones comunes a todos los hombres; pero la educación, no es simplemente atención al hombre en general, sino es también, la atención a las características particulares de cada hombre, con miras a su realización personal.

En este sentido, la educación personalizada, es la síntesis singular de la educación para la cultura y para la vida.

"Las notas incluidas en el concepto de persona dadas por la educación personalizada, son: la singularidad, la autonomía y la apertura" (12).

La singularidad es aquella cualidad de la persona que implica distinción, en virtud de la cual cada hombre es quien es, diferente de los demás.

En virtud de la autonomía, el hombre es principio de sus propias acciones. La máxima expresión de la autonomía es la capacidad de gobierno de sí mismo, es decir, la posesión y el uso efectivo de la libertad.

La capacidad de apertura del hombre, es condición necesaria para la vida de conocimiento, para la vida social y para la vida religiosa, pues ella implica apertura a las cosas que le rodean, a los hombres con los que necesariamente tiene que convivir, y la posibilidad de vida religiosa.

A la unidad de la persona, corresponde la unidad de la educación, por tanto, este análisis de las relaciones de la educación con la cultura, la vida y la persona humana, lleva a un entramado de elementos que concurren a la formación de la persona.

---

(12) *ibidem.*, p. 32

### I.1.5. TIPOS DE EDUCACION

La educación es un proceso que está representado por influencias sufridas por el individuo, capaces de modificar su comportamiento.

"Con base al campo de esas influencias se distinguen dos tipos de educación: la heteroeducación y la autoeducación" (13).

Se denomina heteroeducación, cuando la acción educativa ocurre sin que el propio sujeto decida procurarse esas influencias.

"Esta a su vez, puede ser: educación asistemática o educación sistemática" (14).

La educación asistemática es cuando la modificación del comportamiento del hombre resulta de la influencia de instituciones como la radio, la televisión, el cine, el teatro, la prensa, los centros recreativos, etc.

Se realiza por la convivencia, la imitación y la observación ocasional, bajo el estímulo de las circunstancias y sin un plan preconcebido; es superficial, incompleta y desordenada; no transmite los conocimientos y las técnicas relacionadas con los aspectos más complicados de nuestra cultura y de nuestra civilización tecnológica; no es selectiva: el educando aprende por ella, indiscriminadamente, cosas buenas y malas, ciertas y erróneas, útiles y perjudiciales, de donde proviene la gran responsabilidad educativa de la sociedad y principalmente de las generaciones adultas por el ejemplo que dan a las generaciones jóvenes. Su sitio más propicio es el ambiente familiar.

---

(13) NERICI, Imíazo G., *op.cit.*, p. 23

(14) *idem.*

*La educación sistemática es aquella que obedece, deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada.*

*Se desenvuelve conscientemente, con objetivos definidos; es crítica y selectiva, y toma contacto con los aspectos más complejos de nuestra civilización tecnológica; familiariza a los educandos con los aspectos positivos, ciertos, útiles y seleccionados de la cultura y de la vida humana civilizada.*

*La escuela es la institución especializada, socialmente destinada a realizar las funciones de la educación sistemática, y consta de una extensa red de centros de enseñanza que se despliega en un sistema escolar constituido por diferentes niveles educativos, por planes y programas de estudio, reglamentos correspondientes, métodos, materiales y personal docente, discente y administrativo.*

*Más, la educación asistemática y la sistemática procuran, por igual, adaptar al individuo a una comunidad; por esto, se considera a la educación una función vital necesaria que se ejerce en todas partes y en todos los tiempos en que los hombres conviven de un modo duradero.*

*Se denomina autoeducación, al hecho de que es el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento.*

*En virtud de la autoeducación, el individuo se enseña a sí mismo mediante la reflexión, por el estudio personal o por la orientación propia que da a sus esfuerzos en la dirección de un mejor aprendizaje.*

*Para que sea eficiente la autoeducación, conviene que el individuo esté preparado para ello, a fin de que ella no se convierta en un esfuerzo casi inútil.*

til.

*El educando, por consiguiente, debe ser alentado para alcanzar su mayor rendimiento, permitiéndole ser lo que es, de manera que se contemplen las aspiraciones individuales y las necesidades sociales.*

## **I.2. CONCEPTO DE PEDAGOGIA**

*"Etimológicamente la palabra Pedagogía, resulta de la yuxtaposición de dos raíces griegas:*

- a) pais, paidós: niño*
- b) dgo, dguin: conducir" (15).*

*De donde, "paidagogia significa el acto de conducir a los niños" (16).*

*La palabra griega paidéia, alude al fenómeno de la formación humana y comienza a usarse en el siglo V antes de nuestra Era. En su uso inicial, significa la formación de los niños y, en el siglo IV a. de J.C., designa la formación humana en general.*

*El término Pedagogía empieza a utilizarse a finales del siglo XVI, y se emplea en su origen como ciencia de conducir a los niños y, a principios del siglo aparece, como la reflexión del fenómeno educativo.*

*"La Pedagogía tiene, por tanto, como objeto específico, el estudio del fenómeno educativo" (17).*

---

*(15) MATTOS, Luis A. de., op.cit., p. 17*

*(16) LARROYO, Francisco., op.cit., p. 36*

*(17) MATTOS, Luis A. de., op.cit., p. 17*

La Pedagogía definida como reflexión sobre la educación, incluye la reflexión especulativa y la reflexión normativa, las cuales están unidas por el objeto, ya que ambas actitudes versan sobre la realidad educativa, de la cual la especulación teórica arranca ideas y a la cual la reflexión práctica aplica sus normas (18).

"Dado el carácter práctico de la Pedagogía, ésta se define como ciencia y como arte de la educación" (19).

Esto es, "La Pedagogía es, tanto el conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo" (20), que incluye únicamente aquellos conocimientos que son evidentes, bien por vía de demostración experimental, o bien por vía de demostración especulativa o racional, "como el conocimiento intuitivo y la utilización de este conocimiento para resolver los problemas que la educación plantea" (21), en las más variadas condiciones y circunstancias particulares.

La Pedagogía tiende, por tanto, a verificar sus ideas en la práctica, y en ella encuentra su justificación, ya que además de investigar y determinar cómo se realiza el fenómeno educativo, valora éste y establece cómo debe realizarse.

Así también, "a principios de siglo, Emile Durkheim considera el contenido del concepto Pedagogía, como una teoría práctica de la educación" (22), que a-

---

(18) *cf.*, GARCIA HOZ, Víctor., *op.cit.*, p. 49-51

(19) *ibidem.*, p. 52

(20) MATTOS, Luis A. de., *op.cit.*, p. 17

(21) GARCIA HOZ, Víctor., *op.cit.*, p. 53

(22) *Diccionario de las Ciencias de la Educación.*, T. II., p. 1096



grupa, en un sistema sólidamente unido por principios universales, las experiencias aisladas y los métodos personales que parten de la realidad.

De ahí que se defina la Pedagogía como ciencia y arte de la educación.

#### I. 2. 1. UNICIDAD O PLURALIDAD DE LA PEDAGOGIA

La expresión "Ciencia de la Educación" que se atribuye a la Pedagogía, fue empleada por primera vez en 1817 por el autor Julien de Paris (23).

Sobre la unicidad o pluralidad de la Ciencia de la Educación, hay diversas opiniones. Por tal motivo, los autores se clasifican en varios grupos, según el criterio que manifiestan al respecto:

1. Un grupo lo forman los partidarios de la Pedagogía como la única Ciencia de la Educación. Las demás disciplinas educativas son ramas de aquella y son denominadas "Ciencias Pedagógicas".

2. Otro grupo de autores, considera la Pedagogía como la Ciencia General de la Educación y admite la existencia de otras "Ciencias de la Educación" sin otorgarles carácter independiente respecto la primera.

3. En un tercer grupo se encuentran quienes admiten la existencia de un conjunto de ciencias cuyo denominador común es el tener por objeto de estudio a la educación, pero cada una de ellas la atiende desde su punto de vista diferentes, lo que les proporciona entidad independiente.

4. Por último, están quienes denominan "Ciencias de la Educación" a todas las ciencias relacionadas con la educación, aunque no sea esta el objeto específico de estu-

(23) cf., FERRANDEZ Y SARRAMONA., La Educación., p. 65

dio (24).

*Se considera que la complejidad del objeto de estudio es el que justifica la existencia de diversas Ciencias de la Educación, las cuales se han separado del tronco común pedagógico debido al avance y al volumen de los conocimientos legados.*

*La siguiente clasificación de las Ciencias de la Educación, se apoya en el análisis del proceso educativo, es decir, advierte cada uno de los elementos que lo integran y las relaciones que los unen entre sí.*

*El proceso educativo se basa, inicialmente, en dos ámbitos: los fines y los condicionantes. Los primeros son objetos de la Filosofía de la Educación; y de los segundos se encargan las Ciencias Condicionantes de la Educación.*

*El primer condicionante es la personalidad del educando de cuyo estudio se encarga, en el aspecto físico, la Biología de la Educación y en el psicológico, la Psicología de la Educación. En segundo término están como condicionantes los requisitos que la estructura social establece para el desarrollo de la educación, y son estudiados por la Sociología de la Educación y la Economía de la Educación, principalmente.*

*Los fines y los condicionantes se sistematizan en el proceso educativo, el cual se nutre, además, de las aportaciones ilustrativas de la Historia de la Educación y de la Educación Comparada.*

*La síntesis que converge en el proceso educativo es, esencialmente, norma-*

tiva, la cual puede ser general o diferencial según la amplitud que pretenda cubrir; en el primer caso se refiere a la Pedagogía General y en el segundo a la Pedagogía Diferencial.

Por último, se llega al terreno práctico donde se materializa el proceso educativo. La Didáctica se responsabiliza de la acción en el proceso enseñanza-aprendizaje, y es ayudada por la Organización Escolar y por la Orientación Educativa, según corresponda (25).

Hablar de la Ciencia de la Educación es entonces, en la presente investigación, referirse a la Pedagogía como el saber y la práctica científica de la educación con carácter normativo, de ahí que dicha Ciencia se considera como el conjunto de leyes, estructuradas en teorías, que muestran los principios y orientan las estrategias para guiar, del modo más preciso, la consecución de los objetivos educativos.

Así también, se admite que, los avances logrados por las diversas ciencias son el soporte que permite elaborar una normativa acorde con las características y condiciones del educando, de la sociedad y del momento histórico que se vive, de tal manera que la Pedagogía sirve de pauta a otras ciencias y a la misma acción educativa.

---

(25) *cfr.*, SARRAMONA Jaime y MARQUES Salomo., Qué es la Pedagogía.,

p. 52-55

*cfr.*, FERRANDEZ Y SARRAMONA., op.cit., p. 76-97

### I. 2. 2. ESTRUCTURA DE LA PEDAGOGIA

Al asumir el carácter de unicidad de la Pedagogía es necesario revisar entonces, la estructura de la misma.

La Pedagogía, para su estudio, ha clasificado los problemas educativos en tres planos: La Ontología, la Teleología y la Mesología.

El término ontología, del griego *on*, lo que es; significa el estudio del ser. De ahí que Ontología de la Educación, es el estudio del hecho educativo, lo que implica el estudio de los elementos que intervienen en él de manera permanente: El educando, el educador y la materia o bien cultural que se apropia el educando bajo la influencia del educador.

Se llama Teleología de la Educación, del griego *telos*, fin; el estudio que se ocupa del problema de los fines educativos.

Por último, se utiliza el término Mesología de la Educación, del griego *mésos*, medio y *lógos*, tratado; para designar el estudio de los medios orientados a conseguir los fines educativos.

La Pedagogía llama Didáctica a la Disciplina que le corresponde, precisamente, el estudio de los métodos, técnicas y procedimientos más eficaces para orientar el proceso enseñanza-aprendizaje (26).

### I. 3. CONCEPTO DE DIDACTICA

"El término didáctica deriva del griego *didáskein*, enseñar y *tékne*, artes;

---

(26) *cfr.*, LARROYO, Francisco., *op.cit.*, p. 47-50

ésto es, arte de enseñar, de instruir" (27).

Se dice que la Didáctica, está representada por el conjunto de métodos, técnicas y procedimientos a través de los cuales se realiza la enseñanza. Para ello se basa en los datos científicos y empíricos que aporta la Pedagogía, con la finalidad de que dicha enseñanza se ajuste a las realidades humana y social del educando y resulte lo más eficiente que sea posible.

### I.3.1. DIVISION DE DIDACTICA

La Didáctica se considera tanto en sus aspectos generales como en sus aspectos particulares, lo que da lugar a una Didáctica General y a diversas Didácticas Especiales (28).

La Didáctica General está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidos para la enseñanza de cualquier objeto de estudio, con la finalidad de indicar procedimientos aplicables en todas las disciplinas.

La Didáctica Especial abarca el estudio de la aplicación de los principios generales de la Didáctica con relación al nivel y al grado de enseñanza, y a la enseñanza de cada disciplina en particular, así como también, con relación al tipo de institución, de educando, de nivel socio-económico, etc.

La acción didáctica consta de 3 momentos: Planeamiento, realización y evaluación (29).

El planeamiento consiste en prever con precisión las metas y los medios pa

---

(27) cfr., NERICI Imideo G., op.cit., p. 54

(28) cfr., NERICI Imideo G., op.cit., p. 56-57

(29) cfr., NERICI Imideo G., op.cit., p. 128

ra alcanzarlas, con el objeto de hacer más eficiente la enseñanza. Se trata, pues, de una programación racional de todas las actividades del trabajo escolar en función del logro de unos objetivos bien definidos.

La realización comprende la instrumentación, en el tiempo y en el espacio, de lo establecido en el planeamiento.

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que consiste en valorar lo realizado a la luz de lo establecido en el planeamiento, con la finalidad de verificar en qué forma se están logrando los objetivos y de retroalimentar el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

La evaluación se realiza:

- Al inicio de un curso, una unidad o una sesión, para adecuar el proceso Enseñanza-Aprendizaje a la realidad actual de los alumnos y a las posibilidades que se dan en el grupo escolar.

- Durante el desarrollo del proceso para retroalimentar a los alumnos en su aprendizaje y al maestro en su enseñanza.

- Al finalizar el proceso con el objeto de recapitular e integrar los contenidos de aprendizaje que durante el curso han sido trabajados por los alumnos, así como de tomar decisiones pertinentes en relación a la promoción de los alumnos y a la actuación futura del profesor.

Con base a la interdependencia que se establece entre los tres momentos didácticos, éstos consideran dos tipos de elementos fundamentales para su desarrollo:

1. Elementos humanos en quienes se desarrolla el proceso Enseñanza-Aprendi

aje: El profesor y el alumno.

2. Elementos conceptuales y técnicos que propician el proceso: Los objetivos, los contenidos, la metodología, los recursos y el tiempo (30).

El profesor, por tanto, necesita saber para llevar a cabo su planeamiento: Quién, para qué, qué, cómo, con qué y cuándo enseñar.

El elemento quién, hace referencia a los alumnos hacia los cuales se dirige la enseñanza y al profesor quien es el orientador de dicha enseñanza.

Para qué enseñar, está relacionado con los objetivos, los cuales expresan las modificaciones de conducta que se prevén como resultado del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Ahora bien, en un sistema educativo cuyo núcleo es el aprendizaje se consideran tres tipos de objetivos:

- Generales: Son el conjunto de enunciados que reflejan los comportamientos más complejos y los contenidos más amplios que el profesor pretende que dominen los alumnos al finalizar el curso escolar.

- Particulares: Se llama así, al conjunto de enunciados que expresan, por unidad didáctica, conductas que ayudan a la realización de los objetivos generales.

- Específicos: Son la delimitación de los objetivos particulares en conductas más específicas y se les puede considerar como objetivos de sesión.

---

(30) *cfr.*, MATTOS, Luis A. de., *op.cit.*, p. 29

Los cambios que se desan percibir en la conducta de los alumnos, como resultado del aprendizaje, se realizan en tres grandes áreas:

1. *Cognoscitiva: Comportamientos que se refieren a los procesos mentales de los alumnos.*
2. *Socio-Afectiva: Comportamientos que se refieren a las actitudes, a los sentimientos y a los valores de los alumnos.*
3. *Psicomotriz: Comportamientos que se refieren a las habilidades físicas(31)*

*Qué enseñar, está relacionado con el contenido conceptual, a través del cual el alumno incrementa sus conocimientos y sus habilidades, así como también, mejora sus actitudes.*

*Cómo enseñar, se relaciona con los medios de los cuales se sirve el profesor para alcanzar los objetivos que se propone, ésto es, los métodos, las técnicas y los procedimientos de enseñanza que propician la actividad de los alumnos.*

*Con qué enseñar, está relacionado con los recursos a los que acude el profesor para acercar al alumno, en cuanto sea posible, a la realidad y, facilitar así, su aprendizaje.*

*Cuando enseñar, se refiere al tiempo durante el cual el profesor y los alumnos están en contacto para realizar el proceso Enseñanza-Aprendizaje; se considera como el tiempo destinado a las clases y aquél a que corresponde todo*

---

(31) *cfr.*, AGUIRRE LORA, Ma. Esther., *et.al.*, Manual de Didáctica General., p.46



un período escolar.

En síntesis, "El Planeamiento didáctico, constituye una guía que permite prever cuáles son los resultados de una acción didáctica, cómo realizarla y cómo evaluarla (32).

### I.3.2. SISTEMATIZACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La realización eficaz del proceso Enseñanza-Aprendizaje, se inicia con una adecuada sistematización (33), por tal motivo, para referirse a la actividad docente y a su organización, es necesario presentar las nociones fundamentales de dicha sistematización y la forma en que se aplican al organizar el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Un sistema se define como un conjunto de elementos que interactúan entre sí en forma organizada para la consecución de propósitos específicos (34). De ahí, que la sistematización del proceso Enseñanza-Aprendizaje, se define como la acción y el efecto de ordenar los elementos que integran el Proceso, con el objeto de asegurar su efectividad (35).

Las características inherentes al sistema educativo son:

- Existe en el tiempo y en el espacio: Todo sistema educativo tiene una ubicación histórica definida, así como también, un espacio físico donde se rea-

---

(32) AGUIRRE LORA, Ma. Esther., *op.cit.*, p. 107

(33) *cfr.*, GAGO HUGUET Antonio., Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje., p. 15

(34) *ibidem.*, p. 28

(35) *ibidem.*, p. 79

liza la actividad educativa y, otro espacio no físico que es definido por el ambiente del sistema educativo y por la sociedad a la que pertenece.

- Tiene límites: En el caso del sistema educativo los límites resultan relativamente claros si se trata de la educación escolarizada, sin embargo, las demarcaciones son difíciles de trazar si se considera la educación en su acepción más amplia, ya que también existen acciones educativas en otros sistemas; por ejemplo las acciones que realizan grupos que están al frente de los medios de comunicación social: Televisa, entre otros.

- Posee un ambiente: El ambiente del sistema educativo es el conjunto de sistemas que lo rodean e interactúan con él, dando origen a una organización mayor, por ejemplo, el sistema económico, el religioso y el político.

- Recibe la influencia de factores que afectan su funcionamiento: Estos factores pueden ser endógenos, es decir, pertenecientes al sistema, o exógenos, éste es, originados en el ambiente del sistema.

- Tiene a mantenerse en estado de equilibrio: Todo sistema tiende a mantenerse en situación estable a pesar de surgir transformaciones sucesivas o la influencia de perturbaciones.

- Se autoalimenta: La autoalimentación ocurre cuando ingresa al sistema una parte o la totalidad de su propio producto, a fin de garantizar su estabilidad; por ejemplo, el sistema educativo emplea parte de su producto como profesores, directores y administradores (36).

---

(36) cfr., GAGO HUGUET Antonio., Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje., p. 30

1.3.2.1. Modelo de Bela H. Banathy

De los principales modelos que se han elaborado para la sistematización del proceso Enseñanza-Aprendizaje, el esquema de Bela H. Banathy resulta ser el más completo ya que reúne lo esencial de todos ellos (37), por tal motivo, es necesario definir en primer lugar el término modelo y describir a continuación dicho esquema.

Un modelo se define como "un esquema explicativo de las operaciones que se tienen que realizar para el cabal cumplimiento del proceso de enseñanza, a la luz de la teoría en que se apoya, la cual explica y describe a través de su desarrollo analítico" (38)

Banathy, al referirse a los sistemas para el aprendizaje, hizo las siguientes consideraciones:

1. Formular objetivos de aprendizaje.
2. Elaborar pruebas para medir el grado en que el alumno ha logrado los objetivos.
3. Examinar las características y la capacidad iniciales del alumno.
4. Identificar lo que tiene que ser aprendido.
5. Considerar alternativas para seleccionar los contenidos y las experiencias de aprendizaje, los componentes y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos fijados.
6. Implantar el sistema y recopilar información a partir de la mediación y la evaluación del funcionamiento del sistema.

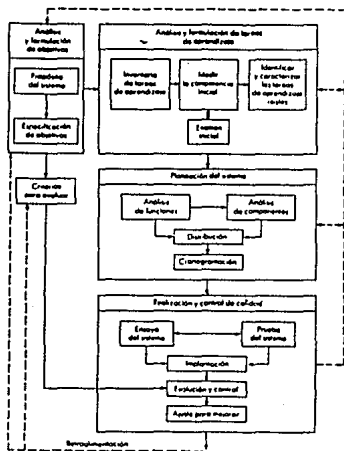
---

(37) ibidem., p. 17

(38) GAGO HUGUET Antonio., Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje., p. 30

7. Regular el sistema, donde la retroalimentación derivada de medir y evaluar servirá como base en qué apoyar los ajustes al sistema (39).

Las operaciones anteriores, su secuencia y su interacción se ilustran en la siguiente gráfica: (40)



(39) *cf.*, GAGO HUGUET Antonio., *Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*, p. 47

(40) *ibidem.*, p. 48

A continuación se describen cada uno de los elementos del esquema que aparece en la gráfica (41).

A. Análisis y formulación de objetivos

a) Propósito del sistema.

Todo sistema se desarrolla en torno a un propósito y tal propósito es el núcleo desde el cual crece un sistema. El propósito de la educación es asegurar el aprendizaje, por tanto, éste es el núcleo alrededor del cual crece el sistema.

La mejor manera de identificar un sistema educativo es a través de su propósito, por tal motivo, el enunciado del propósito debe contener información básica sobre la totalidad del sistema y comunicar brevemente algo sobre su ambiente y las circunstancias en que va a operar.

Los términos en que se enuncian los propósitos son bastante generales, sin embargo, constituyen el punto de partida para formular los objetivos.

b) Especificación de objetivos.

Las principales normas que deben respetarse al formular los objetivos de aprendizaje son:

1. Especificar lo que el alumno será capaz de hacer; para esto se requiere:

- Emplear verbos que indiquen acciones observables.

- Señalar los estímulos que van a producir el comportamiento de los alumnos.

nos.

---

(41) ibidem., p. 46-62

- Indicar los recursos y elementos que serán utilizados por el alumno y las personas con quienes interactúa.

2. Determinar el grado de eficacia que se espera lograr en lo que el alumno será capaz de hacer; esto se hace mediante:

- La identificación de la precisión y exactitud de las respuestas.

- La determinación de criterios de extensión, velocidad, calidad, etc. de la respuesta.

3. Indicar bajo qué circunstancias se espera que el alumno actúe, precisando las condiciones físicas, situacionales, psicológicas, etc.

B. Análisis y formulación de tareas de aprendizaje.

En algunos casos, el enunciado de los objetivos de aprendizaje resulta insuficientemente explícito de las tareas de aprendizaje que implican, por tanto, éstas deben ser inferidas mediante un análisis.

El análisis y la formulación de tareas de aprendizaje tiene una estructura determinada y se compone de un grupo de estrategias:

a) Inventario de tareas de aprendizaje

Este punto se refiere a lo que el alumno debe aprender para mostrar lo descrito en los objetivos.

Las diferentes clases de pautas y procedimientos que surjan del análisis del contenido indicarán lo que debe incluir el inventario de tareas de aprendizaje.

b) Medir la competencia inicial

Este paso se refiere a la identificación de la conducta inicial del alumno,

con el propósito de ajustar los objetivos y planear las estrategias, en ocasiones particularizadas según las características de ciertos alumnos.

c) Identificar y caracterizar las tareas de aprendizaje reales.

En muchos casos, el alumno ya ha adquirido las habilidades necesarias para determinadas tareas de aprendizaje, en consecuencia, la manera de identificar las tareas de aprendizaje reales consiste en restar lo que ya conoce el alumno (conducta inicial) del inventario de tareas de aprendizaje previstas (objetivos específicos).

Una vez identificadas las tareas de aprendizaje reales, su caracterización es necesaria, pues proporciona información adicional que se empleará en la siguiente fase del esquema: La planeación del sistema.

Hay dos maneras de caracterizar las tareas de aprendizaje:

1. Especificando el tipo de aprendizaje que representa cada tarea en particular: aprendizaje de signos, de respuestas, secuencias motoras y verbales, discriminación múltiple, aprendizaje de conceptos, de principios y solución de problemas. Estos tipos de aprendizaje difieren en forma significativa según las condiciones particulares.

Esta identificación del tipo de aprendizaje que implica cada tarea de aprendizaje es una de las bases en que se apoyará la selección y organización de contenidos, de experiencias de aprendizaje y de episodios didácticos.

2. La cuantificación, es decir, la estimación o medida del grado de dificultad que una tarea de aprendizaje representa. Esta información es necesaria por dos razones:

- Calcular el tiempo que se requiere para lograr la tarea de aprendizaje.
- Determinar el contenido o la extensión que abarcará la tarea de aprendizaje, así como el tratamiento didáctico que requieren ciertos aspectos.

Los datos para la cuantificación se pueden obtener a partir de experiencias tenidas en tareas equivalentes o trabajando con grupos en forma experimental.

### C. Planeación del sistema.

Una vez que ya se han formulado y caracterizado los objetivos específicos de aprendizaje que al alumno debe alcanzar, se procede a planear el proceso sig tematizado que lo conducirá a dicho logro.

La tercera fase del modelo abarca el desarrollo de cuatro estrategias:

- a) Análisis de funciones: ¿Qué tiene que hacerse?
- b) Análisis de componentes: ¿Quién o qué medio lo hace mejor?
- c) Distribución de funciones: ¿Quién o qué hará específicamente qué?
- d) Cronogramación: ¿Cuándo y dónde lo hará?

#### a) Análisis de funciones

El propósito de este paso es identificar todo aquello que es pertinente ha cer para conducir al alumno al logro del aprendizaje propuesto en los objetivos; para ésto, cuatro funciones deben coordinarse y sujetarse al análisis:

1. Selección y organización del contenido: En casi todas las asignaturas se tiene un amplio campo de temas y aspectos que se pueden tratar, por tanto, es necesario seleccionar.



*Cabe recordar que la caracterización de los objetivos de aprendizaje es una guía inicial para seleccionar el contenido de un curso.*

*Una vez seleccionado el contenido, éste debe ser organizado, es decir, deben determinarse cuestiones como la jerarquización y el orden de los objetivos de aprendizaje, las condiciones del aprendizaje, el grado de extensión y de profundidad a que se llegará, la división en unidades, temas, capítulos, etc.*

*2. Selección y organización de las experiencias de aprendizaje: El resultado de la selección y organización de contenidos muestra lo que el alumno debe aprender y en qué orden; sin embargo, es necesario indicar cómo se efectuará el acto de enseñar y de aprender.*

*Al atender el problema de seleccionar y organizar experiencias de aprendizaje, el profesor debe procurar tener suficientes alternativas para enfrentar la gran variedad de maneras en que la gente aprende.*

*3. Coordinación y dirección de los alumnos: Este aspecto se refiere a la conducción de los alumnos, para esto, conviene conocer las peculiaridades de cada alumno con el objeto de introducir aquellas actividades que lo mantendrán participando productivamente en su proceso de aprendizaje.*

*4. Evaluación del aprendizaje logrado y de la operación del sistema: Esta función permite la constante supervisión del alumno y del proceso en general, e implica la toma de decisiones respecto a los ajustes que deben hacerse.*

*El análisis de estas cuatro funciones se sintetiza y presenta en lo que se conoce como carta descriptiva de un curso, sin embargo, para la elaboración de este documento es necesario tener en cuenta los resultados que se obtienen en*

*el análisis de componentes.*

*b) Análisis de componentes*

*Este análisis se refiere a las personas y a los otros medios que deben ser empleados para realizar las funciones identificadas y precisadas en la etapa anterior.*

*Dada una función determinada, el análisis de componentes consiste en hacer un inventario de los medios que pueden tener a su cargo la tarea para, posteriormente, seleccionar aquel que resulte más adecuado.*

*Los criterios o los indicadores para seleccionar componentes pueden ser:*

- Idoneidad para cubrir la función.*
- El grado en que puede integrarse a otros componentes.*
- El grado de adaptación que se logra en el alumno.*
- Posibilidades prácticas.*
- Costo.*

*Los componentes en un sistema de aprendizaje son los recursos humanos, los recursos materiales y los recursos metodológicos, donde estos últimos condicionan el tipo de participación de los elementos humanos y materiales.*

*c) Distribución*

*La tarea que ahora corresponde hacer es distribuir funciones específicas a componentes particulares.*

*Durante el proceso de distribución se debe considerar:*

- El componente idóneo para desempeñar cada función particular.
- Las restricciones del sistema.
- El respeto al logro de los objetivos.
- La meta de hacer un uso óptimo de recursos, del tiempo y del dinero.
- Que la función siempre precede y condiciona el componente.
- Que toda decisión en este sentido está sujeta a modificaciones y ajustes según los resultados de la evaluación.

#### d) Cronogramación

Una vez que las funciones han sido complementadas con la asignación de componentes, es necesario decidir cuándo, durante cuánto tiempo y dónde se efectuarán.

La cronogramación, para que sea efectiva, debe plantearse en condiciones que garanticen la disponibilidad de recursos en el momento adecuado y en el lugar requerido, a fin de efectuar las funciones en condiciones satisfactorias.

#### D. Realización y control de calidad

Antes de implantar un sistema es necesario ensayar y probar su funcionamiento.

##### a) Ensayo del sistema.

Por ensayo del sistema se entiende la ejecución de una serie de experiencias que permitan identificar, en primer lugar, si los componentes son idóneos para desempeñar las funciones asignadas.

##### b) Prueba del sistema.

La prueba del sistema implica ponerlo en práctica en forma experimental, a fin de precisar si es capaz de producir los resultados previamente establecidos. Para ello se debe observar cada paso del proceso y, fase a fase, verificar si el producto de cada una es adecuado y conducente a los productos finales del sistema.

El ensayo y la prueba del sistema permiten disminuir el margen inicial de error a un nivel aceptable.

c) *Implantación del sistema.*

El ensayo y la prueba de un sistema son los pasos iniciales de su fase de implantación, pues como resultado de estas dos actividades se tiene una disyuntiva: implantar el sistema o eliminarlo.

d) *Evaluación y control*

El propósito del subsistema de evaluación y control de calidad es verificar que los objetivos del sistema están logrando o, en caso contrario, determinar los ajustes que habrán de efectuarse para alcanzar dichos objetivos.

Esta etapa abarca varias estrategias: la supervisión del sistema para evaluar su efectividad y la medición y evaluación para determinar el progreso del alumno en el aprendizaje que lo conducirá a efectuar con destreza los objetivos terminales.

Para efectuar la supervisión del funcionamiento del sistema, se pueden plantear las siguientes preguntas:

- ¿Están los objetivos enunciados en forma clara y formulados en términos

*operativos y observables?*

- *¿Conducen los objetivos específicos hacia los objetivos terminales?*
- *¿Se está incluyendo objetivos o tareas que se desvían de los propósitos y los objetivos terminales?*
- *¿Justifican el costo de operación los componentes?*

*Las verificaciones anteriores se constatan al evaluarse el aprendizaje logrado por los alumnos.*

*Por último, se pone énfasis en la necesidad de verificar y corregir repetidamente las operaciones señaladas en el modelo de Banathy, con la finalidad de mantener una entidad organizada, funcional y productiva.*

### I.3.3. ELABORACION DE CARTAS DESCRIPTIVAS

"El programa o la carta descriptiva de un curso es un documento en el que se indica, con la mayor precisión posible, las etapas básicas de todo proceso sistematizado: El planeamiento, la realización y la evaluación" (42); esto equivale a decir que en la carta descriptiva se debe expresar lo que se pretende lograr en el curso, la manera como se va a intentar y los criterios y los medios que se van a emplear para constatar la medida en que se tuvo éxito.

El uso de cartas descriptivas proporciona algunas ventajas, tales como:

- Representa una oportunidad para que las diversas personas que participan en las actividades de una institución educativa, coordinen sus funciones, sumen sus capacidades y concilien sus intereses.

- Facilita la tarea del profesor porque especifica, entre otras cosas, los objetivos del curso, el contenido y la secuencia del mismo, sugiere las técnicas, los procedimientos y los recursos a emplear y ofrece recomendaciones para evaluar.

- Propicia la participación activa del alumno en su aprendizaje, ya que in forma de antemano lo que se puede esperar del curso (43).

Así también, algunas precauciones que hay que tener al programar cursos son:

- Evitar la elaboración de programas confusos, generales y ambiguos, así

---

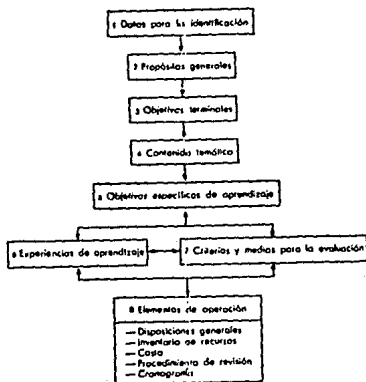
(42) GAGO HUGUET Antonio., Elaboración de Cartas Descriptivas., p. 13

(43) cfr., GAGO HUGUET Antonio., Elaboración de Cartas Descriptivas., p. 20-22

como incompletos, unilaterales, impositivos y extemporáneos.

- Evitar situaciones que limiten la capacidad, la imaginación o la creatividad de algunos profesores y algunos alumnos cuyas cualidades personales son superiores a las más comunes (44).

Una vez mencionado el sentido que tiene la elaboración de cartas descriptivas, se ofrece a continuación un modelo para la programación de cursos (45) el cual permite operar conforme el rigor metodológico del esquema de Bela H. Banathy, que a su vez se deriva de los principios generales de la sistematización del proceso Enseñanza-Aprendizaje.



(44) *ibidem.*, p. 23

(45) GAGO HUGUET Antonio., Elaboración de Cartas Descriptivas., p. 25

### 1. Datos para la identificación:

Los datos para la identificación cubren una función informativa elemental para los alumnos, los profesores y el personal administrativo; y pueden ser, según el caso, como los siguientes:

- Nombre de la materia y del curso de que se trata
- Institución en que se imparte.
- Ciclo o grado para cuyo plan de estudio se aprobó el curso.
- Información relativa al número de horas de que consta el curso, distribución de esas horas, etc.
- Clave de la materia o del curso.

### 2. Propósitos generales

Esta sección se refiere a la presentación del programa, de ahí que en ella se comuniquen los propósitos o las finalidades más generales que tienen el curso, su razón de ser y su posición respecto a otros cursos.

### 3. Objetivos terminales:

Una vez redactados los propósitos generales del curso, se debe precisar la conducta que el alumno será capaz de realizar al término de su aprendizaje.

Esta sección de la carta descriptiva constituye, por tal motivo, la clave para la organización de la actividad docente.

### 4. Contenido temático

El listado de temas, de unidades o de capítulos, cubre la función de ubicar en un marco de conocimientos lo indicado en los objetivos terminales y es, al mismo tiempo, un enlace con la sección de objetivos específicos donde se precisa el tipo y el nivel de aprendizaje que de cada tema se pretende que el alum



no logre.

*Aquel contenido que finalmente se asienta en la carta descriptiva debe resultar de un análisis que lo haga coherente y pertinente lógica, pedagógica y psicológicamente.*

#### *5. Objetivos específicos de aprendizaje:*

*En esta sección se debe concluir la tarea que paulatinamente se ha realizado en las secciones anteriores, ya que se pretende expresar en forma clara, evidente y precisa, el aprendizaje que se ha de lograr.*

*En la formulación de objetivos específicos de aprendizaje, el detalle es lo importante, pues debe conducir a la caracterización de las tareas de aprendizaje.*

#### *6. Experiencias de aprendizaje:*

*En las secciones anteriores la función es comunicar el "qué" del programa de estudio, en esta sección se trata de sugerir el "cómo", es decir, las experiencias de aprendizaje, los procedimientos y los medios de enseñanza, lo cual debe tener congruencia con los objetivos específicos de aprendizaje.*

*Las características y las implicaciones de cada objetivo o grupo de objetivos es lo que da la pauta respecto a la cantidad y a la naturaleza de las proposiciones dadas en esta sección.*

#### *7. Criterios y medios para la evaluación:*

*Después de haber precisado el "qué" y el "cómo" del programa de aprendizaje, es necesario determinar la manera en que se va a medir el logro de los ob-*

jetivos.

El empleo racional de los principios y de las técnicas de evaluación del aprendizaje implica:

- Determinar en qué medida se lograron los objetivos.
- Juzgar el aprovechamiento del alumno, y formular juicios respecto al profesor, a los métodos, a los medios empleados, y a la organización de la institución educativa en que se actúa.
- Emplear la evaluación como un proceso.

Las indicaciones que se hacen en esta parte del programa son de gran utilidad para los alumnos y para los profesores que están implicados, ya que se trata de informar cómo, cuándo y con qué propósito se harán las evaluaciones a través del curso.

#### 8. Elementos de operación:

Esta sección, por constar de datos que cambian frecuentemente, pueden presentarse como un documento anexo al resto de la carta descriptiva.

Puede incluir las siguientes informaciones:

- Las disposiciones generales, tales como recomendaciones, acuerdos y/o asuntos que se considera necesarios comunicar.
- El inventario de recursos materiales, humanos y de servicios, disponibles.
- El costo que tiene para la institución impartir el curso.
- El procedimiento de revisión, es decir, el establecimiento de los pasos

a seguir para revisar, modificar y actualizar lo que el programa indica.

- El cronograma mediante el cual se precisa, en la medida de lo posible, el calendario de las principales actividades relacionadas con el curso (46).

Ahora bien, la tarea de preparar la sección de objetivos específicos de aprendizaje demanda del profesor la ejecución de las siguientes actividades:

- Redactar los objetivos que considera necesarios.
- Seleccionar aquellos más convenientes.
- Estructurar y dar secuencia a los objetivos seleccionados (47).

La primera norma que debe respetar un profesor al formular objetivos es conducir a los alumnos hacia el aprendizaje, la valoración o el empleo de lo verdadero, representativo, útil y valioso.

La segunda norma para determinar objetivos afirma que de lo que es válido, valioso y útil, se preferirán aquellos que satisfacen y conjugan los intereses de la sociedad y los de cada alumno (48).

Para expresar con claridad y precisión los objetivos que se pretenden lograr, se puede atender las siguientes recomendaciones:

- 1a. Enunciar los objetivos en función del comportamiento del alumno.
- 2a. El enunciado de un objetivo debe incluir un verbo, esto es, una acción particular que sea observable fácilmente y que indique la conducta que el

---

(46) *cfr.*, GAGO HUGUET Antonio., Elaboración de Cartas Descriptivas., p. 25-39

(47) *ibidem.*, p. 43

(48) *ibidem.*, p. 43-45

alumno debe ejecutar para mostrar que logró dicho objetivo.

3a. Los objetivos deben redactarse utilizando términos que posean, hasta donde sea posible, significado de uso común, o escogiendo aquellos vocablos no sujetos a interpretación.

4a. Los objetivos deben ser unitarios, es decir, cada enunciado debe referirse a una sola conducta.

5a. Los objetivos deben redactarse a un adecuado nivel de generalidad para evitar la amplitud extrema o la particularización excesiva (49).

Los principales elementos de un objetivo de aprendizaje bien formulado para efectos de operación a lo largo de un curso son:

- Ejecutor: En el caso de los objetivos de aprendizaje, el ejecutor siempre es la persona que se supone aprenderá algo.

- Conducta: Este es un elemento fundamental en todo objetivo de aprendizaje, ya que indica lo que será capaz de hacer el alumno una vez que alcance dicho objetivo.

- Condiciones de ejecución: Se refiere a las circunstancias en que la conducta debe efectuarse; también hace alusión a los recursos de que dispondrá el alumno, a los estímulos ante los cuales debe responder, y a las restricciones que tendrá.

- Criterio de ejecución aceptable: Se trata de indicar en forma cuantitativa y cualitativa el grado de precisión en que debe ejecutarse la conducta.

---

(49) cf., GAGO HUGHET Antonio., Elaboración de Cartas Descriptivas., p. 45-50

Esta información permite evaluar con el mismo criterio el aprendizaje de los alumnos, así como también es un indicador para planear las experiencias de aprendizaje.

- Eficacia del grupo escolar: Se requiere, además, que el criterio de ejecución aceptable para cada objetivo se haga teniendo en cuenta el rendimiento del grupo escolar, para ello, se debe expresar la proporción de alumnos del grupo que debe mostrar la conducta estipulada (50).

Una vez redactados los objetivos, es necesario seleccionar los que forman parte del programa de estudio.

Esta panorámica general del objeto de estudio de la Pedagogía, ubica a la escuela como la institución social educadora que le corresponde perfeccionar intencional y directamente la naturaleza de sus alumnos así como integrar a estas en la sociedad.

El siguiente capítulo hace referencia a la educación del orden en particular, como un aspecto importante a considerar en la escuela primaria.

---

(50) ibidem., p. 50-53

## CAPITULO II

### LA EDUCACION DEL ORDEN

En el presente capítulo se expone la virtud del orden como la base sistémica previa al desarrollo de las demás virtudes, lo cual es fundamental para alcanzar el perfeccionamiento humano, es decir, la educación como proceso individual.

Por tal motivo, se desarrolla en primer lugar la noción de virtud y, posteriormente, se mencionan y se definen de manera general, la virtud de Dios y las virtudes humanas, con la finalidad de entender el orden como una virtud adquirida que, como tal, es iluminada por la inteligencia y es movida por la voluntad.

Así también, se habla de hábito y de la formación e inhibición del mismo, con el propósito de presentar la naturaleza física y la naturaleza psicológica de la virtud, lo cual es necesario considerar en la educación del orden.

Por último se aborda el concepto de orden y se ofrece una orientación para la educación de dicha virtud mediante el desarrollo simultáneo de los siguientes aspectos: La organización de las cosas, la distribución del tiempo y el uso de los objetos en la realización de las actividades.

#### II.1. NOCION DE VIRTUD

Santo Tomás expresa claramente la acepción más amplia: "la virtud significa el principio del movimiento o de la acción" (51); es decir, la capacidad de

---

(51) GARCIA LOPEZ, Jesús., El Sistema de las Virtudes Humanas., p. 78

obrar o de hacer algo, así también, en un sentido mas restringido, dice: "la virtud, designa cierta perfección de la potencia" (52), tanto si es una perfección por sí misma, como si se trata de una perfección sobreañadida y complementaria que dispone a la potencia de manera estable en orden a la operación perfecta o a la consecución del fin, ésto es, que la determina a su acto.

Existen, por tanto, dos tipos de potencias activas: unas rigurosamente determinadas en orden de sus actos, ésto es, que obran siempre de la misma manera y producen los mismos efectos; y que por tener en sí mismas todo lo que necesitan para la determinación y perfección de sus acciones, se llaman virtudes, y así se dice, que un ser viviente tiene la virtud de nutrirse, la de crecer y la de reproducirse. Otras son, las potencias activas propiamente humanas o racionales, como son el entendimiento y la voluntad, y los apetitos sensitivos, que son virtudes por sí mismas, pues carecen naturalmente de la determinación y perfección de sus acciones, y que por tanto, necesitan una perfección sobreañadida llamada hábito, que merece propiamente el nombre de virtud, que las capacite para obrar bien en orden a su fin.

La virtud es por tanto, la perfección sobreañadida a modo de complemento, que lleva a la potencia al máximo de su capacidad, es decir, la perfección propia de la virtud proporciona ciertos accidentes que se añaden a las potencias operativas y que son necesarios para que éstas lleven a cabo la operación perfecta que les es propia y el consiguiente logro de su fin.

Para llegar al sentido más propio y estricto de virtud, se mencionan dos definiciones clásicas: Aristóteles dice "virtud es lo que hace bueno al que la

---

(52) idem

posee y toma buenas las obras del mismo" (53); San Agustín expresa "virtud es una cualidad buena de la mente por la cual se vive correctamente y de la cual nadie usa mal" (54).

La primera definición dice que la virtud hace bueno al que la posee, es decir, perfecciona las potencias activas y con ésta, al sujeto; el cual, puede ser bueno tanto en un determinado aspecto: buen médico, buen orador, o buen matemático; como de forma absoluta: buen hombre.

"Las virtudes en su sentido más propia, hacen bueno al hombre de manera absoluta, y reciben el nombre de virtudes morales" (55).

Además, la virtud torna buenas las obras de quien las posee, es decir, perfecciona a las facultades o potencias operativas para que lleven a cabo obras buenas, ya sea en un determinado aspecto: ciencia o arte; o de un modo absoluto: buenas obras humanas, las cuales proceden de las virtudes morales.

La segunda definición de virtud, es más completa, debido a que menciona que ésta, es una cualidad buena, y aún más, es un hábito operativo bueno, que dispone bien a sus sujetos en orden a sus respectivas y congruentes operaciones; también señala el sujeto de la virtud, a saber, la mente, designando de esta forma, la raíz de la vida racional del hombre.

Conviene precisar que "el sujeto inmediato de las virtudes es siempre una facultad o potencia operativa de índole racional; y el sujeto mediato y último,

---

(53) GARCIA LOPEZ, Jesús., op.cit., p. 79

(54) idem.

(55) GARCIA LOPEZ, Jesús., El Sistema de Las Virtudes Humanas., p. 80



es la sustancia humana en cuanto humana o racional" (56).

Una potencia operativa puede ser racional por esencia o por participación. Son racionales por esencia, el entendimiento y la voluntad; y son racionales por participación las facultades del hombre que obran bajo el influjo de la razón y de la voluntad, como los sentidos internos, los apetitos sensitivos y las potencias motoras, de las cuales, sólo los apetitos sensitivos (el concupisci - ble y el irascible) pueden ser sujetos de virtudes, juntamente con el entendi - miento y la voluntad.

Así también, la definición comenta que por la virtud se vive rectamente, esto es, conforme a la razón; y añade que de la virtud nadie usa mal, por lo que se confirma que esta definición se refiere en un sentido absoluto, a la vir - tud moral, y en un sentido parcial, a la virtud intelectual, por lo que cual - quier operación vital realizada de acuerdo con la razón es un vivir recto.

#### II.1.1 VIRTUDES SOBRENATURALES Y VIRTUDES HUMANAS

A continuación se presenta una breve síntesis de las virtudes, con el ob - jeto de conocer de manera general la clasificación de las mismas, y así ubicar la virtud del orden dentro de dicha clasificación.

Las virtudes proceden de tres fuentes: Dios, la naturaleza y la repetición de los actos. Según su origen reciben el nombre de sobrenaturales o infusas, na - turales o innatas y adquiridas (57).

Las virtudes sobrenaturales son creadas por Dios y disponen al hombre para

---

(56) ibidem., p. 81

(57) cfr., VERNEAUX, R., Filosofía del hombre., p. 211-214

ra alcanzar el fin último; tales son, por ejemplo, las virtudes teologales: Fe, esperanza y caridad.

El hombre por la fe, llega al conocimiento de Dios y cuanto más se intensifica la confianza en El, tanto mayor es la firmeza de esta virtud.

Así también, el hombre anhela en la esperanza la plenitud definitiva de su ser y, como si fuera el prelude de la gran obra de Dios cuya parte final está aún por acabar, las buenas obras de los hombres construyen el Reino que con Jesús está ya entre nosotros.

El hombre se orienta en la caridad hacia Dios y hacia su prójimo y esta realización del amor humano es el camino para demostrar la presencia del Reino de Dios entre los hombres.

Por otra parte, las virtudes naturales se encuentran en el hombre por naturaleza: Unas proceden de la naturaleza humana y están presentes en cada individuo y otras tienen su origen en la naturaleza del individuo y le son propias.

Ahora bien, las virtudes naturales sólo se desarrollan por el ejercicio, de modo que por una parte son innatas y por otra son adquiridas.

Las virtudes adquiridas se dividen, según el sujeto: La inteligencia y la voluntad, en virtudes intelectuales y virtudes morales.

Las virtudes intelectuales se dividen, a su vez, en especulativas y en prácticas según el fin del intelecto, esto es, según el conocimiento de la verdad o la dirección de la acción.

Las virtudes del intelecto especulativo son la inteligencia, la sabiduría

y la ciencia.

La inteligencia se refiere a la claridad del espíritu, y consiste en ver la evidencia, en captar la verdad de los primeros principios que no necesitan demostración, por ser el fundamento de toda demostración.

Por la sabiduría, el hombre se remonta a la causa suprema, a la razón última de todas las cosas.

La ciencia es la aptitud para demostrar la verdad en un dominio particular.

Las virtudes del intelecto práctico son el arte y la prudencia. En ambos casos existe la recta razón, es decir, la aptitud para juzgar bien, sin embargo, la diferencia reside entre sus objetos: hacer y obrar.

El arte tiene por objeto hacer una obra buena en sí misma. La prudencia, en cambio, gobierna la conducta del hombre, es decir, los actos humanos. Por consiguiente, el ejercicio voluntario del arte está subordinado a la prudencia.

Por otra parte, las virtudes morales son los hábitos buenos de la voluntad, tales como las cuatro virtudes cardinales: Prudencia, justicia, fortaleza y templanza; las cuales constituyen la espina dorsal del hombre virtuoso, pues gracias a ellas los actos humanos deben su energía, su equilibrio y su medida justa.

En torno a ellas giran todas las demás: generosidad, sinceridad, responsabilidad, orden, obediencia, etc.; ya sea por ser necesarias para el buen desarrollo de la virtud cardinal, por ser diferentes especies subordinadas a la virtud cardinal o por ser una virtud anexa.

La prudencia, además de ser la primera entre las virtudes cardinales, es la madre, el fundamento y la medida de las restantes virtudes, ya que la prudencia dispone los actos humanos a determinarse rectamente.

La primacía de la prudencia expresa que la realización del bien exige un conocimiento de la verdad, esto es, el hombre prudente contempla primero la realidad objetiva, lo mismo natural que sobrenatural, y a causa de este conocimiento determina el querer y el obrar. De ahí que toda virtud es, por necesidad, prudente (58).

La actitud crítica es el nuevo rostro de la virtud de la prudencia, donde el hombre participa en los acontecimientos, ya sea confirmando el rumbo de la humanidad o creando otro rumbo más humano (59).

La justicia es la disposición a dar a cada quien lo que se le debe, así también, se define como la disposición de vivir en la verdad con el prójimo.

Cuando el hombre moderno habla de justicia se refiere a los derechos, pues todavía está lejos el ideal de una sociedad justa que sea la expresión perfecta y el desarrollo pleno de los derechos humanos de los ciudadanos.

La relación que existe entre derechos y deberes se desarrolla en tres dimensiones, las cuales rigen el obrar del hombre justo:

- a) El que tiene derecho, tiene el deber de cuidar bien de él.
- b) Lo que una persona exige como derecho suyo, debe conocerlo y respetarlo también como derecho de los demás.

---

(58) cfr., PIEPER, Josef., Las virtudes Fundamentales., p. 16-18

(59) cfr., MOSER, Antonio, LEERS Bernardino., Teología Moral., p. 219-222

c) Se exige solidaridad para con los que ven lesionados sus derechos legítimos, a fin de que obtengan lo que les corresponde (60).

Finalmente, es fácil advertir en qué medida depende esta virtud, de la prudencia.

La fortaleza con su doble vertiente de acometer y de resistir, acompaña al obrar humano y ofrece su energía para vencer los obstáculos de la vida. De ahí que la fortaleza existe sólo donde se quiere la justicia (61).

La templanza es la virtud más personal entre las cuatro virtudes cardinales, pues representa la medida exacta que evita el defecto o el exceso en el obrar, específicamente representa la moderación en los placeres, es decir, la disposición a obrar ordenada y naturalmente en lo que respecta a éstos.

La templanza tiene como finalidad hacer orden en el interior del hombre; y el primero y el más inmediato efecto es la tranquilidad de espíritu (62).

El orden interior del hombre se realiza mediante la conversión del hombre hacia sí mismo con absoluta ausencia de egoísmo; la templanza es, por consiguiente, autoconservación y la falta de templanza equivale a la autodestrucción.

El orden interior del hombre no es una realidad natural, de ahí que las fuerzas que alimentan la existencia humana pueden pervertir el orden interior, hasta llegar a la destrucción de la persona.

---

(60) *ibidem.*, p. 222-223

(61) *ibidem.*, p. 223-225

(62) *cfr.*, PIEFER, *Josef.*, *op.cit.*, p. 24-26

En síntesis, elegir el Bien constituye la prudencia, no abandonarlo a pesar de los obstáculos, de las pasiones y de la soberbia, constituye la fortaleza, la templanza y la justicia, respectivamente.

Las virtudes adquiridas difieren, por tanto, de las virtudes infusas, en que estas últimas ordenan los actos humanos al último fin, mientras que las primeras perfeccionan la naturaleza del hombre.

Ahora bien, la virtud, iluminada por la inteligencia y movida por la voluntad, apunta al perfeccionamiento humano y requiere, para su desarrollo, la disposición necesaria para que el hombre se comporte de manera estable, lo cual se adquiere a través del hábito que, por su naturaleza física y psicológica lo hace posible.

Se afirma, por tanto, que "El perfeccionamiento humano, requiere de la adquisición de hábitos" (63), por tal motivo, es necesaria la orientación en la formación de éstos.

## II.2. DEFINICION DE HABITO

"El término hábito, se deriva de la palabra latina habitus, de habeo, que significa tener, manera de ser, lo cual supone adquirir o apropiarse algo no poseído anteriormente" (64).

El hábito es, entonces, "un modo de conducta adquirido" (65), que implica la tendencia, común en todos los seres humanos, a adquirir modos fijos de reac-

---

(63) GOMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar., p. 125-126

(64) KELLY, W.A., Psicología de la Educación., p. 171

(65) idem

ción ante situaciones determinadas que son básicamente semejantes.

Así también, es la disposición a conducirse o comportarse en forma estable (66), lo cual supone la dimensión cognoscitiva del hombre, que le permite la especificidad de sus respuestas, a diferencia de la habituación o repetición exacta e inevitable de conductas aprendidas ante determinadas situaciones.

La inteligencia del hombre es, por tanto, lo que distingue al hábito de la rutina y de la habituación.

## II. 2. 1. NATURALEZA DEL HABITO

### a. Base física.

"La base física del hábito radica en el mecanismo del sistema nervioso" (67), ya que la aptitud adquirida por el hombre para la acción, es la plasticidad del sistema nervioso, esto es, la propiedad de ser moldeado.

La excitabilidad y conductividad de la sustancia nerviosa, hace posible una conexión entre el órgano sensible que recibe el estímulo y el sistema nervioso central, la cual deja alguna huella o impresión en este sistema, y los hábitos se forman por impresiones repetidas sobre el sistema nervioso, mientras es todavía plástico.

La unidad física del sistema nervioso que hace el hábito posible, es la conexión sináptica entre neuronas, pues la sinapsis ofrece cierta resistencia al impulso nervioso y la formación de hábitos supone la reducción de resistencia al impulso sobre la específica senda nerviosa. Esta conexión sináptica es esta-

---

(66) cf., VERNEAUX, R., op.cit., p. 210

(67) KELLY, W.A., op.cit., p. 172

blece haciendo con esfuerzo al principio, lo que ha de hacerse hábito y repitiéndolo hasta que los actos consecutivos hayan formado una senda tan vigorosa que funcionará en la situación específica.

El hombre no solamente tiene hábitos de actividad corporal, sino que también posee de memoria, de juicio, de percepción, de pensamiento, de voluntad, de sentimiento, de atención, sin embargo, el sistema nervioso del hombre, que es la base física del hábito, no produce estados mentales, pero su cooperación es una condición extrínseca necesaria; así, el intelecto, que es la facultad de pensamiento, encuentra más sencillo pensar siguiendo líneas que son recorridas por las indígenas, las cuales siguen las tendencias que han sido impresas sobre el sistema nervioso (68).

b. Base psicológica.

"La base psicológica del hábito, radica en la ley de asociación por contigüidad (69), la cual afirma que la acción, así como las sensaciones, emociones o pensamientos producidos juntos o en sucesión, tienden a evocarse mutuamente y a ser reproducidos simultáneamente o con la misma secuencia, porque las experiencias que representan una relación íntima en el tiempo o en el espacio, generalmente, se asocian.

El hábito en su aspecto psicológico, es entonces, la asociación de estados mentales que se recuerdan mutuamente y que debe conducir a la formación útil, eficaz y permanente, de sistemas de pensamiento y de principios de acción (70).

---

(68) cfr., KELLY, W.A., op.cit., p. 172-173

(69) KELLY, W.A., op.cit., p. 173

(70) cfr., KELLY, W.A., op.cit., p. 110, 114



## II.2.2. PROCESO DE FORMACION E INHIBICION DE HABITOS

### II.2.2.1. Formación de hábitos

#### a. Factores

"Los hábitos se forman en la vida de cada individuo por medio del esfuerzo personal (71), esto es, los hábitos impuestos desde fuera son inútiles si no van acompañados por un proceso de autoformación interior en el que se hace frecuentemente necesario un esfuerzo volitivo.

Un factor importante en la formación de hábitos es la satisfacción, bien durante la realización del acto o como resultado del mismo, pues los individuos gustan de hacer las cosas que proporcionan satisfacción.

Otra condición significativa en la formación de hábitos es la actitud de interés del individuo, en realizarlo a la perfección.

La atención voluntaria, aunada a la satisfacción, ayudará a desarrollar el interés, que sirve aquí al propósito de la motivación.

Los hábitos son, por tanto, base de crecimiento y desarrollo, y "Los principales factores en la formación de éstos, son la repetición uniforme, significativa y frecuente de una actividad, el interés que motiva y la satisfacción que acompaña a la realización o al resultado" (72).

#### b. La edad como factor en la formación de hábitos

"La principal razón por la que la niñez es tan efectiva como período de es

---

(71) KELLY, W.A. op.cit., p. 173

(72) ibidem., p. 175

estructuración de hábitos, es por constituir la época más plástica de la vida" (73) esto es, el hombre no aprende nunca tanto en el mismo período de tiempo como cuando es niño, por lo que, las impresiones sobre el sistema nervioso, que constituyen la base física del hábito, comienzan en la infancia y perduran durante toda la vida.

La plasticidad del sistema nervioso no es igual en todas las edades, por tanto, es muy necesario que durante el período de la niñez, el hombre tenga la oportunidad de ejecutar actos que dejen impresiones tales en el sistema nervioso como para que las tendencias resultantes se dirijan al bien.

La formación de hábitos debe tener en cuenta la capacidad del niño para adaptar medios y métodos de concordancia, y comienza con la continuidad sistemática y metódica.

"La niñez, particularmente entre los 6 y los 12 años, es la mejor época para la formación de hábitos prácticos y útiles" (74): sobre los que han de desarrollarse los hábitos posteriores, por esta razón, el niño debe construir hábitos correctos desde el nacimiento, pues los malos hábitos son difíciles de eliminar.

En un principio, el profesor debe aprovechar la disposición que tienen los niños a imitar formas de vida, y posteriormente debe iniciarlos en la práctica reflexiva, a fin de elegir conductas que les ofrezcan formas correctas de vida (75)

---

(73) ibidem., p. 177

(74) idem

(75) cf., COMBETTA, Oscar Carlos., Didáctica Especial., p. 229-234

"Corresponde al profesor la tarea de ocuparse de que sus alumnos formen hábitos deseables y que operen durante toda la vida" (76), por lo que, es parte de la labor del profesor, determinar la primacía en la adquisición de los hábitos, mediante el planeamiento y organización cuidadosos basados en la comprensión y apreciación de las leyes de formación de hábitos.

c. Leyes

En toda educación, es muy importante hacer del sistema nervioso nuestro aliado, por eso:

\* Se deben hacer, lo antes posible, en forma estable, tantas acciones útiles como se pueda.

\* En la adquisición de un nuevo hábito o el abandono de uno antiguo, se recomienda que la nueva iniciativa tenga tal impulso que la tentación de abandonarse no se presenta tan pronto como se haría en otras circunstancias, y cada día que se pospone una caída ayuda a la probabilidad de que ésta no llegue a producirse jamás.

\* Nunca se permita que haya excepciones hasta que el nuevo hábito esté firmemente arraigado en la vida, pues la continuidad en la repetición es el gran medio de hacer que el sistema nervioso actúe infaliblemente en forma acertada.

\* Se debe aprovechar la primera oportunidad posible de actuar en cada resolución que se haga en la dirección de los hábitos que se aspiran adquirir, para así, comunicar al cerebro el nuevo material.

---

(76) KELLY, W.A., op.cit., p. 177

<sup>4</sup> Es necesario, mantener la facultad de esfuerzo, por medio de un poco de ejercicio voluntario al día, de tal modo, que cuando se presenta la necesidad real, no encuentra al sujeto debilitado y desentrenado para hacer frente a la prueba (77).

#### II. 2. 2. 2. Eliminación de hábitos

Así como, "un hábito puede formarse repitiendo una y otra vez la misma actividad, también puede debilitarse suprimiendo súbitamente su ejercicio y no permitiendo jamás excepciones a esta imposición" (78).

Eliminar un hábito es muy molesto, pero en un sentido real y práctico, los hábitos pueden romperse o modificarse en la misma forma que son establecidos, es decir, cualquier hábito puede desaparecer por medio del desuso, pero lo difícil es iniciar dicho desuso, el cual requiere un agotador esfuerzo, tanto por parte de la voluntad como por parte de la atención.

La voluntad de resistir es efectiva según la fuerza del hábito y la cantidad de esfuerzo que se emplea, pues, eliminar un hábito como resultado del desuso, requiere un estado constante de alerta, así como persistencia, ya que el hábito puede ser firme y no desaparecer fácilmente.

"Un segundo modo de inhibir un hábito, es desarrollar otro, tan positivo y satisfactorio como sea posible, para reemplazar al que se desea eliminar" (79), y el cual se recomienda sea antagónico al anterior.

---

(77) cfr., apud., KELLY W.A., op.cit., p. 176

(78) KELLY, W.A., op.cit., p. 179

(79) idem.

Una vez meditada la actividad sustitutiva, debe ser puesta en práctica diligentemente y con determinación en muchas repeticiones satisfactorias, y consecuentemente, la atención debe centrarse en el nuevo hábito más que en el que se quiere abandonar.

"La formación de hábitos correctos es entonces, mucho mejor que la reforma de hábitos malos, puesto que la reeducación es más difícil que la educación" (80).

Los hábitos buenos que disponen a un sujeto a obrar bien, reciben el nombre de virtudes, y los hábitos malos reciben el nombre de vicios (81).

#### II.2.3. IMPLICACIONES EDUCATIVAS DE LA FORMACION DE HABITOS

El hábito es importante, porque su aplicación e influencia incluye todos los aspectos de la vida humana, desde las acciones más ordinarias, como andar y escribir, a las más altas funciones de jugar y pensar.

La formación de hábitos es particularmente significativa para el profesor, porque la finalidad de toda educación es el perfeccionamiento humano el cual requiere de la adquisición de hábitos físicos, mentales y morales correctos.

Corresponde al profesor, por tanto, ayudar al niño a formar una serie de hábitos dignos que operen a lo largo de toda su vida.

El valor pedagógico de los hábitos radica, por consiguiente, en que éstos sustentan el proceso educativo, ya que es a través del proceso del hábito como el hombre aprende (82).

---

(80) KELLY, W.A., op.cit., p. 180

(81) cfr., ARISTOTELES., Ética Nicomaquea., p. 20-22

(82) cfr., KELLY, W.A., op.cit., p. 171

### II.3. EL ORDEN COMO VIRTUD

El perfeccionamiento humano, fin de la educación, es posible si el hombre vive las virtudes, de las cuales el orden es la base sistemática previa al desarrollo de todas ellas y, precisamente, aquí radica la importancia de la educación del orden desde la infancia.

#### II.3.1. EL CONCEPTO DE ORDEN

El término orden se deriva "del vocablo latín ordo, que significa: distribución o sucesión, esto es, disposición sistematizada de relaciones" (83), de tal manera que "hay orden cuando los elementos tienen entre ellos un principio de unidad que los hace participar, al mismo tiempo, de un conjunto único; hay desorden cuando los elementos de un conjunto, formando parte de este conjunto, se comportan como si no formaran parte" (84). Cabe recordar que el orden nace del desorden, de ahí el movimiento sin fin: orden-desorden-orden (85).

Luego entonces, el individuo que desarrolla la virtud del orden, concretiza las virtudes intelectuales que le permiten juzgar bien y así,

*"comportarse de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, por iniciativa propia,*

---

(83) Diccionario de Las Ciencias de la Educación, T. II., p. 1055-1056

(84) BALANDIER Georges., El Desorden., p. 44

(85) cfr., BALANDIER Georges., op.cit., p. 73

sin que sea necesario recordárselo" (86).

*Esta definición alude a la adquisición de un hábito bueno que dispone al hombre a obrar en forma sistemática respecto a su relación con las cosas, con los demás y consigo mismo en un tiempo y en un espacio.*

*Así también, alude a la acción de la inteligencia que ilumina respecto a unas normas lógicas de comportamiento necesarias para ese obrar bien, de igual manera hace referencia a la acción de la voluntad que permite al hombre comportarse en consecuencia a dicha normas por iniciativa propia.*

*El desarrollo de la virtud del orden, como todas las virtudes, tiene dos facetas: la rectitud de los motivos al vivirla y la intensidad con la que se vive, por lo que, conviene aclarar que esta virtud debe ser gobernada por la prudencia, pues no se trata de estructurar la vida en todos sus aspectos, sino de establecer lo mínimo mediante unas normas lógicas, para perseguir unos objetivos de mucho valor, tratando así de desarrollar la virtud del orden sin excesos, sabiendo que hace falta especificar dónde, cuándo y cómo.*

*Para actuar de un modo ordenado hace falta también una estructura mental ordenada, sin embargo, es difícil observar ésta, por lo que es más operativo considerar los resultados de este orden mental, durante el desarrollo simultáneo de los aspectos ya mencionados: La distribución del tiempo que pretende coordinar la realización de las actividades con el tiempo disponible; la organización de las cosas que busca colocar las mismas de acuerdo a su naturaleza y a su fun -*

---

(86) ISAACS, David., La Educación de Las Virtudes Humanas., p. 123

ción; y la realización de las actividades cuyo objetivo es dar el mejor uso a lo que se posee. Cabe recordar que el ejemplo también es importante.

#### II.3.1.1. El ejemplo

El ejemplo en el orden, es bueno, pero lo fundamental es que los niños entiendan el por qué, de los esfuerzos de sus educadores, por lo que éstos, tienen que plantearse, en principio, para qué quieren orden y cuál es el grado suficiente.

"El ejemplo de lucha es lo que más educa" (87), sin embargo, es importante el ejemplo del orden establecido, es decir, el ambiente de orden, el cual está muy relacionado con la limpieza, pues ésta es tan importante por razones de higiene, como preparación para permitir a las personas interesarse por el orden.

#### II.3.1.2 Distribución del tiempo

"Uno de los problemas más importantes en relación con la distribución del tiempo, es distinguir lo que es importante y lo que es urgente, para después, no sacrificar frecuentemente lo importante a lo urgente" (88), de ahí la necesidad de enseñar a los niños a ordenar sus actividades en el tiempo, de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento.

Principalmente, se trata de coordinar el desarrollo de unas actividades rutinarias de todos los días con las actividades que tienen un desarrollo continuo en un tiempo determinado, por lo que, es necesario considerar la naturaleza de las actividades que hay que realizar y establecer unas normas lógicas para coor

---

(87) ISAACS, David., op.cit., p. 123

(88) ibidem., p. 126



dinar éstas.

Se presentan a continuación cinco tipos de actividades:

1. Actividades que hay que realizar en un momento específico y regularmente.
2. Actividades que necesitan un tiempo seguido específico para realizarlas.
3. Actividades que necesitan bastante tiempo para realizarse, pero que no requieren que sea seguido.
4. Actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento.
5. Actividades periódicas, pero no frecuentes o actividades ocasionales a realizar en una fecha dada (89).

Resulta entonces necesario, informar a los niños sobre las actividades que hay que realizar en un momento determinado, y para que éstos momentos sean respetados por los niños, se debe exigir ésto cuando no se interrumpa la continuidad de otra actividad, y en lo posible, pedir las mismas cosas más o menos a la misma hora. Por ejemplo, los niños pueden saber que tienen que guardar sus juguetes en el momento de terminar el juego.

En el segundo tipo de actividad, se trata de prever el mejor momento y respetarlo, y de ser posible, colocarla en primer lugar, pues siempre surgen imprevistos y las actividades que necesitan un tiempo continuado para su realización no son compatibles con estas cosas urgentes.

En la educación de los niños, por tanto, hay que enseñarles a reconocer la

---

(89) ibidem., p. 126-136

conveniencia de localizar estos tiempos, mostrándoles que hay actividades que requieren tiempo y que hay que prever el necesario, de manera que desarrollen su capacidad de relacionar el tiempo con sus actividades. Esto sucede con el tiempo destinado al estudio.

El tercer tipo de actividad, requiere perseverancia, pues se necesita que los niños sepan recordar y que sepan guardar el objeto de atención de tal modo que sea factible volver a empezar. Por eso, aprender a tocar un instrumento musical, supone prever tiempo para practicar.

Las actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento ofrecen muchas dificultades, pues se suele ocupar el tiempo libre con lo más atractivo o lo más urgente, por eso, el desarrollo de la virtud del orden supone colocar las cosas menos agradable, pero necesarias en primer lugar, de lo contrario, es probable que se olvide realizarlas. Por tal motivo, limpiar los zapatos, requiere de un momento establecido.

Por último, las actividades periódicas, pero no frecuentes, o actividades ocasionales a realizar en una fecha dada, ofrecen la dificultad de recordarlas a tiempo, por lo que se sugiere utilizar una agenda. Tal es el caso para entregar un trabajo de investigación.

Conviene precisar que los hábitos se consiguen principalmente por la exigencia en primer lugar y posteriormente los niños tienen que comprender la importancia de distribuir su tiempo de un modo razonable para la eficacia personal y para no molestar ni disgustar a los demás.

#### II.3.1.3. Organización de las cosas

"Otro aspecto del orden, es la colocación de las cosas de acuerdo con unas normas lógicas, es decir, de acuerdo con la naturaleza y función del objeto" (90)

Este orden tiene dos finalidades, guardar las cosas bien, para que no se estropeen, y guardarlas razonablemente para que se puedan encontrar en el momento oportuno y para que estén en el lugar adecuado al utilizarlas.

Para conseguir que los niños guarden las cosas en su sitio sin recordárselo, es necesario en primer lugar, que las cosas tengan su sitio y los niños lo conozcan, así como también, el momento preciso en que tienen que devolver el objeto en cuestión; a continuación, se requiere paciencia y perseverancia en la exigencia.

En lo que se refiere a la colocación de los objetos personales, se trata de exigir a los niños, que sus cosas estén ordenadas, pero no de acuerdo con los propios criterios, por lo que interesa que aprendan a hacerlo con la orientación de sus educadores y teniendo en cuenta la naturaleza y la función de los objetos en cuestión, evitando así, que imiten ciegamente el concepto de orden.

Para que los niños aprendan a ordenar sus cosas bien, se recomienda invitarlos a participar en actividades de orden de los adultos, por ejemplo, que ayuden a ordenar los libros de la biblioteca o a lavar y ordenar los utensilios en la cocina, con la finalidad de que adviertan el interés que tiene el encontrar el lugar más adecuado para que no se estropee ese objeto, para poder encontrarlo en seguida, y para que esté a la mano en el lugar donde se va a utilizar.

---

(90) ISAACS, David., op.cit., p. 131

#### II.3.1.4. Realización de las actividades

"Para ser ordenado, no sólo hace falta colocar las cosas bien, sino también utilizarlas bien" (91), evitando el mal uso, sin por ésto, impedir al niño desarrollar su imaginación con su uso.

Al educar a los niños en la virtud del orden, se tiene que distinguir entre objetos que para su utilización razonable, necesitan de una normativa clara, a saber, unas tijeras, pues de lo contrario, puede romperse el objeto o ser peligroso; y otros que permiten, por su misma naturaleza, una interpretación más amplia, como sucede con el periódico.

Este tipo de enseñanza no sólo se centra en cosas ajenas a la persona, sino también en su propio ser, es decir, tiene que aprender a utilizar bien sus capacidades y cualidades de acuerdo con unas reglas o unos principios, para evitar dañarse o crearse situaciones perjudiciales.

Ante los objetos que no requieren de una normativa clara para su uso, se consideran tres criterios: el grado en que el objeto puede recibir algún desperfecto, el grado en que puede ser peligroso para el niño o para los demás, y el grado de aprovechamiento que se consigue de este objeto.

El orden que se exige a los niños en relación con sus poseciones, en congruencia con la virtud de la justicia, es una preparación adecuada para que aprendan a utilizar sus propias capacidades y cualidades de acuerdo con la finalidad para la cual han sido creadas, y de esta manera desarrollen la virtud de la templanza, ya que, "difícilmente puede haber un orden interior en la persona,

---

(91) ibidem., p. 134

si no existe un cierto orden exterior" (92).

Se afirma, por tanto, que "el orden como hábito debe llenarse de sentido para que los educandos vivan la virtud con estilo personal, por el contrario, sin esa base previa el desarrollo de las demás virtudes es mucho más difícil"(93) pues la intencionalidad que supone desarrollar cualquier virtud, carece entonces, de unas bases sistemáticas para facilitar su desarrollo.

El trabajo de hacerse hombre virtuoso es, por tanto, como escalar una montaña: A primera vista la cumbre parece estar lejos y difícil de alcanzar, pero cuanto más se sube y se vencen los obstáculos, gracias a la virtud de la fortaleza, tanto más se amplía el horizonte y se acerca la meta: la realización del verdadero ser del hombre.

En este segundo capítulo se pretende, mediante una fundamentación teórica, presentar el orden como virtud; y en el siguiente capítulo se plantea la escuela como institución favorecedora de esta formación.

---

(92) *ibidem.*, p. 136

(93) *ibidem.*, p. 138

## CAPITULO III

### EL AMBITO ESCOLAR EN LA EDUCACION PRIMARIA

En el presente capítulo se resalta la función que tiene la escuela primaria en la formación de hábitos y concretamente en la educación del orden, dadas las características propias del niño de 6 a 12 años de edad, la naturaleza de las virtudes y la acción intencional y directa que ejerce la escuela en complementariedad con la familia, a saber: En la tercera infancia el niño posee una mayor aptitud a ser maleado, esto es, a adquirir hábitos: así también, antes de los 7 años apenas tiene uso de razón por lo que necesita de la exigencia del educador para adquirir hábitos deseables, pero próximo a los 12 años el desarrollo de la inteligencia y de la voluntad le permite hacer del hábito adquirido una virtud vivida con estilo personal; por otra parte, requiere de la formación del orden como una base sólida que le permita desarrollar más virtudes en la siguiente etapa de la vida.

#### III.1. ESCUELA PRIMARIA

##### III.1.1. CONCEPTO

"La palabra "escuela", proviene de los vocablos griego *Schold*, y latín *Sho* *la*, que significan lugar de estudio" (94).

Dicha institución social educadora está constituida por la comunidad de maestros, padres, alumnos, personal administrativo y de intendencia; y su valor educativo consiste en que al imprimir el espíritu del orden en el hombre, perfecciona la naturaleza de éste y permite su integración en la sociedad (95).

---

(94) Diccionario de las Ciencias de la Educación., Tomo I., p. 567

(95) op. cit., LARROYO, Francisco, La Ciencia de la Educación., p. 173

*La Escuela Primaria corresponde a la tercera infancia, se destina a los niños de 6 ó 7 años hasta los de 11 ó 12, y es la etapa propicia para la adquisición de conocimientos para la sociabilización e integración en el medio físico y social.*

*De ahí, la importancia de la educación en los hábitos, fundamentalmente del orden, antes de iniciar la adolescencia. En esta etapa, los educadores deben destinar su tiempo y atención a cuestiones más apropiadas y urgentes de esa edad y que suponen el orden como la base sistemática previa para facilitar el desarrollo de las demás virtudes.*

### *III.1.2. FUNCION*

*La tercera infancia es la mejor época para la formación de hábitos prácticos y útiles, por lo que, la enseñanza primaria o ciclo escolar elemental pretende en estrecha armonía con la labor de la familia y de la comunidad, dotar al alumno de unos conocimientos básicos, referidos al bien, a la verdad y a la belleza, suficientes para un adecuado desarrollo personal y social (96).*

### *III.1.3. OBJETIVOS*

*La Escuela Primaria contempla en sus objetivos educativos el desarrollo armónico e integral del ser humano, atiende 3 aspectos fundamentales: cognoscitivo, afectivo-social y psicomotor.*

*La educación tiene como objetivo propiciar en el niño:*

- a) El desenvolvimiento de la capacidad racional.*
- b) El desarrollo del espíritu creador, mediante las actividades de expresión.*

---

*(96) cf., GARCIA HOZ, Víctor., op.cit., p. 388-390*

- c) La adaptación al medio físico y la integración al medio social.
- d) La aprehensión de las técnicas fundamentales para la adquisición de la cultura, tales como la lectura, la escritura y el cálculo.
- e) La discriminación de sus aptitudes y la tarea de la sociabilización.
- f) La ampliación del círculo de relaciones, mediante el contacto con otras personas fuera del hogar.
- g) La adquisición de actividades básicas para la vida en comunidad (97).

La educación dentro de la escuela, consiste en gran medida, en el proceso de formación de hábitos. Todas las actividades mentales y físicas del ser humano están sujetas a la posesión de éstos (98).

#### III.1.4. TIPOS

El criterio referente a la clasificación de las escuelas que se presenta a continuación se establece a partir de:

##### A. Las características de los alumnos.

- a) Por la edad: Comprende la enseñanza preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y superior.
- b) Por el sexo: Se divide en unisexuales, cuando se imparte educación a los niños o niñas en forma separada; y en mixtas si lo hace a niños y niñas simultáneamente.
- c) Por la capacidad intelectual, física y social: Se establece una diferencia

---

(97) *cf.*, NERICI, Imdeco, G., Hacia una Didáctica General Dinámica., p. 66-67

(98) *cf.*, KELLY, W.A., Psicología de la Educación., p. 171-172



entre los alumnos normales y los que requieren una educación especial.

- d) Por su ubicación: Escuelas urbanas las que funcionan en las ciudades, y escuelas rurales las establecidas en el campo.
- e) Por su fuente de sostenimiento: Federales, las que dependen del gobierno federal; estatales, de los gobiernos estatales; federalizadas, de los convenios celebrados entre el gobierno federal y el estatal; municipal, de los municipios; Art. 123, de empresas; especiales, las de patronatos y de organismos descentralizados; por cooperación, las de iniciativa privada con la ayuda oficial; y particulares incorporadas, las que dependen de personas o instituciones privadas, autorizadas por el Estado.

##### 5. Las Características Institucionales

- a) Por su organización: unitarias, las atendidas por un solo profesor, graduadas, con varios profesores que les permiten organizar grupos homogéneos.
- b) Por la orientación religiosa: confesional, que acepta la religión como parte esencial de su educación; y laica, que es aquella que se desentiende de la religión.
- c) Por la permanencia de los educandos: externas, cuando los alumnos sólo asisten a clases; internas, si viven en el plantel.
- d) Por el turno de trabajo: matutinas, las que sólo laboran por las mañanas; vespertinas, las que lo hacen por las tardes; y nocturnas, las que laboran por las noches.

Las escuelas de horario continuo realizan sus funciones por la mañana o por la tarde; y las de horario discontinuo las que lo hacen mañana y tarde (99)

---

(99) cfr., GARCÍA HÓZ, Víctor., Principios de Pedagogía sistemática., p.525-532

La clasificación de las escuelas refleja la necesidad de dar diferentes respuestas educativas en situaciones distintas.

### III.2. EL EDUCADOR

#### III.2.1. CONCEPTO

"El término educador procede del verbo latino educare: alimentar, criar; y también de educere: sacar de dentro a fuera" (100).

El concepto de educador es, por consiguiente, más amplio que el de profesor; donde educador es todo agente que ejerce una acción educadora, a saber, la familia, la escuela, la Iglesia, el Estado, los medios masivos de comunicación, etc.; y profesor se nombra al educador que, voluntariamente y de manera profesional, se ocupa de la labor docente (101).

En suma, el profesor es un educador que ejerce intencional y directamente sobre el alumno, una acción educadora con la finalidad de modificar favorablemente su conducta y las condiciones de vida de la comunidad (102).

La responsabilidad educacional del profesor es entonces grande, dado que él mantiene en la escuela el contacto más prolongado con el educando.

#### III.2.2. FUNCION

Las responsabilidades de la docencia, aumentan a medida que la familia pierde las oportunidades de educar a sus hijos y que la vida social se hace más

---

(100) LARROYO, Francisco., La Ciencia de La Educación., p. 35

(101) cfr., ibidem., p. 139-140

(102) cfr., NERICI, Imdeo, C., Hacia una Didáctica General Dinámica., p. 91

compleja, es por ello, que el profesor debe cumplir la misión que la familia, la comunidad y el Estado le han confiado, mediante el ejercicio de tres funciones básicas: técnica, didáctica y orientadora.

a) *Función técnica:* Consiste en poseer suficientes y actualizados conocimientos de la materia que se imparte, así como también, en transmitir la información sin deformarla.

b) *Función didáctica:* Consiste en propiciar condiciones favorables para la consecución de los objetivos.

c) *Función orientadora:* Se refiere a conocer y comprender a los alumnos en los aspectos físico, psicológico y social, a fin de ayudarlos a realizarse lo más plenamente posible, y a incorporarse a la sociedad de una manera activa y responsable (103).

Las actividades que el profesor realiza en su trabajo profesional, para desarrollar sus funciones básicas, son: técnicas, administrativas, materiales y sociales.

a) *Actividades técnicas:* El papel del profesor<sup>22</sup> consiste en organizar los materiales y en proponer y orientar las actividades de aprendizaje pertinentes, se requiere por consiguiente, el desarrollo eficaz de las siguientes etapas, que tienen por objeto ofrecer al educando nuevos elementos para lograr un cambio de conducta y una mejor integración al mundo que lo rodea: Planeamiento, realización y evaluación.

El planeamiento didáctico, constituye una guía para conducir progresivamente

---

(103) cfr., ibidem., p. 100-101

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

te a los alumnos a los resultados deseados.

En la etapa de la realización, el profesor promueve la participación activa de los alumnos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales.

La evaluación, informa sobre la realización, para así verificar y retroalimentar de manera permanente, el proceso enseñanza-aprendizaje (104).

Así también, se requiere de un análisis cuidadoso de los elementos que intervienen en dicho proceso y que se encuentran articulados entre sí: El alumno o sujeto del aprendizaje; el profesor como el orientador del proceso; los objetivos que expresan las modificaciones de conducta y que se prevén como resultado; los métodos, técnicas y procedimientos como las formas particulares que se aplican para llevar a los alumnos al objetivo propuesto; los recursos didácticos que son los medios de que se vale el profesor para acercar al alumno en cuanto sea posible, a la realidad y facilitar así el aprendizaje; y el tiempo disponible.

b) *Actividades administrativas:* El profesor utiliza una serie de documentos (registros de inscripción y de asistencia, boletas de evaluación, etc.), que le ayudan a llevar un control sistemático de cada uno de sus alumnos.

c) *Actividades materiales:* Así también, el edificio escolar, sus anexos, el mobiliario y el material didáctico de los que dispone para la realización de la labor docente, se deben mantener en condiciones favorables.

---

(104) cfr., AGUIRRE LORA, Ma. Esther., et. al., Manual de Didáctica General., p. 129

d) *Actividades sociales:* El profesor es responsable de realizar su labor social en beneficio de la comunidad.

De todo lo anterior se infiere, que el proceso didáctico, fruto del estudio teórico y práctico del mismo, supone conciencia de la intencionalidad en la acción educativa.

Se presentan a continuación algunas normas generales que orientan la acción docente del profesor como formador de hábitos en los alumnos.

El profesor debe en primer lugar, aceptar incondicionalmente al niño, para que éste adquiera la seguridad y la confianza que necesita para superar sus limitaciones y aprovechar sus posibilidades.

La formación de los educandos en los hábitos, es algo operativo, por tanto, el profesor debe tener intencionalidad en su desarrollo, y para ello es necesario estar convencido de su importancia y reflexionar sobre la rectitud de los motivos al vivirlos y la intensidad con que se viven.

Ahora bien, si el profesor aclara a sus alumnos lo que significa cada uno de los hábitos que quiere desarrollar en ellos, es mucho más fácil aumentar el grado de intencionalidad.

Así también, debe exigir a los educandos para que hagan unas cosas y para que no hagan otras, de manera que repitan un acto muchas veces y adquieran el hábito deseado, el cual es sólo un medio para alcanzar el perfeccionamiento humano y no un fin en sí mismo, pues de lo contrario se corre el riesgo de caer en la rutina.

Para decidir que hábitos son prioritarios en la educación de éstos, su ne-

cesario considerar diferentes factores:

1. La edad del niño.
2. La naturaleza del hábito.
3. Las características y posibilidades reales del educando.
4. Las características y necesidades de la familia y de la sociedad en que vive el niño.
5. Las preferencias y capacidades personales del profesor.

El hábito para atender en un momento dado, es aquél que da como resultado:

1. Rendimiento, es decir, conseguir los mismos resultados con menor esfuerzo y en menos tiempo, o conseguir mejores resultados con el mismo esfuerzo y en el mismo tiempo.
2. Satisfacción personal que realimenta al educando hacia futuros esfuerzos.
3. Desarrollo personal, como consecuencia de la acción.

En definitiva, se pide al profesor el ejemplo, esto es, la lucha de superación personal en los hábitos que quiere desarrollar en sus alumnos, lo cual supone autoexigencia respecto a la voluntad y claridad respecto a la inteligencia (105)

### III.3. EL EDUCANDO

#### III.3.1. CONCEPTO

---

(105) cfr., ISAAC, David., op.cit., p. 17-59

El educando es el sujeto de la educación, es decir, el que se "educa"; el concepto abarca el término alumno, que es la persona que recibe educación sistematizada en un centro escolar (106).

El profesor tiene como tarea primordial conocer al alumno en los aspectos físicos, psicológicos y sociales, ya que su labor está centrada directamente en él.

A continuación se señalan características relevantes de la tercera infancia.

### III.3.2. CARACTERISTICAS BIOLOGICAS

El estado de salud del alumno influye en su rendimiento escolar, por ésto, el profesor debe conocer los diferentes aspectos que constituyen el área biológica de sus alumnos, como son: peso, talla, agudeza auditiva y visual, entre otros.

La herencia, por otro lado, marca una serie de disposiciones innatas que permiten al niño reaccionar sobre su ambiente y realizar su aprendizaje de una manera específica, sin embargo, es posible determinar algunos factores biológicos que se presentan de una manera general en la tercera infancia.

"El niño de 6 años se encuentra en una etapa activa de transición evolutiva" (107).

En este período se presenta un marcado aumento de susceptibilidad a las enfermedades infecciosas, que atacan principalmente las membranas mucosas de la garganta, los bronquios y los oídos.

---

(107) GESELL, Arnold., El niño de 5 a 10 años., p. 99

Durante los primeros años de dicho período, el crecimiento físico es gradual y lento, pero se acelera al aproximarse la pubertad.

El niño de los 6 a los 8 años llega a medir aproximadamente hasta 1.29 m. y a pesar 27 kg. La osificación de los cartilagos hace el esqueleto más rígido y los huesos más frágiles. Las proporciones se mejoran, particularmente en cuanto a la longitud de brazos y piernas. Durante este tiempo se observa también la pérdida de los dientes provisionales para formar ya su dentadura permanente.

El niño está en proceso de adquirir la coordinación completa y el dominio total de los músculos, lo cual se manifiesta en el desarrollo de la destreza manual y en la coordinación de la vista con los movimientos de la mano, de tal manera que el niño es capaz de adquirir nuevas habilidades como son aprender a escribir y a dibujar entre otras.

También son rasgos característicos la abundancia de energía y vigor, la resistencia a la fatiga y el aumento de fuerza; por lo que se mueve con frecuencia de un lugar a otro, y aún cuando se establece en un lugar, cambia constantemente de posición, por lo que presenta preferencia por las actividades que requieren lapsos cortos de tiempo.

Así también, necesita de limitaciones y supervisión constante para disminuir su exposición a los accidentes posibles, pues es notoriamente descuidado porque carece de la capacidad de poner la atención necesaria.

Durante la etapa de 9 a 11 años, el crecimiento y desarrollo físico es progresivo y continúan afirmándose las diferencias entre los dos sexos. Hasta los 9 años se alcanza la conquista entre la mano y el cerebro, esto es, se perfeccionan sus movimientos mediante el trabajo.



A partir de los 10 años, la niña presenta marcadas variaciones en su estructura física y en su desarrollo sexual, a diferencia de los valores, que -  
nes configuran en su desarrollo físico un grupo más uniforme, debido a que son  
may pocos los que presentan signos exteriores de maduración sexual.

Durante los 12 años de edad, se da en la niña al período de crecimiento  
más rápido, tanto en altura como en peso.

En el varón existe un margen de diferencia más amplio que en los años ante  
riores. Se acentúan las diferencias entre los más y los menos adelantados.

Es también en esta etapa en la que se suelen descubrir los primeros defec  
tos visuales (108).

### III.3.3. CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

Dentro del estudio del área psicológica del educando, el profesor debe co  
nocer los aspectos cognoscitivo y afectivo, entre otros, ya que también influ  
yen en el rendimiento escolar y ayudan al profesor a proporcionar a los alumnos  
aquellas vivencias que les serán más útiles..

El ingreso a la escuela constituye un factor crucial en la vida del niño,  
que supone una ampliación del medio ambiente, un aumento de actividades y una  
modificación progresiva y graduada en los intereses, la cual da a conocer prin  
cipalmente con sus actitudes.

El desarrollo del niño en esta fase, se indica claramente por la facilidad  
para aprender, lo que requiere un desarrollo físico, mental y emocional adecua

---

(108) cf., LARROYO, Francisco., La Ciencia de la Educación., p. 94-103

cf., LEVY, Eduardo, S.J., Psicología Evolutiva., p. 155

do, así como la acumulación de experiencias apropiadas y el deseo de aprender.

El desarrollo mental que implica la facilidad para aprender, se manifiesta generalmente en el aumento del vocabulario, la longitud y estructura de las frases empleadas, la eficacia en la expresión de ideas y el uso correcto de las palabras; lo cual le permite al niño adquirir y aumentar las habilidades de la escritura, la lectura y el cálculo básico, sobre las que se basará toda enseñanza superior.

El niño posee un pensamiento sincrético, por lo que no es capaz de analizar, sólo de describir; su capacidad para atender, concentrarse y reflexionar es mínima; y su memoria es desigual.

Presenta el sentimiento de posesión de sus cosas, de las que le gusta hacer alarde, pero posee una mala organización de éstas. Reacciona lento o negativamente ante una orden, y requiere instrucciones previas, sencillas y claras, para iniciarse en la adquisición de dicho hábito.

Antes de los 7 años los niños apenas tienen uso de razón por tal motivo lo mejor que pueden hacer es obedecer a sus educadores.

Su vida emocional es muy intensa; está sujeto a estados de ánimo variables. Gusta del elogio y la aprobación, se resiente ante los castigos y una palabra brusca le hiere fácilmente, sin embargo, si se le llama la atención con demasiada benevolencia puede provocarle irritación.

A la edad de 8 años, el niño desea hacer las cosas por sí mismo y no le agrada que alguien intente darle instrucciones. Cada vez es más capaz de manejarse a sí mismo y a las situaciones que se le presentan.

*El niño siente un gran deseo de conocer y observar, adquiere nociones de tiempo y espacio.*

*A los 9 años, los progresos que los niños realizan no son uniformes; generalmente aprenden algo en poco tiempo y luego necesitan un largo período de afirmación. Su manera de pensar es relativamente concreta.*

*A partir de los 11 años el niño adquiere una alta capacidad de aprendizaje y memorización. El interés por la lectura varía, esto es; el niño lee para informarse y distraerse, o por el contrario el tiempo dedicado a la misma puede reducirse a las asignaturas escolares.*

*Mental y emocionalmente maneja símbolos e instrumentos de comunicación, sabiendo distinguir el lenguaje y el pensamiento simbólico de la realidad concreta.*

*Su actividad mental es incansable y demuestra preferencia hacia lo práctico y no hacia lo teórico, siendo así que el pasivismo lo aburre y desespera.*

*Partiendo de la realidad crea cosas nuevas, haciendo uso de la imaginación, que es una característica del pensamiento y la creatividad que es su consecuencia.*

*La imitación consciente e inconsciente desarrolla un importante papel dentro de su proceso de aprendizaje y es así generalmente, y mediante la repetición constante de actos, que el niño adquiere hábitos.*

*Al pasar los años, el discernimiento personal mejora, de tal modo, que ya se es capaz de actuar correctamente por voluntad y decisión propia. De ahí que el niño de 12 años necesita más y mejores razonamientos para cumplir con el es-*

fuerza que supone adquirir un hábito operativo bueno, pues ahora hace suyo lo que hacía por imitación o por simple exigencia externa.

La curiosidad característica de esta etapa lo hace interesarse y comprender lo que le rodea, de esta manera, acrecienta el conocimiento de sí mismo y del mundo introduciéndolo a su interioridad.

Constantemente aumenta su capacidad de autoevaluación, aunque frecuentemente busca justificación a sus errores.

Muestra un gran interés por el juego, el cual es algo más que una distracción ya que resulta una necesidad física y psicológica, e incluso pueden presentarse ciertas actitudes rebeldes y agresivas hacia los obstáculos que le impiden cubrir estas necesidades.

Los intereses más notables en los juegos se centran sobre las actividades en grupo y las competencias, que prueban su eficacia personal e incluyen las actividades imitativas que representan experiencias de su vida diaria y, la variedad de juegos que incorporan las actividades de correr y perseguirse mutuamente.

En el juego aprende y acepta las reglas, aunque éstas suelen ser inestables.

En esta etapa, se presenta un despertar a la vida moral; aprende de los adultos a distinguir entre el bien y el mal (109).

#### III.3.4. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

Durante la labor docente es fundamental que el profesor conozca la estruc-

---

(109) cfr., LARROYO, Francisco., op.cit., p. 105-114

cfr., LEVY, Eduardo. S.J., op.cit., p.155

tura social de su grupo ya que así podrá organizar actividades en relación a ésta, fomentando la integración de todos sus miembros.

Cuando un niño ingresa a la escuela primaria se muestra apto para integrar grupos más numerosos que en períodos anteriores e incorporarse a las normas y costumbres reguladas por éstos.

El cambio rápido y voluble de los sentimientos es propio de los niños, sin embargo, desde los primeros años de la primaria el niño empieza a ser más reservado en la expresión de sus emociones cuando está dentro de clase, ya que la manifestación incontrolada de sus sentimientos se juzga y se condena, esto no significa que sepa dominarse ya que esta capacidad se perfecciona año con año.

Cierto grado de egoísmo es natural en el niño porque desconoce el valor relativo de las cosas, y a medida que aprende a convivir, el egoísmo va perdiendo exclusivismo, siendo ahora capaz de ir comprendiendo los sentimientos de los otros y enriquecer los propios.

En la escuela, el niño empieza a conocer la competencia para obtener el aprecio del profesor.

El niño de 8 años se enfrenta con muchas situaciones que moldean y ponen a prueba su carácter. Constantemente asimila las actitudes de quienes lo rodean, a partir de la experiencia que él tiene de ellos. De esta manera se forma una idea de sí mismo.

El hecho de adquirir la capacidad de interesarse por los demás, y no exclusivamente por sí mismo, representa un importante progreso para el niño.

A esta edad, varones y niñas se dan la oportunidad de estar con niños de

su mismo sexo.

Una de las cosas más importantes que ocurre a esta edad es que poco a poco el niño se haya en condiciones de cuidarse más a sí mismo; desea adquirir mayor independencia.

A los 9 años, el niño adquiere una mejor sociabilización al observar y copiar el comportamiento de los adultos.

Se une a la actividad de un grupo, menajando sus sentimientos excesivamente competitivos.

El niño ha superado a esta edad, la dificultad de distinguir las funciones de los adultos. Tiene ya experiencia en la vida escolar y comprende que los profesores son diferentes de los padres, sin embargo, él también puede establecer un vínculo emocional con alguno de sus profesores.

El niño de 11 años comienza a manifestar formas de afirmación de su personalidad y de sociabilización. Le gusta reunirse con sus compañeros y competir con ellos, hace todo lo posible por explorar las relaciones interpersonales.

La amistad no es tan casual como a los 10 años, tienden a tener un amigo de su predilección. A esta edad tiende a reconocer la importancia del sexo opuesto.

A los 12 años el niño se vuelve menos insistente y más razonable al adquirir una nueva visión de sí mismo y de sus compañeros. Procura ganarse la aprobación de los demás mostrándose menos egocentrista. Estas cualidades dan lugar al desarrollo de su sociabilización.

En lo referente a su relación con los demás revela un gran deseo de aceptación y temor al rechazo. En esta etapa la aceptación en el grupo se obtiene mediante los logros alcanzados y algunas veces también depende del prestigio que ha adquirido durante cierto tiempo.

En los niños de la tercera etapa comienzan a observarse sentimientos como la idealización y empiezan a sentirse atraídos por determinados héroes de la televisión o también por personas que gozan de cierto prestigio dentro de su ámbito social de amistades.

Otro rasgo característico es el coleccionismo que se profundiza ahora con un sentimiento de predilección hacia determinadas cosas (110).

#### III.4. LA COMUNIDAD EDUCATIVA

##### III.4.1. CONCEPTO

Para comprender el concepto de Comunidad Educativa, es necesario definir los términos que éste encierra.

Comunidad, es un vocablo formado por la palabra latina "communitas", que a su vez deriva de "communis": lo común. Así pues, la comunidad es una asociación, libre de personas, que comparten los mismos principios y objetivos y que en su acción, buscan el bien común (111).

Ahora bien, la comunidad educativa es el conjunto de personas libremente asociadas, que participan en un proyecto educativo, más concretamente, el educa

---

(110) cfr., LEVY, Eduardo, S.J., op.cit., p.155

(111) cfr., LAVEAGA, Ma. Carmen, "Lo que vivimos en nuestros Colegios", PRIMER CONGRESO COMUNIDADES EDUCATIVAS TERESIANAS., p. 127-130

por y el educando, donde el primero es portador de bienes culturales que aún no posee el segundo pero que tiene la intención de poseerlos (112).

El contacto entre el educador y el educando, se realiza de manera diversa, por lo que da lugar a la siguiente clasificación de comunidades educativas:

a) Naturales y organizadas, es decir, las que son producto de las formas espontáneas de la sociedad como por ejemplo la familia; o las que resultan del desarrollo de una sociedad que requiere instituciones para formar con intencionalidad a sus miembros, a saber, la escuela.

b) Con vínculo duradero o transitorio, pues sólo la relación que existe entre padres e hijos es duradera y todas las demás relaciones son temporales.

c) Totales o parciales, donde los objetivos educativos de las primeras abarcan al hombre en su totalidad, y los de las segundas se ocupan sólo de ciertos aspectos (113).

La educación, por tanto, es una tarea compartida entre la familia y la escuela, donde ambas entidades constituyen una comunidad educativa, y en la que los sujetos protagonistas son, en primer lugar el educando y en segundo lugar los padres de éste, quienes se valen de la escuela para realizar una misión cuya compleja amplitud supera sus posibilidades.

#### III.4.2. LA EDUCACION FAMILIAR

"La familia, comunidad natural, es la más antigua y la más intensa sociedad educativa" (114). Le corresponde iniciar la educación de sus miembros, y

(112) *cfr.*, LARROYO, Francisco., *op.cit.*, p. 153

(113) *cfr.*, *ibidem.*, p. 154-155

(114) GOMEZ PEREZ, Rafael., *Familias a todo dar.*, p. 51-53



responder así, a las exigencias, necesidades y cuidados que traen consigo la infancia (115).

En los dos primeros años de vida, la familia constituye para el niño la totalidad de su ambiente, y es en ella donde aprende las ideas, actitudes y costumbres, e inicia su relación con el mundo, por lo que considera que la familia es el primer transmisor de pautas culturales y el principal agente de socialización.

Los padres son los principales responsables de la educación de sus hijos; la educación es para ellos un derecho y un deber, y su labor insustituible y determinante, tiene una gran importancia en la estructuración de la personalidad de sus miembros, de tal manera, que la modalidad de la circunstancia familiar ocasiona en el niño diversas posibilidades en cuanto a su desarrollo.

La sociedad familiar contribuye entonces, a formar el ambiente que puede ser favorable o adverso a la educación escolar, porque de lo que se viva en ella, depende la proyección del educando dentro de la escuela, misma que debe considerar ésta si quiere desempeñar acertadamente su labor.

En suma, es deber de los padres acompañar la vida de los hijos tanto escolar como familiar y social, ya que el determinismo del ambiente familiar, es enorme en el crecimiento personal del niño.

### III.4.3. LA EDUCACION ESCOLAR

---

(115) cfr., LARROYO, Francisco., op.cit., p. 170

La escuela, segunda agencia educativa, tiene un papel auxiliar y de subsidiariedad, ya que es un esfuerzo y complemento de la educación iniciada por la familia a partir del momento en que ésta tiene que suministrar una formación intelectual, que excede sus posibilidades operativas (116).

Los padres, principales responsables de la educación de sus hijos, tienen el derecho a educarlos y por consiguiente, a elegir el tipo de educación y de escuela para ellos, así como de intervenir en la postulación de los objetivos y en el funcionamiento del centro docente, pues los profesores reciben autorización de la familia, para colaborar en la formación integral de los educandos, de manera que la institución no puede cumplir su misión si falta el consentimiento y apoyo de los padres.

La acción profesional del docente es apreciada a través de las siguientes relaciones:

a) Con el alumno: La relación entre profesor y alumno es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, por tal motivo, el profesor debe conocer las características y necesidades propias de la edad de sus alumnos y establecer una profunda comunicación con éstos para ejercer mejor su influencia en la eficacia del aprendizaje y en el desarrollo de la personalidad de los educandos.

b) Con los profesores: La acción educativa que realizan los profesores en una escuela, cuanto más unificada y congruente es en sus objetivos, tanto mejores son los resultados; por lo tanto, es necesario que exista coordinación y entendimiento entre los profesores.

---

(116) idem.

c) Con la institución: Es indispensable una estrecha comunicación entre la dirección de la escuela y el cuerpo docente, de modo que los esfuerzos de una y otro confluyen en el mismo objetivo de educar al alumno.

d) Con la sociedad: El profesor tiene compromisos con la familia y con la sociedad en lo que atañe a la educación de las nuevas generaciones, pues actúa con el elemento más importante para la familia quien le otorga la facultad para continuar la educación de sus hijos iniciada en el hogar; y el elemento más precioso para la sociedad quien le confía ciudadanos que representan su posibilidad de renovación, a fin de que los prepare para que atiendan a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, por tales motivos, el profesor debe considerar el medio social del alumno.

e) Consigo mismo: La actividad docente constituye una experiencia de aprendizaje que requiere de la autoevaluación constante para contribuir al perfeccionamiento tanto personal como del ejercicio profesional (117).

Por último, "la colaboración familiar y escuela en conexión y dentro de la comunidad educativa es absolutamente necesaria, ya que la misma persona es hijo en la familia y alumno en la escuela, y los influjos que recibe en una u otra entidad puede reforzarse u obstaculizarse mutuamente" (118).

En este capítulo se considera la escuela como una de las instituciones que puede favorecer la educación de hábitos, ya que también lo son la familia y la sociedad.

---

(117) cfr., NERICI, Imideo, G., op.cit., p. 513-520

cfr., ANUIES., Manual de Didáctica General., p. 116-124

(118) GARCIA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., p. 498

A continuación se presenta el capítulo que incluye la propuesta para el desarrollo del hábito del orden en la escuela primaria.

## CAPITULO IV

### PROPUESTA EDUCATIVA PARA PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA CON EL PROPOSITO DE FAVORECER EN LOS ALUMNOS LA ADQUISICION DEL HABITO DEL ORDEN COMO VIRTUD

#### IV.1. INTRODUCCION

*Se ha elegido como objeto de investigación la virtud del orden porque la educación consiste en el perfeccionamiento humano y ésta requiere de la adquisición del orden como virtud, que es la base previa para el desarrollo de las virtudes posteriores, las cuales son necesarias en todo proceso educativo.*

*Durante siete años de labor docente se ha observado que en la escuela primaria se carece de una propuesta educativa para hacer realidad en la tercera infancia la adquisición del hábito del orden, y por consiguiente, aún cuando el niño de 6 a 12 años, dadas sus características físicas y psicológicas, es totalmente capaz para adquirir y desarrollar dicho hábito, la falta de continuidad en la educación de éste debilita o anula en el niño-su posible formación.*

*Por tal motivo, resulta necesario ofrecer una fundamentación teórica de la importancia de adquirir el hábito del orden como virtud en la educación primaria, y una aportación práctica, a saber, una Propuesta Educativa dirigida a los profesores, que facilite la educación del orden en esta etapa y que garantice su continuidad.*

*Esta Propuesta Educativa abarca el período de un curso escolar, se lleva a cabo en cada uno de los seis grados de educación primaria, y está compuesta por una introducción, una breve fundamentación teórica como sustento científico*

del tema a desarrollar: La Educación del orden en La Escuela Primaria; algunas características generales del niño, por grado escolar, como apoyo a las recomendaciones dadas más adelante; el objetivo a lograr por grado al término del curso escolar; la presentación de 54 cartas descriptivas cuyo modelo de sistematización es el que propone Bela H. Banathy, descrito anteriormente en las páginas 30 a 40 y, por último, se enlistan las fuentes bibliográficas consultadas para la elaboración de la fundamentación teórica.

Para la realización de esta propuesta se acudió fundamentalmente a tres fuentes bibliográficas: "La Educación de las Virtudes Humanas" de David Isaacs, "Psicología de la Educación" de Kelly W.A., y "Psicología Evolutiva" de Eduardo Levy; así también, se aplicó una entrevista a las doce profesoras de educación primaria que laboraron con un total de 480 alumnos durante el curso escolar 1988-1989 en el Colegio La Florida ubicado en La Calle Indiana No. 165 Colonia Nápoles.

#### IV.2. INVESTIGACION DE CAMPO

Dadas las características de la entrevista, así como de la información requerida, se eligió aquella como el instrumento de investigación.

Ahora bien, la entrevista se define como "una conversación seria, que se propone un fin determinado, distinto del simple placer de la conversación" (119); permite, por su naturaleza, una mayor comprensión de las preguntas, una mejor interpretación de las respuestas; y el empleo de una guía de entrevista que garantiza la uniformidad de la información.

---

(119) Diccionario de las Ciencias de la Educación., T. I., p. 543

Con base al concepto de orden según David Isaacs en su libro "La Educación de Las Virtudes Humanas", definido anteriormente en las páginas 65 y 66 se diseñó una guía de entrevista dirigida a profesoras con el propósito de recoger, por grado escolar, experiencias y sugerencias objetivas respecto a la graduación de la práctica del hábito del orden en la escuela primaria en las siguientes situaciones particulares: Aprovechamiento del tiempo, organización de las cosas y uso de las mismas.

Así también, se aplicó la entrevista a las 12 profesoras de Educación Primaria que laboraron durante el período lectivo 1988-1989 en el Colegio La Florida. Dicha actividad se llevó a cabo en la primera quincena de junio, durante 12 horas que fueron distribuidas dentro del horario escolar.

Cabe mencionar que las profesoras son normalistas egresadas de diversas Escuelas Particulares; una de ellas cursa actualmente la Licenciatura en Pedagogía y otra estudia la Licenciatura en Literatura. En cuanto a la experiencia docente: Cuatro profesoras cuentan con uno, dos, siete y ocho años de servicio respectivamente, y ocho profesoras tienen cinco años de labor docente; nueve de ellas siempre han trabajado en la misma Institución Educativa y las tres restantes han laborado anteriormente en diferentes Escuelas Particulares.

Se ofrece a manera de anexo la guía de la entrevista (ANEXO 1), y se presentan, más adelante, las respuestas dadas por las profesoras, así como las semejanzas y las diferencias en dichas respuestas respecto a los tres comportamientos generales: Aprovechamiento del tiempo, organización de las cosas y uso de las mismas. Las semejanzas se obtuvieron de las respuestas comunes en todos los grados escolares dadas por el 100% de la población entrevistada, ésto es,

por las 12 profesoras; y las diferencias se obtuvieron de las respuestas específicas de cada grado escolar dadas por las profesoras responsables del mismo, es decir, por las dos profesoras del grado correspondiente, lo que equivale al 16.66% de la población total.

Se ha elegido la unificación de respuestas por grado escolar y la especificación de semejanzas y diferencias en las respuestas como la forma de presentar los resultados obtenidos en las entrevistas, dada la intención de recopilar el mayor número de sugerencias respecto a la formación gradual del hábito del orden en la escuela primaria; e identificar tanto las sugerencias comunes en todos los grados, como las específicas en cada grado; con el objetivo de enriquecer la elaboración de la propuesta educativa, concretamente, de las cartas descriptivas que se ofrecen al término de este trabajo de investigación.

Ahora bien, de la información recopilada en las entrevistas, se obtuvieron las siguientes actividades como sugerencias para desarrollar el hábito del orden.

Respecto a la Distribución del Tiempo:

Primero de Primaria:

- Inicio con la actividad más difícil o pesada.
- Identificación de la primera actividad.
- Elaboración de un horario considerando las características propias de la edad.
- División del tiempo.
- Consideración de la necesidad de lapsos cortos.
- Consideración del tiempo disponible, del número de actividades y de la



*dificultad de las mismas.*

- *Determinación del inicio y del término de la actividad.*
- *Identificación de las actividades a realizar.*

*Segundo:*

- *Elaboración de un horario por día.*
- *Cumplimiento en la medida de lo posible de éste.*
- *Uso del recreo para satisfacer las necesidades personales.*

*Tercero:*

- *Elaboración de un horario accesible.*
- *Cumplimiento en la medida de lo posible de éste.*
- *Organización de cada día.*
- *Uso de una agenda.*
- *Ubicación en primer lugar de la actividad más importante.*
- *Reflexión sobre el aprovechamiento del tiempo.*
- *Determinación del inicio y del término de la actividad*
- *Indicación de un tiempo para repasar.*
- *Determinación del tiempo disponible.*
- *Indicación de un tiempo para distraerse.*
- *Especificación de un tiempo para las actividades difíciles o pesadas pero necesarias.*

*Cuarto:*

- *Organización del tiempo libre.*
- *Indicación con claridad de la actividad a realizar.*
- *Señalamiento del tiempo disponible para cada actividad.*

- *Elaboración de un horario, con la ayuda del profesor.*
- *Comentario respecto al aprovechamiento del tiempo.*
- *Establecimiento en grupo de un objetivo y de la fecha en que éste debe ser cumplido.*
- *Organización en grupo de los contenidos temáticos y de las fechas para el desarrollo de éstos, por semana, quincena y mes.*
- *Elaboración de una agenda, para organizar las actividades por día.*
- *Priorización de las actividades según su importancia, el tiempo disponible y las preferencias de horarios.*
- *Supervisión y evaluación del cumplimiento de las actividades acordadas.*
- *Ubicación de las actividades más pesadas por la mañana y de las más sencillas en el segundo tiempo del horario escolar.*
- *Propuesta de actividades y de los tiempos para desarrollarlas.*
- *Evaluación constante de la efectividad de la distribución.*
- *Nombramiento de cronometristas que ayuden a respetar el horario.*
- *Colocación de un reloj visible para todo el grupo.*

*Quinto:*

- *Análisis en forma personal del uso del tiempo.*
- *Determinación por día de las actividades y del tiempo para realizarlas, con ayuda del profesor.*
- *Intercambio de ideas para mejorar la distribución de su tiempo.*
- *Fijación de metas y determinación de las actividades necesarias para alcanzar dichas metas.*
- *Discusión sobre el valor del tiempo.*
- *Reflexión sobre el uso del tiempo libre.*

*Sexto:*

- *Elaboración de su propio horario de trabajo.*
- *Comentario sobre su experiencia respecto a la distribución que le ha dado el tiempo.*
- *Elaboración de un horario grupal de actividades semanales y diarias.*
- *Cumplimiento de éste.*
- *Delimitación del tiempo de inicio y del de término en cada actividad.*
- *Determinación de un tiempo para corregir los errores de sus trabajos revisados.*
- *Aprovechamiento del tiempo libre para realizar trabajo atrasado.*
- *Elaboración de un horario para realizar actividades en la casa, con la ayuda del profesor.*

*En cuanto a la Organización de las Cosas:*

*Primero de Primaria:*

- *Reflexión antes de la acción, con la ayuda del profesor.*
- *Clasificación de las cosas, con ayuda del profesor.*
- *Arreglo correcto del escritorio, de la mochila y de la lonchera.*
- *Acomodo en su lugar del material utilizado.*
- *Revisión del orden del salón, de los escritorios, de las mochilas y de las loncheras.*
- *Revisión diaria de la presentación personal.*
- *Revisión del material después de ser usado.*

*Segundo:*

- *Identificación del material a utilizar en cada actividad.*
- *Determinación de un lugar fijo para cada cosa.*

- Regreso del material a su lugar después de ser usado.
- Mantenimiento del material.
- Desecho de los objetos inservibles y de la basura.
- Revisión de que se lleve lo necesario a su casa.

Tercero:

- Registro de un record personal sobre el avance en el orden de las cosas.
- Organización de competencias dentro del salón y con otros grupos, respecto al orden.
- Determinación de un lugar para cada cosa.
- Acomodo de los objetos de acuerdo a las necesidades que se presenten a partir del horario.
- Regreso a su lugar del objeto utilizado.
- Desecho del material innecesario.
- Participación en concursos de orden respecto a la preparación del material a utilizar.
- Reflexión sobre los beneficios que se adquieren con la buena organización de las cosas.
- Organización práctica de los objetos.
- Evaluación periódica de los logros alcanzados respecto al orden.
- Conservación del material que por el momento no es utilizado, en su lugar.

Cuarto:

- Revisión semanal de los escritorios.
- Revisión diaria de la presentación personal.
- Autoevaluación del orden mediante aspectos bien definidos y registro del

resultado en gráficas.

- Rotación de responsables del orden dentro del salón.
- Organización de concursos de orden.
- Revisión sorpresiva de las mochilas.
- Evaluación del orden respecto al material del grupo.

Quinto:

- Desecho del material innecesario.
- Concientización de los beneficios que aporta el orden de las cosas.
- Revisión de la mochila antes de ir a casa para que no falte lo necesario.
- Determinación de un lugar fijo y a la mano para las cosas de uso personal.
- Regreso de las cosas a su lugar para encontrarlas pronto en el momento en que se necesiten nuevamente.
- Retiro de objetos inútiles.
- Mantenimiento del orden en las cosas de uso personal y de uso general.

Sexto:

- Revisión periódica de los escritorios y de las mochilas.
- Revisión diaria de la presentación personal.
- Revisión del orden en los cuadernos.
- Rotación por semana de responsables del orden dentro del salón.
- Revisión del orden del salón antes de ir a casa.
- Organización de comisiones para mantener orden en el patio de recreo.
- Arreglo de las propias cosas.
- Mención de la importancia de los beneficios que ofrece el orden.

*Respecto al Uso de Las Cosas:*

*Primero de Primaria:*

- *Precaución al usar los objetos.*
- *Cumplimiento de las instrucciones para el uso correcto de los objetos.*
- *Mantenimiento de los objetos.*
- *Desarrollo de la creatividad mediante el juego.*
- *Omisión de juguetes de uso delicado.*

*Segundo:*

- *Abstención del uso de materiales peligrosos o en caso de ser necesario, pedir ayuda.*
- *Recomendaciones para el buen uso de las cosas.*
- *Revisión del material al terminar la actividad.*
- *Rechazo al desperdicio.*

*Tercero:*

- *Uso pídctico de las cosas.*
- *Reflexión sobre el uso de las cosas.*
- *Mantenimiento en buen estado de las cosas de uso diario.*
- *Impedimento del contacto con objetos peligrosos.*
- *Conocimiento del uso correcto de los objetos que requieren un uso especí  
fico.*
- *Aprovachamiento de las cosas.*

*Cuarto:*

- *Valoración del buen uso de las cosas.*
- *Reflexión sobre el uso que se les da a las cosas escolares.*

- Reposición de los objetos que así lo requieran.
- Uso de las cosas en el momento oportuno.
- Cuidado de las cosas.
- Abstención del juego con cosas peligrosas.
- Conocimiento del uso correcto de los objetos.

*Quinto:*

- Uso correcto de las cosas.
- Mantenimiento en buen estado de las cosas.
- Revisión del material antes y después de usarlo.
- Desecho del material innecesario.
- Aprovechamiento de las propias cualidades, aptitudes, habilidades, etc.
- Distribución de las propias cosas entre los demás.
- Reflexión sobre las consecuencias tanto del buen uso como del mal uso de las cosas.

*Sexto:*

- Aprovechamiento de los beneficios que aporta cada objeto.
- Reparación del objeto que así lo requiera.
- Reflexión antes de la acción.
- Cuidado de las cosas.
- Respeto a las cosas ajenas.
- Participación de las propias cosas a otros.

Las semejanzas que se observan en la información recopilada, manifiestan que el 100% de la población entrevistada sugiere para todos y cada uno de los grados escolares:

En cuanto a la Distribución del Tiempo:

- Elaboración de un horario y consideración del tiempo disponible y de las actividades a desarrollar.

- Revisión del cumplimiento del horario fijado.

En cuanto a la Organización de las Cosas:

- Mantenimiento del orden en las cosas de uso personal (escritorio, mochila, uniforme) y en las cosas de uso general.

- Evaluación periódica de los logros alcanzados.

En cuanto al Uso de las Cosas:

- Conocimiento del uso correcto de los objetos y actuación en consecuencia.

- Mantenimiento en buen estado de los objetos.

Entre las diferencias dadas en las respuestas, se encuentran:

En cuanto a la Distribución del Tiempo:

En los dos primeros grados (33.32% de la población total), se sugiere la determinación de lapsos cortos de tiempo para las actividades.

A partir de 3º (66.64%), se sugiere el uso de la agenda, la reflexión sobre el aprovechamiento del tiempo y la colocación de un reloj en un lugar visible para todo el grupo.

A partir de 4º (49.98%), se habla de la organización del tiempo libre y de la evaluación, por maestros y alumnos, de la distribución hecha en el horario.

En los 2 últimos grados (33.32%), se recomienda el análisis del uso del tiempo, la discusión sobre su valor, y el intercambio de ideas para mejorar la distribución del mismo.



En 6° grado (16.66%), además, se recomienda la elaboración del propio horario de trabajo así como el intercambio de experiencias respecto a la práctica del mismo.

En cuanto a la Distribución de las Cosas:

En 1° y en 2° (33.32% de la población total), se trata, fundamentalmente, de la reflexión antes de la acción con ayuda del profesor, así como del desecho del material innecesario, de la determinación de un lugar fijo para cada objeto y del regreso del mismo a su lugar después de haberlo usado.

De 3° en adelante (66.64%), se propone la organización de competencias dentro del salón y con otros grupos respecto al orden, y la reflexión sobre los beneficios que se adquirieron con la buena organización de las cosas.

A partir de 4° (49.98%), se habla de la autoevaluación del avance en el orden de las cosas y de la rotación de responsables del orden dentro del salón.

En 5° y en 6° (33.32%), se sugiere, además la organización de comisiones para mantener el orden en el patio de recreo.

Respecto al Uso de las Cosas:

En 1° y 2° grado (33.32%), se propone el seguimiento de instrucciones para el uso correcto de los objetos, y el mantenimiento en buen estado de los objetos usados en el juego, principalmente.

En 2° grado (16.66%), se habla ya de la precaución respecto a los materiales peligrosos, así como del rechazo al desperdicio.

A partir de 3° (66.64%), se recomienda la reflexión sobre el uso de las cosas y el mejor aprovechamiento de las mismas.

En 4° grado (16.66%), se sugiere la valoración del buen uso de las cosas.

En los dos últimos grados (33.32%), se sugiere el correcto uso de las propias cualidades y el préstamo de sus pertenencias para provecho de otros.

Es así como se concluye la presentación de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas aplicadas a las profesoras de La Escuela Primaria La Florida.

#### IV. 3.      MODELO DE SISTEMATIZACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La Propuesta Educativa que se propone se ubica dentro del planeamiento didáctico, el cual consiste en "la provisión inteligente y bien calculada de todas las etapas del trabajo escolar, de modo que la enseñanza resulte segura, económica y eficiente" (120), por tal motivo, en la Propuesta se consideran los elementos propios de la realización y de la evaluación en su fase de planeamiento.

Antes de presentar la Propuesta Educativa se explica a continuación la estructura general de la misma con base al Modelo de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje que propone Bela H. Banathy y que se expone anteriormente en las páginas 30 a 40.

#### ANALISIS Y FORMULACION DE OBJETIVOS

##### Propósito General y Especificación de Objetivos Terminales

Una vez redactado el propósito general de la Propuesta Educativa se precisan los comportamientos que el alumno presentará al término de la educación pri

---

(120) MATOS, Luis A., op.cit., p. 100

maria, como el resultado de un proceso de adquisición del orden como virtud que inicia en el 1º grado del mismo nivel educativo; así también se señala el comportamiento general que el alumno presentará al término de cada grado escolar.

#### ANÁLISIS Y FORMULACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE

Una vez identificada la conducta que se presente esperar del alumno al término de su paso por la educación primaria, se especifica por grado lo que ha de aprender para alcanzar el comportamiento deseado.

##### Inventario de Objetivos Especificos de Aprendizaje

En cada grado escolar se destinan 9 objetivos específicos, de los cuales 3 se refieren a la Distribución del Tiempo, 3 a la Organización de las Cosas y 3 al Uso de las mismas en la realización de las actividades, pues cabe recordar que en la Propuesta Educativa se propone el desarrollo gradual de estos 3 aspectos generales del comportamiento humano para favorecer en el niño la adquisición del orden como virtud.

##### Evaluación diagnóstica

La Propuesta Educativa permite aplicar en cada grado escolar la evaluación diagnóstica, esto es, identificar la conducta del alumno al inicio del curso, con el objeto de ajustar los objetivos previstos.

Se destina para esta actividad el inicio del curso, respecto al calendario escolar, es decir, el mes de septiembre.

##### Caracterizar Los Objetivos Especificos de Aprendizaje

Es tarea del profesor de grupo restar lo que el alumno ya domina del inventario de objetivos con la finalidad de identificar los objetivos específicos de

aprendizaje reales, así también, le corresponde la tarea de ajustar éstos, por tal motivo, en la propuesta educativa, se invita a los profesores a adaptar y/o a mejorar ésta según se requiera.

#### PLANEAMIENTO DEL SISTEMA

El planeamiento del proceso sistematizado que conduce al alumno a lograr los objetivos establecidos abarca el desarrollo de 4 estrategias.

##### Análisis de Funciones

###### a) Selección y organización del contenido

Lo que el alumno debe aprender se obtiene de la investigación realizada en el presente trabajo y el orden en que debe hacerlo sigue, al igual que los objetivos, una secuencia lógica respecto al desarrollo biológico, psicológico y socio-afectivo del niño.

###### b) Selección y organización de las experiencias de aprendizaje.

Se sugieren por objetivos específicos algunas recomendaciones de carácter operativo que precisan el modo concreto en que debe realizarse el acto de enseñar y de aprender.

###### c) Coordinación y dirección de los alumnos

Es labor del profesor de grupo, modificar las experiencias de aprendizaje sugeridas cuando las peculiaridades de cada alumno así lo requiera.

###### d) Evaluación del aprendizaje logrado y de la operación del sistema

Al término de cada unidad de trabajo se evalúa en forma individual y en forma grupal el aprendizaje logrado mediante la observación del cambio de conducta esperado en los alumnos.

Así también, se destinan las 3 últimas semanas del mes de enero y el último mes de trabajo, a saber junio, para evaluar el aprendizaje logrado durante esos meses.

Se sugiere que al finalizar el curso escolar el profesor de grupo entregue por escrito a quien corresponda las conductas observadas en los alumnos respecto al orden, con la finalidad de facilitar la continuidad en el trabajo.

Por último, al término de la educación primaria se evalúa tanto el aprendizaje logrado por los alumnos durante los 6 años como el propósito general de la propuesta educativa.

#### Análisis de componentes

Para la aplicación de la propuesta educativa se requieren algunos componentes, tales como:

- a) Humanos: Los profesores de grupo y los alumnos correspondientes.
- b) Materiales: Los objetos escolares tanto de uso general como de uso personal.
- c) Metodológicos: Las orientaciones que aparecen en la propuesta educativa conducen al aprendizaje de los alumnos en los siguientes sentidos: De lo más fácil a lo más difícil, de lo más simple a lo más complejo, de lo más inmediato a lo más mediato, de lo concreto a lo abstracto, de la acción a la reflexión.

Sin embargo, se requiere que el profesor de grupo con base a estas características conjugue armoniosa e inteligentemente los medios materiales de los que dispone con las técnicas y los procedimientos más adecuados para conducir con eficacia el proceso enseñanza-aprendizaje, pues es él quien mejor conoce la rea

lidad con la que se enfrenta.

#### Distribuir Funciones a Los Componentes

Se pretende hacer un uso óptimo de los recursos humanos, materiales y metodológicos, por lo tanto, cualquier decisión tomada en la propuesta educativa en este sentido está sujeta a recibir modificaciones y/o ajustes que el profesor de grupo crea conveniente hacer para el logro de los objetivos previstos.

#### Cronogramación

Cada unidad de trabajo se desarrolla en un espacio de 3 semanas lo cual da como resultado, por grado escolar, 9 unidades de trabajo.

Además se destinan 2 meses y 3 semanas a las evaluaciones las cuales se distribuyen de la siguiente manera: la 1a. en el mes de septiembre, la 2a. en las 3 últimas semanas del mes de enero y la 3a. y última en el mes de junio.

La aplicación de la Propuesta Educativa se lleva a cabo en cada grado escolar de la educación primaria y dentro del horario escolar. Abarca el comportamiento general del alumno, fundamentalmente en los espacios que él más frecuenta: dentro del salón de clase, en los pasillos y en el patio de recreo, entre otros.

Ahora bien, por ser progresivo y acumulativo el aprendizaje que se pretende en los alumnos, cada unidad de trabajo completa y consolida la unidad anterior y prepara el terreno para la siguiente, de tal manera que se requiere cursar los 6 grados de educación primaria para dar cumplimiento a la propuesta educativa.

*Dado que el tiempo que implica la realización total de la propuesta es de mínimo 6 años, ésta no ha sido aplicada y evaluada, sin embargo, por sus características se cree que la única forma satisfactoria de aprobarla es empleándola con los alumnos reales, en el medio y en las condiciones para las que se ha ideado.*

*Por tanto, la propuesta educativa se pondrá en práctica en las condiciones hasta ahora decididas pero se espera el enriquecimiento de la misma con la participación de los profesores que habrán de verificar el cumplimiento de los objetivos previstos o, en caso contrario, habrán de determinar los ajustes necesarios para alcanzar dichos objetivos.*

*Una vez explicada la estructura general de la Propuesta Educativa, se presenta a continuación ésta.*

**IV.4. DERIVACION PRACTICA: PROPUESTA EDUCATIVA**



*PROPUESTA EDUCATIVA PARA PROFESORES DE EDUCACION PRIMARIA  
CON LA FINALIDAD DE FAVORECER EN LOS ALUMNOS  
LA ADQUISICION DEL HABITO DEL ORDEN COMO VIRTUD*

## INTRODUCCION

Al profesor de la escuela primaria le corresponde, dadas las características físicas y psicológicas de la tercera infancia, formar intencional y directamente sobre sus alumnos, hábitos deseables que operen toda la vida, de ahí la iniciativa de elaborar esta Propuesta Educativa para profesores de educación primaria donde se sistematiza el proceso de adquisición del hábito del orden como virtud.

Se presenta, en primer lugar, una breve fundamentación teórica como sustento científico del tema a desarrollar: La Educación del Orden en la Escuela Primaria; posteriormente se menciona, por grado escolar, el comportamiento general que el alumno debe presentar al término del curso y las características generales del niño para vincular éstas con las recomendaciones dadas más adelante; así también, se presentan 54 cartas descriptivas distribuidas en los 6 grados de educación primaria; y por último, se enlistan las fuentes bibliográficas consultadas para la elaboración de la fundamentación teórica.

Para elaborar este instrumento, se requirió de las entrevistas realizadas a 12 profesoras de educación primaria en ejercicio y de la investigación documental, fundamentalmente de tres fuentes bibliográficas: "La Educación de las Virtudes Humanas" de David Isaacs, "Psicología de la Educación" de Kelly W.A. y "Psicología Evolutiva" de Eduardo Levy.

Para la correcta interpretación y aplicación de la aportación práctica, se presenta a continuación una explicación de las partes que la constituyen y la instrumentación metodológica de la misma:

El propósito general de esta acción educativa, es ofrecer a los profesores de educación primaria un instrumento que garantice en los alumnos la adquisición del hábito del orden como virtud.

Los Objetivos Terminales son 3 y precisan los siguientes comportamientos al término de la educación primaria:

Los alumnos distribuirán el tiempo de acuerdo a lo que es prioritario en cada momento; organizarán las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas; utilizarán los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función; sin que sea necesario recordárselo.

Para ésto, al término de cada grado escolar, el alumno presentará el siguiente comportamiento: El de primero se iniciará en la práctica correcta de la distribución del tiempo, de la organización de las cosas y de la utilización de los objetos; el de segundo, se afirmará en dicha práctica; el de tercero, profundizará en la misma; el de cuarto, la acrecentará; el de quinto, la consolidará; y por último, el de sexto, se apropiará de ella.

La finalidad es hacer del hábito adquirido una virtud donde exista la participación de la inteligencia y de la voluntad en cada uno de los actos.

En cada grado escolar se destinan 9 objetivos específicos, de los cuales 3 corresponden a la distribución del tiempo, 3 a la organización de las cosas y 3 al uso de las mismas en la realización de las actividades.

Para verificar la adquisición del hábito del orden como virtud en los alumnos, se recomienda:

- Destinar el primer mes de trabajo para diagnosticar las conductas que -

presentan los alumnos, tanto en forma grupal como en forma individual y así, recuperar las conductas deseables y/o modificar y adaptar las recomendaciones dadas en las cartas descriptivas.

- Realizar profesor y alumnos, la evaluación procesal mediante la observación y la revisión continua del cumplimiento de los objetivos determinados, con el propósito de dirigirse convenientemente hacia la consecución de éstos.

- Destinar las últimas 3 semanas del mes de enero y el último mes de trabajo para aplicar las evaluaciones finales, con la finalidad de constatar los resultados obtenidos, planear y llevar a cabo las acciones necesarias y elaborar un reporte grupal e individual de los logros alcanzados en el curso.

El cumplimiento de los objetivos específicos conduce al logro de los objetivos terminales, lo cual implica el término de la educación primaria.

Ahora bien, la verificación continua del logro de los objetivos específicos, proporciona al profesor la oportunidad de determinar el avance del alumno y del grupo, aún cuando éstos no hayan cursado los seis años de educación primaria, sin embargo, esto último es necesario para determinar definitivamente, tanto los logros alcanzados por los alumnos y los profesores como la eficacia de este instrumento.

Para el logro de los objetivos específicos, se sugieren experiencias de aprendizaje a realizar por los alumnos y el profesor, con sus respectivos ejemplos, así como también los recursos didácticos correspondientes.

Dichos objetivos y experiencias de aprendizaje, presentan algunas características, tales como: Continuo, es decir, la educación del orden como virtud requiere de una práctica secuencial que es regida por el planeamiento necesario;

acumulativo, esto es, el aprendizaje de los grados superiores supone y consolida el aprendizaje de los grados inferiores; y gradual, porque la adquisición del orden como virtud se desarrolla con base a las características del niño, así como también se orienta de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo inmediato a lo mediato, de la acción a la reflexión.

Esta aportación que se ofrece a los profesores es, entonces, una propuesta sencilla y práctica, que busca orientar al profesor de la escuela primaria en la tarea de formar el hábito del orden como virtud en sus alumnos, por tal motivo, requiere ser adaptada, mejorada, etc., por el profesor de grupo, pues es él quien conoce a sus alumnos y por tanto, conoce la mejor aplicación del instrumento para alcanzar con éste la finalidad deseada.

Por último cabe destacar la importancia y la necesidad del interés y de la colaboración entusiasta, por parte del profesor, en el planeamiento, en la práctica y en la evaluación de este instrumento, en beneficio de los alumnos.



## LA EDUCACION DEL ORDEN EN LA ESCUELA PRIMARIA

La formación de hábitos es particularmente significativa para el educador, porque la finalidad de la educación es el perfeccionamiento humano, y éste requiere la adquisición de hábitos correctos (1).

Para explicar la formación de hábitos es necesario definir esta palabra.

El hábito es "un modo de conducta adquirido" (2), que implica la tendencia, común en todos los seres humanos, a adquirir modos fijos de reacción ante situaciones determinadas que son básicamente semejantes.

Así también, es la disposición a conducirse o comportarse en forma estable (3), lo cual supone la dimensión cognoscitiva del hombre que le permite la especificidad de sus respuestas, a diferencia de la habituación o repetición exacta e inevitable de conductas aprendidas ante determinadas situaciones.

"La base física del hábito radica en el mecanismo del sistema nervioso"(4), esto es, los hábitos se forman por impresiones repetidas sobre dicho sistema cuando es todavía plástico, es decir, mientras tiene la propiedad de ser moldeado.

La unidad física del sistema nervioso que hace el hábito posible, es la conexión sináptica entre neuronas, pues la sinapsis ofrece cierta resistencia al impulso nervioso y la formación de hábitos supone la reducción de resistencia

---

(1) *cf.*, GOMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar., p. 125-126

(2) KELLY, W.A., Psicología de la Educación., p. 171

(3) *cf.*, VERNEAUX R., Filosofía del hombre., p. 210

(4) KELLY, W.A. op.cit., p. 172

al impulso sobre la específica senda nerviosa. Esta concepción sináptica se establece haciendo con esfuerzo al principio lo que ha de hacerse hábito y, repetición hasta que los actos consecutivos hayan formado una senda tan vigorosa que funcione en la situación específica (5).

"La base psicológica del hábito radica en la ley de asociación por contigüidad" (6), la cual afirma que las experiencias que presentan una relación íntima en el tiempo o en el espacio, generalmente, se asocian. Dicha asociación debe conducir a la formación útil, eficaz y permanente, de sistemas de pensamiento y de principios de acción (7).

"La niñez, particularmente entre los 6 y los 13 años, constituye la época más plástica de la vida, por tanto, es el mejor período para la formación de hábitos prácticos y útiles" (8), sobre los que han de desarrollarse otros posteriores.

"Los hábitos se forman en la vida de cada individuo, por medio del esfuerzo personal" (9), lo cual supone, la repetición, uniforme, significativa y frecuente de una actividad, el interés que motiva y la satisfacción que acompaña a la realización o al resultado de la misma (10).

Por tal motivo, el educador, en un principio, debe aprovechar la disposición que tienen los niños a imitar formas de vida y, posteriormente, debe ini-

---

(5) *cfr.*, KELLY, W.A., *op.cit.*, p. 173

(6) *idem*

(7) *cfr.*, KELLY, W.A., *op.cit.*, p. 173

(8) *ibidem.*, p. 177

(9) *ibidem.*, p. 173

(10) *cfr.*, KELLY, W.A., *op.cit.*, p. 175



ciarlos en la práctica reflexiva, a fin de elegir conductas que les ofrezcan formas correctas de vida (11).

Ahora bien, para explicar el desarrollo de la virtud del orden, es necesario definir estos conceptos.

Aristóteles dice: "virtud es lo que hace bueno al que la posee y torna buenas las obras del mismo" (12), es decir, es el hábito operativo bueno que perfecciona a las facultades humanas (el entendimiento y la voluntad) y con ésta al sujeto, para que lleven a cabo obras buenas en orden a su fin (la verdad y el bien, respectivamente).

El término orden se deriva "del vocablo latín ordo, que significa distribución o sucesión" (13), por lo que, el individuo que desarrolla la virtud del orden, "se comporta de acuerdo a unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, por iniciativa propia, sin que sea necesaria recordárselo" (14).

Esta virtud debe ser gobernada por la prudencia, pues no se trata de estructurar la vida en todos sus aspectos, sino de establecer lo mínimo mediante unas normas lógicas, para perseguir unos objetivos de mucho valor, tratando así de desarrollar la virtud del orden sin excesos, sabiendo que hace falta especificar dónde, cuándo y cómo (15).

---

(11) cfr., COMBETTA, Oscar Carlos., Didáctica Especial., p. 229-234

(12) cfr., GARCIA LOPEZ, Jesús., El Sistema de las Virtudes Humanas., p. 79

(13) Diccionario de las Ciencias de la Educación T.I., p. 1055-1056

(14) ISAACS, David., La Educación de las Virtudes Humanas., p. 123

(15) cfr., ISAACS, David., op.cit., p. 123-124

"El ejemplo de lucha es lo que más educa" (16), sin embargo, es importante el ejemplo del orden establecido, como preparación para permitir a las personas interesarse por el orden.

En relación con la distribución del tiempo, se trata de enseñar a los niños a ordenar sus actividades en éste, de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento. Esto se consigue por la exigencia en primer lugar y, posteriormente los niños tienen que comprender la importancia de distribuir su tiempo de un modo razonable para la eficacia personal y para no molestar ni disgustar a los demás (17).

Otro aspecto del orden, es la colocación de las cosas razonablemente, es decir, de acuerdo con la naturaleza y función del objeto. Para que los niños aprendan a ordenar sus cosas bien, se recomienda invitarlos a participar en actividades de orden de los adultos, con la finalidad de que adviertan el interés que tiene el encontrar el lugar más adecuado para que no se estropee ese objeto, para poder encontrarlo en el momento oportuno y para que esté en el lugar adecuado al utilizarlo (18).

Para ser ordenado, no sólo hace falta colocar las cosas bien, sino también utilizarlas correctamente, pues de lo contrario, puede estropearse el objeto o ser peligroso (19).

El orden que se exige a los niños en relación con sus posesiones es una preparación adecuada para que aprendan a utilizar sus propias capacidades y que

---

(16) *ibidem.*, p. 125

(17) *cfr.*, ISAACS, David., *op.cit.*, p. 126-130

(18) *ibidem.*, p. 131-134

(19) *ibidem.*, p. 134-136

lidades de acuerdo con la finalidad para la cual han sido creadas, ya que, "difícilmente puede haber un orden interior en la persona, si no existe un cierto orden exterior" (20).

Se afirma que el desarrollo de las virtudes humanas requiere del orden como la base previa (21); de ahí la importancia de la educación de esta virtud antes de iniciar la adolescencia, donde los educadores deben destinar su tiempo y atención a cuestiones más apropiadas y urgentes de esa edad y que suponen dicha base sistemática para facilitar el desarrollo de las demás virtudes.

Al profesor de la escuela primaria le "corresponde, entonces, la tarea de formar en sus alumnos, hábitos deseables que operen toda la vida" (22); lo supone determinar la primacía de la formación de éstos mediante el planeamiento y organización necesarios.

Por último, cabe recordar que el profesor en su labor debe considerar que "la colaboración familia y escuela en conexión y dentro de la comunidad educativa es absolutamente necesaria, ya que la misma persona es hijo en la familia y alumno en la escuela, y los influjos que recibe en una u otra entidad pueden reforzarse u obstaculizarse mutuamente" (23).

---

(20) ISAACS, David., op.cit., p. 136

(21) ISAACS, David., op.cit., p. 138

(22) KELLY, W.A., op.cit., p. 177

(23) GARCIA HOZ, Victor., Principios de Pedagogía Sistemática, p. 498

*CARACTERISTICAS GENERALES DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS*

*OBJETIVOS TERMINALES Y*

*CARTAS DESCRIPTIVAS*



### CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE 6 Y 7 AÑOS

*El niño de esta edad necesita de la supervisión constante, pues es notoriamente descuidado porque carece de la capacidad de poner la atención necesaria.*

*Posee un pensamiento sincrético, por lo que no es capaz de analizar, sólo de describir; su capacidad para atender, concentrarse y reflexionar es mínima; y su memoria es desigual.*

*Presenta el sentimiento de posesión de sus cosas, de las que le gusta hacer alarde, pero posee una mala organización de éstas. Reacciona lenta o negativamente ante una orden, y requiere instrucciones previas, sencillas y claras para iniciarse en la adquisición de dicho hábito.*

*Se muestra apto para integrar grupos más numerosos que en períodos anteriores así como también para incorporarse a las normas y a las costumbres reguladas por aquéllas. Muestra un gran interés por el juego.*

*Antes de los 7 años, los niños apenas tienen uso de razón, por tal motivo, lo mejor que pueden hacer es obedecer a sus educadores.*

*Al término del curso escolar, el alumno de primer grado, se iniciará en la práctica de la distribución del tiempo de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento; de la organización de las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas; de la utilización de los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función.*

ASPECTO: *Distribución del tiempo*

UNIDAD: 1

CONTENIDO: *Actividades a realizar al llegar al salón de clase.*

FECHA: *Las 3 primeras semanas de Octubre.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Practicar una secuencia de actividades al llegar a su salón de clase.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Conocimiento de las actividades que hay que realizar al llegar a su salón de clase:*

- *Objetos de uso personal y de uso general.*

- *Cumplimiento de la secuencia de actividades acordada al llegar al salón de clase*

*Ejemplo:*

a) *Al iniciar el día:*

*saludar-revisión de la presentación personal-entrar al salón-dirigirse a su lugar-recorrer la silla-sentarse-acomodar el material...*

b) *Al regresar de una actividad realizada fuera del salón:*

*Ejemplo:*

*dirigirse a su lugar-acomodar los objetos utilizados en la actividad anterior-esperar de pie la indicación del profesor...*



- *práctica de estas secuencias de actividades, siempre que sea posible.*
- *Revisión con el profesor del cumplimiento de estas secuencias de actividades.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 2

CONTENIDO: Los sitios en los que se guardan las cosas de uso general.

FECHA: Las 2 últimas semanas de Octubre y la 1a. semana de noviembre.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar los sitios en los que se guardan las cosas de uso personal.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación de algunos objetos escolares de uso personal y de los sitios en que se guardan:  
Ejemplo:  
a) lonchera  
b) mochila  
c) escritorio

- Objetos escolares de uso personal.
- Loncheras
- Mochilas
- Escritorios

- Colocación correcta de las cosas de uso personal en los sitios correspondientes

- Diálogo respecto a la colocación de las cosas personales de acuerdo con la naturaleza y la función del objeto.
- Colocación de las cosas de uso personal en los sitios correspondientes, al término de su utilización.
- Verificación del conocimiento correcto de los sitios en que se guardan las cosas de uso personal.

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 3

CONTENIDO: *Los objetos escolares que son utilizados en el juego.*

FECHA: *Las 3 últimas semanas de noviembre.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Usar correctamente los objetos escolares que son utilizados en el juego.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Observación de los objetos que son utilizados durante clase y con mayor frecuencia en el juego (ejemplo: pelota, cuerda, paleacate,...)</i></li><li>- <i>Descripción del uso correcto de dichos objetos.</i></li><li>- <i>Participación en los juegos propuestos por el grupo utilizando correctamente los objetos en cuestión.</i></li><li>- <i>Comentario respecto a los beneficios de evitar el mal uso de los objetos que son utilizados en el juego.</i></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Objetos que son utilizados durante clase y con mayor frecuencia en el juego.</i></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Uso correcto de los objetos escolares durante el juego.</i></li></ul> |
|--|---|--|

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 4

CONTENIDO: Actividades a realizar a la hora de recreo.

FECHA: Las 2 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Practicar una secuencia de actividades a la hora del recreo.

semanas de diciembre y la 1a. semana de enero

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- |  |  |  |
|--|--|--|
| - Conocimiento sobre las actividades que hay que realizar a la hora de recreo:<br>Ejemplo: | - Objetos de uso personal y de uso general.<br>- Lonchera<br>- Material de juego | - Cumplimiento de la secuencia de actividades a la hora de recreo. |
|--|--|--|

a) Al iniciar la hora:

- Acomodar en su sitio los objetos utilizados en la actividad anterior.
- preparar la lonchera y el material de juego (si lo hay).
- Dirigirse ordenadamente al patio de recreo.

b) Durante el recreo:

Comer los alimentos-tirar la basura en el lugar correspondiente-colocar los objetos de uso personal en su sitio-ir al baño-jugar.

c) Al terminar la hora:

recoger los propios objetos-formar

*fila-dirigirse al salón alumnos y profesor.*

- *Práctica de estas secuencias de actividades con la mayor frecuencia posible.*
- *Revisión del cumplimiento de estas secuencias de actividades.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 5

CONTENIDO: El uso de la mochila

FECHA: Las 3 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Guardar correctamente las cosas  
de uso personal en la mochila.

semanas de fe-  
brero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Comentario sobre las finalidades de colocar las cosas de acuerdo con la naturaleza y función del objeto:

- Objetos de uso personal  
- Mochilas

- Organización correcta de las cosas de uso personal en la mochila.

a) Para que no se estropeen.

b) Para que estén en el lugar adecuado al utilizarlas.

c) Para que se puedan encontrar en el momento oportuno.

- Colocación correcta de las cosas de uso personal en la mochila, al término del trabajo escolar.

- Revisión junto con el profesor de la correcta organización de las propias cosas en la mochila.

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 6

CONTENIDO: *Objetos cuyo uso puede ser diverso.*

FECHA: *La última semana*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Usar correctamente los  
objetos cuyo uso puede ser  
diverso.*

*na de febrero  
y las 2 primeras  
semanas de  
marzo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Conocimiento de los criterios a considerar para utilizar correctamente los objetos que por su naturaleza permiten una interpretación más amplia para su uso:*

- *Objetos que por su naturaleza permiten una interpretación más amplia para su uso.*

- *Uso correcto de los objetos durante las actividades recreativas.*

a) *El grado en que el objeto puede recibir algún desperfecto.*

b) *El grado en que puede ser peligroso para uno mismo o para los demás.*

c) *El grado de aprovechamiento que se consigue del objeto.*

- *Sugerencia de actividades recreativas que para su realización requieren de objetos cuyo uso puede ser diverso (Ejemplo: simular que un palo de escoba es un caballo, que un lápiz es un*

*micrófono,...)*

- *Simulación de que un objeto es -  
otro en el desarrollo de las ac-  
tividades sugeridas.*
- *Intercambio de ideas respecto al  
correcto uso que se le dió a los  
objetos utilizados en dichas ac-  
tividades.*



ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 7

CONTENIDO: Actividades a realizar al salir del salón de clase.

FECHA: Las 3 primeras semanas de -  
abril.

OBJETIVO ESPECIFICO: Practicar una secuencia de actividades al salir de su salón de clase.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Conocimiento sobre las actividades que hay que realizar al salir de su salón de clase:

- Objetos de uso personal y general.

- Cumplimiento de la secuencia de actividades acordada al salir del salón de clase.

Ejemplo:

a) Al terminar el día:

Escribir la tarea-organizar las propias cosas en la mochila-organizar las cosas de uso personal en el escritorio-revisar la presentación del salón-despedirse-dirigirse ordenadamente a la zona de salida.

b) Durante el trabajo escolar:

Acomodar los objetos utilizados en la actividad anterior-esperar en orden la indicación del maestro.

- Práctica de estas secuencias de actividades.

- *Revisión del cumplimiento de estas secuencias de actividades.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 8

CONTENIDO: El uso del escritorio.

FECHA: La última sema

OBJETIVO ESPECIFICO: Guardar correctamente las cosas  
de uso personal en el escrito -  
rio.

na de abril y  
las 2 primeras  
semanas de ma-  
yo.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Determinación de los momentos  
propicios para organizar las  
cosas de uso personal, en el  
escritorio.

- Objetos de uso personal - Organización co-  
- Escritorio rrecta de las co  
sas de uso perso  
nal en el escri-  
torio.

Ejemplo:

- a) Al iniciar el día.
- b) Al sacar y meter objetos du-  
rante el trabajo escolar.
- c) Al terminar el día.
- Colocación correcta de las co  
sas de uso personal en el es-  
critorio para que no se estro  
peen, para que estén en el lu  
gar adecuado al utilizarlas y  
para que se puedan encontrar  
en el momento oportuno.
- Revisión junto con el profe -  
sor de la mejor organización de  
las propias cosas en el escritorio.

ASPECTO: Uso de Las cosas

UNIDAD: 9

CONTENIDO: Objetos que para su uso necesitan de una normativa clara.

FECHA: Las 3 últimas semanas de mayo.

OBJETIVO ESPECIFICO: Usar correctamente los objetos escolares cuyo uso requiere de una normativa clara.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación de los objetos escolares que para su utilización razonable necesitan de una normativa clara (ejemplo: instrumentos de trabajo: tijeras, pegamento, cuadernos...; mobiliario: estantes...; material didáctico de uso general: juegos didácticos,...)

- Objetos escolares que para su utilización correcta necesitan de una normativa clara.

- Uso correcto de los objetos escolares que requieren de una normativa.

- Especificación de la normativa para utilizar dichos objetos:

- a) Uso correcto de los mismos.
- b) Sitio en que se encuentran.
- c) Momentos destinados a su utilización.

- Práctica del uso adecuado de los objetos mostrados.

- Revisión del mantenimiento y del aprovechamiento de estos objetos

escolares.



### CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE 7 Y 8 AÑOS

*El niño a esta edad desea hacer las cosas por sí mismo y no le agrada que alguien intente darle instrucciones.*

*Siente un gran deseo de conocer y observar; adquiere nociones de tiempo y espacio.*

*A medida que aprende a convivir, el egoísmo va perdiendo exclusivismo, siendo ahora capaz de ir comprendiendo los sentimientos de los otros y enriquecer los propios.*

*Poco a poco el niño se haya en condiciones de cuidarse más a sí mismo; desea adquirir mayor independencia.*

*Al término del curso escolar, el alumno de segundo grado, se afirmará en la práctica de la distribución del tiempo de acuerdo con la - que es prioritaria en cada momento; de la organización de las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas, de la utilización de los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función.*



ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 1

CONTENIDO: Actividades a realizar en un momento específico y regularmente.

FECHA: Las 3 primeras semanas de octubre.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar las actividades a realizar en un momento específico y regularmente.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Conocimiento sobre las actividades que hay que realizar en un momento determinado:

- Horario grupal.

- Cumplimiento

Ejemplo:

- Hoja individual con el horario.

de las actividades a reali

a) Horario escolar (educación física, educación artística,...)

- Hoja individual con la normativa.

zar en un momento específico y regu

b) Normativa interna: (pedir la palabra, ordenar el material de trabajo al finalizar cada actividad...)

- Cuaderno de trabajo.

larmente.

- Colores

- Lápiz

- Goma

- Resistol

- Copia y adhesión del horario en su cuaderno.

- Coloreado y pegado de la hoja normativa en su cuaderno.

- Comentario grupal sobre los beneficios que ofrece respetar estos momentos.

ASPECTO: Organización de Las cosas

UNIDAD: 2

CONTENIDO: Organización de las propias posesiones.

FECHA: Las 2 últimas

OBJETIVO ESPECIFICO: Organizar las propias posesiones de acuerdo a la naturaleza y la función de las mismas.

semanas de octubre, y la 1a. semana de noviembre.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado de los objetos de uso personal (ejemplo: cuadernos libros de texto, estuche, mochila, lonchera, escritorio, sueter,...).
- Diálogo respecto a la organización de las propias posesiones de acuerdo con la naturaleza y la función de éstas.
- Colocación correcta de sus - propias posesiones para que no se estropeen, para que estén en el lugar adecuado al utilizarlas y para que se puedan encontrar en el momento oportuno.
- Verificación de que sus cosas estén organizadas de un buen modo de acuerdo con los propios criterios, durante el día.

- Objetos de uso personal.
- Sitios en que se guardan.

- Organización correcta de las propias cosas.

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 3

CONTENIDO: *Objetos que para su uso no requieren de una normativa.*

FECHA: *Las 3 últimas semanas de noviembre.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Usar correctamente los objetos escolares cuyo uso no requiere de una normativa clara.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Mención de algunos objetos escolares que para su buen uso no necesitan de una normativa (Ejemplo: material de trabajo de uso permanente: pizarrón, cuadernos, libros de texto, hojas...; instrumentos de trabajo: lápiz, regla, goma, colores,...; mobiliario: escritorios, sillas,...)*
- *Diálogo respecto a los criterios a considerar para utilizar correctamente estos objetos:*
  - a) *El grado en que el objeto puede estropearse.*
  - b) *El grado en que pueda ser peligroso.*
  - c) *El grado de aprovechamiento que se consigue del objeto.*

- *Objetos escolares que para su uso correcto no requieren de una normativa.*

- *Uso correcto de los objetos que no requieren de una normativa.*

- Sugerencias prácticas concretas que favorezcan el mantenimiento y el aprovechamiento de los objetos escolares que para su uso correcto no necesitan de una normativa (sacudir el borrador cuando lo requiera, forrar los cuadernos y libros que aún no lo estén, limpiar los escritorios frecuentemente,...)
- Práctica del uso correcto de dichos objetos diariamente.
- Revisión del mantenimiento y del aprovechamiento de estos objetos escolares.

ASPECTO: Distribución del tiempo

CONTENIDO: Actividades a realizar que necesitan un tiempo continuo y específico.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar las actividades - que necesitan para su realización un tiempo continuo y específico.

UNIDAD: 4

FECHA: Las 2 primeras semanas de diciembre y la 1a. semana de enero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- Observación de las actividades escolares y de los tiempos destinados para realizarlas, en el horario grupal.
- Localización de las actividades que necesitan un tiempo continuo y específico para su realización, con la ayuda del profesor (Ejemplo: revisión de la tarea, adiculo mental, honores a la bandera, repaso de la lección, ...).
- Discusión sobre las mejores posibilidades de tiempo para cumplir con dichas actividades.
- Previsión de los mejores momentos para la realización de estas actividades.

RECURSOS MATERIALES

- Horario grupal
- Objetos de uso personal y de uso general en cuedión.

EVALUACION

- Cumplimiento de las actividades que necesitan un tiempo continuo y específico.

- Comentario sobre los beneficios de respetar estos momentos.

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 5

CONTENIDO: Sitios en los que se guardan las cosas de uso general.

FECHA: Las 3 primeras semanas de febrero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar los sitios en los que se guardan las cosas de uso general.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación de los objetos escolares de uso general y de los sitios en que se colocan (Ejemplo: instrumentos de trabajo, mobiliario, material didáctico, ...).

- Objetos escolares de uso general.

- Sitios en que se guardan

- Colocación correcta de los objetos de uso general en los sitios correspondientes.

- Diálogo respecto a la colocación de las cosas de uso general de acuerdo con la naturaleza y la función del objeto.

- Recordatorio entre alumnos y profesor respecto al acuerdo de guardar estos objetos en su sitio, al término de su utilización.

ASPECTO: *Uso de Las cosas*

UNIDAD: 6

CONTENIDO: *Objetos que para su uso necesitan de una normativa clara, y objetos que no la necesitan.*

FECHA: *La última semana de febrero y las 2 primeras semanas de marzo.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Distinguir entre los objetos que necesitan de una normativa clara para su uso y otros que no la necesitan.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Observación de diferentes objetos escolares.*
- *Descripción del uso correcto de los objetos mostrados.*
- *Comparación de los objetos escolares respecto a los criterios a considerar para su utilización correcta, con ayuda del profesor.*

- *Objetos escolares en cuestión.*

- *Uso correcto tanto de los objetos que necesitan de una normativa como de los objetos que no la necesitan.*

- a) *Los objetos que necesitan de una normativa clara requieren especificar su uso correcto, el sitio en que se encuentran y, el momento destinado a su utilización (Ejemplo: tijeras, rompecabezas,...).*
- b) *Los objetos que no necesitan de*



- una normativa requieren conside-  
rar el grado en que pueden estru  
pearse, el grado en que pueden  
ser peligrosos y el grado de apro  
vechamiento que se consigue de -  
ellos (revistas, periódicos,...).
- Práctica del uso correcto de di -  
chos objetos.

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 7

CONTENIDO: La actividad principal que necesita de un tiempo continuo para su realización.

FECHA: Las 3 primeras semanas de abril.

OBJETIVO ESPECIFICO: Destinar en el horario escolar el 1o. lugar a la actividad principal que por su naturaleza necesita de un tiempo continuo para su realización.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación de las actividades escolares y de los tiempos designados para realizarlas, en el horario grupal.
- Discusión sobre la distribución de las mismas en el tiempo de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento.
- Colocación en 1o. lugar de la actividad principal y que por su naturaleza necesita de un mayor esfuerzo y de un tiempo continuo para su realización (Ejemplo: evaluaciones escritas u orales, ejercicios de matemáticas,...).
- Reconocimiento de la conveniencia de prever estos tiempos y de la

- Horario grupal
- Objetos de uso personal y de uso general en cuestión.

- Cumplimiento en 1o. lugar de la actividad principal que necesita de un tiempo continuo.

*importancia de no sacrificar con-  
tinuamente lo importante a lo ur-  
gents.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 8

CONTENIDO: Sitios en los que se guardan las cosas de uso general.

FECHA: La última semana de abril y las 2 primeras semanas de mayo.

OBJETIVO ESPECIFICO: Guardar las cosas de uso general en su sitio.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Especificación del uso correcto del objeto de uso general a utilizar (Ejemplo: libros, de consulta y/o lectura, juegos educativos,...) del sitio en que se guarda y del momento en que se tiene que devolver.
- Colocación del objeto en cuestión en el sitio correspondiente al término de su utilización, para que no se estropee, para que esté en el lugar adecuado al utilizarlo y para que se pueda encontrar en el momento oportuno.
- Revisión junto con el profesor de la colocación de las cosas de uso general en su sitio, al terminar el día.

- Objetos de uso general
- Sitios en que se guardan

- Colocación correcta de los objetos de uso general en su sitio.

ASPECTO: *Uso de Las cosas*

UNIDAD: 9

CONTENIDO: *Uso de los objetos escolares*

FECHA: *Las 3 últimas*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Utilizar correctamente Los  
objetos escolares.*

*semanas de ma-  
yo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Identificación del material a utilizar en cada actividad (Ejemplo: pegamento, revista, goma, tijeras, cuaderno, lápiz, regla y escritorio,...).*
- *Especificación del uso correcto del objeto en cuestión, del momento destinado a su utilización y del sitio en que se guarda.*
- *Uso correcto de dichos objetos.*
- *Verificación del cumplimiento de las indicaciones dadas anteriormente, al término de la actividad.*

- *Objetos escolares en cuestión.*

- *Cumplimiento de las indicaciones dadas para el uso correcto de los objetos escolares.*



## CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE 8 Y 9 AÑOS

*El niño en esta etapa cada vez es más capaz de manejarse a sí mismo y a las situaciones que se le presentan.*

*Generalmente aprenden algo en poco tiempo y luego necesitan un largo período de afirmación. Su manera de pensar es relativamente concreta.*

*En la escuela, el niño empieza a conocer la competencia para obtener el aprecio del profesor.*

*El hecho de adquirir la capacidad de interesarse por los demás, y no exclusivamente por sí mismo, representa un importante progreso para el niño.*

*Así también, adquiere una mejor sociabilización al observar y copiar el comportamiento de los adultos.*

*Al término del curso escolar, el alumno de tercer grado, profundizará en la práctica de la distribución del tiempo de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento; de la organización de las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas, de la utilización de los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función.*



ASPECTO: *Distribución del tiempo*

UNIDAD: 1

CONTENIDO: *Actividades que necesitan bastante tiempo para realizarse, y que no requieren que sea en un tiempo continuo.*

FECHA: *Las 3 primeras semanas de octubre.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Identificar las actividades que necesitan bastante tiempo para realizarse, y que no requieren que sea en un tiempo continuo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Listado de las actividades escolares que necesitan bastante tiempo para realizarse y que no requieren que sea en un tiempo continuo (Ejemplo: leer un libro, ensayar una obra de teatro...).*

- *Horario*  
- *Objetos de uso personal y de uso general a utilizar.*

- *Cumplimiento de las actividades que necesitan bastante tiempo y que no requieren que sea en un tiempo continuo.*

- *Definición de los lapsos de tiempo destinados a estas actividades (2 semanas destinadas al ensayo de la obra de teatro...).*

- *Determinación de los tiempos factibles para reiniciar las actividades (la hora después de recreo, los días lunes, miércoles y viernes,...)*

- *Perseverancia en la realización de las actividades señaladas.*
- *Verificación de la continuidad y del término de éstas.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 2

CONTENIDO: Devolución del objeto

FECHA: Las 2 últimas

OBJETIVO ESPECIFICO: Regresar el objeto a su sitio  
en el momento preciso.

semanas de oc-  
tubre y la la.  
semana de no -  
viembre.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Identificación del sitio en que se guarda el objeto a utilizar y del momento preciso en que tiene que devolverlo (Ejemplo: "cuando termines de recortar la figura, antes de pegarla en tu cuaderno, devuelve las tijeras a su sitio"...)
- Ejemplificación de estos movimientos y/o repetición de las indicaciones dadas por el profesor.
- Verificación del regreso del objeto a su sitio, en el momento señalado.

- Objetos escolares en cuestión.
- Sitios en que se guardan.

- Devolución del objeto a tiempo.

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 3

CONTENIDO: *Grado en que el objeto puede estropearse.*

FECHA: *Las 3 últimas*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Especificar el grado en que el objeto a utilizar puede estropearse.*

*semanas de noviembre.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Identificación del material necesario para la actividad a realizar (Ejemplo: para realizar la copia de una lectura: libro de lecturas, cuaderno, lápices, regla y goma,...).*
- *Mención de los principales cuidados que se cometen al utilizar dichos objetos (abrir el libro y presionar la parte que une a las hojas,...).*
- *Comentario respecto al grado en que los objetos a utilizar pueden estropearse (al abrir demasiado el libro se puede deshojar éste,...).*
- *Proposición de acciones que favorezcan el uso concreto de los objetos (abrir el libro y no presionar la parte que une a las*

- *Objetos escolares a utilizar.*
- *Uso cuidadoso de los objetos respecto a los aspectos que se pueden ocasionar.*

hojas,...).

- *Verificación de las buenas condiciones en que se encuentran dichos objetos, a l término de la actividad.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 4

CONTENIDO: Reinicio de las actividades

FECHA: Las 2 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Recordar oportunamente las actividades que necesitan bastante tiempo para realizarse y que no requieren que sea en un tiempo continuo, de tal modo, que sea factible reiniciarlas.

semanas de diciembre y la 1a. semana de enero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado de las actividades iniciadas que necesitan bastante tiempo para realizarse y que no requieren que sea en un tiempo continuo (Ejemplo: realizar una investigación, elaborar un trabajo manual,...).
- Especificación de los lapsos de tiempo destinados a estas actividades (una semana para la realización de la investigación,...) y los tiempos factibles para reiniciarlas (30' por la mañana de lunes a viernes...).
- Definición de las formas concretas que permiten recordar el objeto de atención (escribir la acti-

- Horario  
- Objetos escolares en cuestión.

- Reinicio oportuno de las actividades que necesitan bastante tiempo y que no requieren que sea en un tiempo continuo.

vidad y los tiempos destinados para su realización, en un lugar visible, señalar el avance del trabajo reiniciado al término de la actividad, (...).

- Recordatorio oportuno del objeto de atención para reiniciar la actividad.
- Verificación del cumplimiento de dichas actividades en los tiempos señalados.

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 5

CONTENIDO: Cualquier cosa en su sitio

FECHA: Las 3 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Colocar cualquier cosa en su sitio, aunque no la haya usado él.

semanas de febrero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la colocación de los objetos dentro del salón.
- Identificación de los objetos que se encuentran fuera de su sitio.
- Colocación de dichos objetos en su lugar.
- Comentario sobre los beneficios que ofrece colaborar continuamente en la colocación correcta de las cosas.

- Objetos escolares.
- Sitios en que se guardan.

- Colocación de las cosas en su sitio.



ASPECTO: Uso de las cosas

UNIDAD: 6

CONTENIDO: Grado en que el objeto puede ser peligroso.

FECHA: La última semana

OBJETIVO ESPECIFICO: Especificar el grado en que el objeto a utilizar puede ser peligroso.

na de febrero y las 2 primeras semanas de marzo.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Identificación del material necesario para la actividad a realizar (Ejemplo: para ilustrar un tema: cuaderno, pegamento, tijeras, lápices y regla,...).
- Mención de los principales descuidos que se cometen al utilizar estos objetos (sostener el lápiz con la boca, ...).
- Comentario respecto al grado en que los objetos a utilizar pueden ser peligrosos (al sostener el lápiz con la boca, puede ocurrir un accidente y lastimarse ésta, ...).
- Especificación del uso correcto de los objetos en cuestión.

- Objetos escolares a utilizar.

- Uso cuidadoso de las cosas, respecto a los accidentes que se pueden ocasionar.

- *Revisión del uso correcto de datos.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 7

CONTENIDO: Reinicio de la actividad.

FECHA: Las 3 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Guardar en su sitio el material necesario para reiniciar oportunamente las actividades que necesitan bastante tiempo para realizarse y que no requieren que éste sea continuo.

semanas de -  
abril.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado de las actividades iniciadas que necesitan bastante tiempo para realizarse y que no requieren que éste sea continuo (Ejemplo: aprender a tocar un instrumento musical...).
- Determinación de los lapsos de tiempo destinados a estas actividades (un semestre para el aprendizaje del instrumento musical en cuestión,...) y los tiempos factibles para reiniciar la actividad (1 hora de clase después de recreo los días viernes,...).
- Identificación del material necesario para realizar dichas ac-

- Horario  
- Material escolar  
- Sitios en que se guardan los objetos en cuestión.

- Colocación oportuna de los objetos en su sitio.

tividades y del sitio razonable en que se guardan (flauta y estuche de la misma... que está guardada en el estante...para - que no se estropee, para que es té en el lugar adecuado al utilizarla y para que se pueda encontrar en el momento oportuno, ...).

- Regreso a su lugar del material utilizado, al término de la acti vidad.
- Verificación del regreso oportuno de dichos objetos a su sitio.

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 8

CONTENIDO: Orden dentro del salón de clase.

FECHA: La última semana

OBJETIVO ESPECIFICO: Colaborar en el orden dentro del salón de clase.

na de abril y las 2 primeras semanas de mayo.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado en grupo de acciones que favorecen la adquisición del hábito del orden (Ejemplo: regresar los objetos utilizados a su lugar y en el momento preciso...).

- Objetos de uso general y de uso personal.

- Orden dentro del salón de clase.

- Registro individual de la acción que más necesita del propio ejercicio para colaborar en el orden dentro del salón de clase.

- Práctica de las acciones en - listadas en grupo y, con mayor esmero, de la acción seleccionada individualmente.

- Recordatorio entre alumnos y profesor de colaborar continuamente en el orden dentro del salón de clase.

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 9

CONTENIDO: *Grado de aprovechamiento del objeto*

FECHA: *Las 3 últimas*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Especificar el grado de aprovechamiento que es posible conseguir del objeto a usar.*

*semanas de mayo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Conocimiento de la actividad a desarrollar.*
- *Identificación del material necesario para la actividad a realizar (Ejemplo: para elaborar un collage: cartulinas, revistas, tijeras, pegamento, regla, lápices y colores,...).*
- *Sugerencias sobre diferentes utilidades que tienen dichos objetos (las cartulinas: como base del collage, para proteger al escritorio del pegamento, para armar figuras,...).*
- *Aplicación del mejor uso de cada uno de estos objetos.*
- *Discusión sobre el grado de aprovechamiento que se consiguió de los objetos en cuestión.*

- *Objetos escolares a utilizar.*

- *Buen aprovechamiento de los objetos.*



### CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE 9 Y 10 AÑOS

*En esta época se alcanza la conquista entre la mano y el cerebro, esto es, se perfeccionan los movimientos mediante el trabajo.*

*El niño se une a la actividad de un grupo, manejando sus sentimientos excesivamente competitivos.*

*Los progresos que realiza no son uniformes, por lo que requiere aún un largo período de afirmación de lo aprendido.*



*Al término del curso escolar, el alumno de cuarto grado, acrecentará la práctica de la distribución del tiempo de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento, de la organización de las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas, de la utilización de los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 1

CONTENIDO: Actividad que necesita un tiempo continuo y específico para su realización.

FECHA: Las 3 primeras semanas de octubre.

OBJETIVO ESPECIFICO: Prever el tiempo necesario para la actividad que necesita un tiempo continuo y específico para su realización.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Localización de las actividades que necesitan un tiempo continuo y específico para su realización, en el horario grupal (Ejemplo: técnicas grupales e individuales: concurso, dramatización, exposición, lectura de comprensión, resolución de ejercicios,...)
- Cálculo del tiempo necesario para realizarlas.
- Discusión sobre las mejores posibilidades de tiempo para cumplir con estas actividades.
- Determinación de los mejores momentos para realizar dichas actividades.
- Respeto de los tiempos señalados.

- Horario grupal
- Objetos escolares en cuestión.

- Cumplimiento de la actividad que necesita un tiempo continuo y específico.

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 2

CONTENIDO: Actividades de orden en favor del grupo.

FECHA: Las 2 últimas

OBJETIVO ESPECIFICO: Participar en actividades de orden en favor del grupo.

semanas de octubre y la primera de noviembre.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Conocimiento de las actividades de orden en favor del grupo (Ejemplo: reunir los documentos y trabajos personales en orden alfabético...borrar el pizarrón al término de la actividad en cuestión...abrir y cerrar las ventanas en el momento oportuno...).
- Aceptación de participar en dichas actividades en forma rotativa.
- Identificación del desarrollo de las actividades y del período asignado a realizarlas, respecto a la rotación (borrar el pizarrón al término de la actividad en cuestión y cuando la ocasión lo requiera y, sacudir el borrador).

- Objetos escolares

- Cumplimiento responsable de las actividades de orden acordadas en favor del grupo.

*dor en un lugar razonable al término del día...durante una semana...).*

- *Revisión con el profesor del cumplimiento responsable de estas actividades, periódicamente.*

ASPECTO: *Uso de las cosas*

CONTENIDO: *Importancia del uso correcto de cualquier objeto.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Explicar la importancia de utilizar correctamente cualquier objeto.*

UNIDAD: 3

FECHA: *Las 3 últimas semanas de noviembre.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- *Identificación de los objetos que en el transcurso del año han recibido algún desperfecto, han sido peligrosos para uno mismo o para los demás o se han aprovechado poco.*
- *Comentario sobre las consecuencias de utilizar mal dichos objetos.*
- *Mención de los objetos que para su utilización correcta se ha considerado:*

*Ejemplo:*

- a) *El grado en que el objeto puede estropearse.*
- b) *El grado en que puede ser peligroso.*
- c) *El grado de aprovechamiento que se consigue del objeto.*

RECURSOS MATERIALES

- *Objetos escolares*

EVALUACION

- *Expresión escrita u oral respecto a la importancia de usar corrientemente cualquier objeto.*

- *Comentario sobre las consecuencias de utilizar correctamente estos objetos.*
- *Reconocimiento de la conveniencia de utilizar correctamente cualquier objeto.*

- *Comentario sobre las consecuencias de utilizar correctamente estos objetos.*
- *Reconocimiento de la conveniencia de utilizar correctamente cualquier objeto.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 4

CONTENIDO: Actividades de duración variable que pueden realizarse en cualquier momento.

FECHA: Las 2 primeras semanas de diciembre y la 1a. semana de enero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar las actividades de duración variable que pueden realizarse en cualquier momento.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado de actividades por hacer, de duración variable y que pueden realizarse en cualquier momento (Ejemplo: archivar los propios trabajos, organizar una técnica grupal recreativa, resolver pendientes, corregir errores en los trabajos realizados,...).

- Horario  
- Objetos escolares a utilizar.

- Cumplimiento oportuno de las actividades de duración variable que pueden realizarse en cualquier momento.

- Localización de las pincipales dificultades que nos ofre cen dichas actividades (pue de retrasarse la actividad de archivar los propios trabajos y entonces ocasionar la pérdida de los mismos, tener la intención de resolver un pendiente puede ser un motivo de preocupación durante semanas...).



- *Propuesta de formas concretas que permitan la realización oportuna de estas actividades (determinar los lapsos de tiempo en que deben cumplirse,...).*
- *Comentario en grupo de los beneficios que ofrece realizar oportunamente las actividades citadas.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 5

CONTENIDO: Orden de los pasillos

FECHA: Las 3 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Colaborar en el orden de los pasillos.

semanas de febrero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro del propio comportamiento en los pasillos de la escuela.

- Objetos escolares fuera del salón de clase.

- Orden en los pasillos.

- Comentario de la normativa referente al comportamiento en los pasillos y su razón de ser (ejemplo: caminar y hablar en voz baja por los pasillos para respetar el trabajo de los grupos, ...).

- Comparación del propio comportamiento con las acciones razonables que la normativa indica.

- Nombramiento de la acción que más necesita del propio ejercicio para colaborar en el orden de los pasillos.

- Práctica de esta acción con especial esmero.

- Recordatorio entre alumnos y profesor colaborar continuamente en

*dicho orden.*

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 6

CONTENIDO: *Sobriedad en el uso de las cosas*

FECHA: *La última semana*

OBJETIVOS ESPECÍFICO: *Utilizar las cosas con sobriedad.*

*de febrero y las 2 primeras semanas de marzo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Listado de los objetos de uso personal y de uso general que se emplean de ordinario [ejemplo: instrumentos y materiales de trabajo: regla, goma, lápices, sacapuntas, plumas, cuadernos, libros de texto, mobiliario: escritorios, sillas, pizarrón, ...; útiles de aseo: sacudidor, escoba, recogedor, ...].*
- *Descripción del uso que reciben dichos objetos (el pizarrón se usa para escribir letras y números, hacer gráficas, trazar figuras, dibujar, detener láminas, etc, ...).*
- *Valoración del uso de los objetos mencionados (con el exceso*

*Objetos de uso personal y de uso general.*

*Sobriedad en el uso de las cosas.*

de dibujos en el pizarrón,  
se gastan innecesariamente  
los gises...).

- Propuesta de modificaciones  
en la utilización de dichos  
objetos para que ésta sea  
correcta (se emplearán los  
gises para fines educativos,  
únicamente...).
- Uso de las cosas con sobre-  
abundancia para evitar la sustitu-  
ción frecuente de cualquier  
objeto.
- Revisión del mantenimiento y  
del aprovechamiento de los  
materiales escolares.

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 7

CONTENIDO: Actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento.

FECHA: Las 3 primeras semanas de abril

OBJETIVO ESPECIFICO: Determinar los tiempos para la realización de las actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Mención de las actividades por hacer, de duración variable y que pueden realizarse en cualquier momento (Ejemplo: resolver pendientes: devolver un objeto prestado, tratar un asunto con alguien,...).
- Determinación de los lapsos de tiempo para cumplir con estas actividades (devolver el objeto prestado la semana anterior a las próximas vacaciones...).
- Especificación de los tiempos factibles para realizar dichas actividades (devolver el objeto el día lunes de la última semana de clases...).
- Registro de las actividades y de

- Horario
- Elementos que intervienen en el desarrollo de estas actividades.

- Cumplimiento de las actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento.

*sus respectivos momentos de realización, en un lugar visible.*

- *Verificación del cumplimiento puntual de estas actividades.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 8

CONTENIDO: Orden de los patios

FECHA: La última semana

OBJETIVO ESPECIFICO: Colaborar en el orden de los patios,

de abril y las 2 primeras semanas de mayo

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación del propio comportamiento y del de los compañeros en los patios de la escuela
- Registro de las observaciones.
- Comentario de la normativa referente al comportamiento en los patios y su razón de ser (Ejemplo: tirar la basura en los botes correspondientes para mantener limpio el patio...).
- Comparación de dicho comportamiento con las acciones razonables que la normativa indica.
- Nombramiento de la acción que más necesita del ejercicio de todos para colaborar en el orden de los patios.
- Práctica de esta acción con especial empeño.
- Recordatorio entre alumno y profes-

- Objetos escolares fuera del salón de clase.

- Orden en los patios.



*sor de la necesidad de colaborar  
continuamente en el orden de los  
patios.*

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 9

CONTENIDO: *Uso de los instrumentos de trabajo*

FECHA: *Las 3 últimas*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Emplear correctamente -  
Los instrumentos de tra-  
bajo.*

*semanas de mayo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Identificación de los instru-  
mentos de trabajo necesarios  
para la actividad a realizar-  
se (Ejemplo: en el área de ma  
temáticas: compds, transporta  
dor,... en Ciencias Naturales:  
frascos, cerillos,...).*

- *Instrumentos de trabajo  
a utilizar.*

- *Cumplimiento  
de las indica  
ciones dadas  
para el uso  
correcto de  
los instrumen  
tos de trabajo*

- *Especificación del uso correc-  
to de los instrumentos en cues  
tion.*

- *Reflexión sobre el uso cuida  
do que estos instrumentos re-  
quieren para evitar que sean  
peligrosos o que se estropeen  
(mecánica del compds, limpieza  
de los objetos de vidrio,...).*

- *Práctica en la utilización co-  
rrecta de éstos.*

- *Verificación del uso correcto de  
dichos objetos.*



## CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE 10 Y 11 AÑOS

*El niño de esta edad adquiere una alta capacidad de aprendizaje y memoria.*

*Distingue el lenguaje y el pensamiento simbólico de la realidad concreta.*

*Su actividad mental es incansable y demuestra preferencia por lo práctico y no por lo teórico.*

*Partiendo de la realidad crea cosas nuevas, haciendo uso de la imaginación y la creatividad.*

*Comienza a manifestar formas de afirmación de su personalidad y de socialización.*

*La curiosidad característica de esta etapa lo hace interesarse por comprender lo que le rodea, de esta manera, acrecienta el conocimiento de sí mismo y del mundo, introduciéndolo a su interioridad.*

*La imitación consciente e inconsciente desarrolla un importante papel dentro de su proceso de aprendizaje y es así, generalmente y mediante la repetición constante de actos, que el niño adquiere hábitos.*

*Al término del curso escolar, el alumno de quinto grado, consolidará la práctica de la distribución del tiempo de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento, de la organización de las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas, de la utilización de los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 1

CONTENIDO: Actividades menos agradables pero necesarias.

FECHA: Las 3 primeras

semanas de octu

OBJETIVO ESPECIFICO: Realizar las actividades menos agradables pero necesarias lo antes posible.

bre.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Indicación de las actividades a realizar en el día.
- Identificación individual de la actividad menos agradable (Ejemplo: memorizar países y capitales, resolver problemas de matemáticas, analizar enunciados, ...).
- Definición de las actividades menos agradables para el grupo y las razones por las que son consideradas así (resolver problemas de matemáticas por el esfuerzo mental que implica...).
- Selección entre dichas actividades de las realmente necesarias (resolver problemas de matemáticas es necesario porque favorece el desarrollo del pensamiento lógico).

- Horario
- Objetos escolares en cuestión.

- Cumplimiento oportuno de las actividades menos agradables pero necesarios.

gico...)

- Realización en primer lugar de estas actividades.
- Comentario sobre la conveniencia de realizar en primer lugar y - con entusiasmo las actividades menos agradables pero necesarias (evitar "olvidarnos" de ellas...)

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 2

CONTENIDO: El propio sistema de ordenar las cosas.

FECHA: Las 2 últimas se

OBJETIVO ESPECIFICO: Analizar el propio sistema de  
ordenar las cosas.

manas de octubre  
y la 1a. semana  
de noviembre.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la colocación de las cosas de uso personal y de uso general que le corresponde ordenar (Ejemplo: en el escritorio, en la mochila, en el librero,...)
- Cambio de la organización de las mismas si lo considera conveniente.
- Exposición de las razones del propio sistema de distribución de las cosas.
- Comentario en grupo de la importancia de encontrar el mejor lugar para que el objeto no se estropee, para que esté en el lugar adecuado al utilizarlo y para que se pueda encontrar en el momento oportuno.

- Objetos de uso personal y de uso general.

- Expresión oral o escrita de las razones del propio sistema de ordenar las cosas.



ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 3

CONTENIDO: *Creatividad en las actividades escolares.*

FECHA: *Las 3 últimas*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Usar correctamente los objetos*

*semanas de no-*

*en la realización creativa de*

*viembre.*

*las actividades escolares.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Conocimiento de la actividad a realizar (Ejemplo: trabajo de investigación...).*
- *Mención en grupo de las formas comunes de desarrollar esta actividad (en un trabajo de investigación: comprar la monografía correspondiente al tema, copiar de ésta la información necesaria e ilustrar el trabajo con la misma...).*
- *Propuesta individual de una nueva forma para desarrollar dicha actividad (organizar una visita cultural, presentar fotografías alusivas al tema...).*
- *Identificación de los objetos necesarios para realizar ésta.*

- *Material necesario para desarrollar la actividad.*

- *Uso correcto de los objetos en la realización creativa de las actividades.*

- *Desarrollo de la actividad utilizando correctamente los objetos en cuestión, es decir, considerando el grado en que pueden estropearse, el grado en que pueden ser peligrosos y el grado de aprovechamiento que se consigue de ellos.*
- *Verificación de la originalidad y del uso correcto de los objetos en la realización de la actividad.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 4

CONTENIDO: Actividades periódicas pero no frecuentes a realizar en una fecha dada.

FECHA: Las 2 primeras

semanas de di-

OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar las actividades - periódicas pero no frecuentes u ocasionales a realizar en una fecha dada.

ciembre y la 1a.

semana de enero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación de las actividades periódicas pero no frecuentes u ocasionales a realizar en una fecha dada, en el calendario escolar:

- Calendario escolar.

- Registro de las actividades periódicas pero no frecuentes u ocasionales a realizar en una fecha dada.

Ejemplo:

a) Fechas señaladas por la S.E.P.: (período de inscripciones, de exámenes, de vacaciones,...).

b) Fechas señaladas por la escuela: (fiestas propias de la institución, entrega de las boletas de calificaciones, juntas con los Padres de Familia,...).

- Mención de las actividades grupales periódicas pero no frecuentes u ocasionales a realizar en el presente período de

de trabajo (entrega de trabajos, cumpleaños,...).

- *Discusión del reparto de estas actividades, en el calendario.*
- *Cambio en la calendarización si se considera necesario.*
- *Registro de las actividades y de las fechas dadas para su realización, en un lugar visible.*

ASPECTO: Organización de Las cosas

UNIDAD: 5

CONTENIDO: El propio sistema de organizar las cosas  
y el de los demás.

FECHA: Las 3 primeras  
semanas de fe -  
brero.

OBJETIVO ESPECIFICO: Comparar su propio sistema de  
organizar las cosas con el de  
sus compañeros.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la colocación de las cosas de uso personal y de uso general que le corresponde ordenar (Ejemplo: en la mochila, en el escritorio, en el estante,...).
- Descripción de la propia organización de las cosas.
- Explicación de las razones de esta organización.
- Establecimiento de las semejanzas y diferencias entre el propio sistema de organización de las cosas y el de sus compañeros.
- Determinación de las ventajas y desventajas de la práctica de dichos sistemas.
- Cambio del propio sistema de

- Objetos de uso personal y de uso general.

- Mejoría en el propio sistema de organizar las cosas.

*organización de las cosas, si  
se considera conveniente.*

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 6

CONTENIDO: *Aprovechamiento de las propias cualidades.*

FECHA: *La última se-*

*mana de febrero*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Aprovechar mejor sus cualidades.*

*y las 2 primeras*

*semanas de mar-*

*zo.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Diálogo respecto a la existencia de cualidades en toda persona.*
- *Listado de las propias cualidades (Ejemplo: sensibilidad artística, lógica matemática, compañerismo, responsabilidad ...).*
- *Enriquecimiento de esta lista con la ayuda del profesor y de los compañeros.*
- *Descripción del uso de las mismas (sensibilidad artística: cumplimiento de las actividades artísticas que el programa escolar propone, únicamente...).*
- *Reflexión sobre el aprovechamiento de las propias cualidades.*
- *Especificación de acciones que*

- *Hojas de papel*
- *Plumas*
- *Elementos que intervienen en el desarrollo de las propias cualidades.*
- *Cualidades personales.*

- *Mejor aprovechamiento de las propias cualidades.*

contribuyan a un mejor aprovechamiento de estas cualidades (sensibilidad artística: presentar creativamente los trabajos escolares, colaborar en la elaboración de materiales de uso grupal y participar en las actividades artísticas que la escuela promueva,...).

- Ejercitación de dichas cualidades.
- Revisión del uso y del aprovechamiento de las propias cualidades, periódicamente.



ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 7

CONTENIDO: Actividades periódicas pero no frecuentes  
a realizar en una fecha dada.

FECHA: Las 3 primeras  
semanas de abril

OBJETIVO ESPECIFICO: Recordar a tiempo las actividades  
periódicas pero no frecuen-  
tes u ocasionales a realizar en  
una fecha dada.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Observación de las actividades  
periódicas pero no frecuentes  
u ocasionales a realizar en  
una fecha dada, en el calenda-  
rio escolar:

- Calendario escolar y gru-  
pal.  
- Agenda  
- Objetos a utilizar

- Cumplimiento  
puntual de  
las activida-  
des periódicas pero no  
frecuentes u  
ocasionales a  
realizar en  
una fecha da-  
da.

Ejemplo:

a) Fechas señaladas por la S.E.P.:  
(fiestas nacionales, concursos  
en la zona escolar,...).

b) Fechas señaladas por la escue-  
la:  
(periodos de trabajo, eventos  
culturales,...).

c) Fechas señaladas en el grupo:  
(visitas culturales, días de  
exámenes, citas,...).

- Localización de las actividades  
y de las fechas de su realiza -

*ción en el presente período de trabajo.*

- *Identificación de las actividades que requieren una preparación media (visita cultural: enviar a los padres de familia la información, verificar la firma de enterados y recoger la aportación económica, - ...).*
- *Determinación de las fechas para realizar dicha preparación.*
- *Propuesta de formas concretas que favorezcan la realización de las actividades, a tiempo (utilizar una agenda, elaborar un calendario de uso grupal y colocarlo en un lugar visible, recordarse unos a otros la actividad a realizar, oportunamente, ...).*
- *Práctica de dichas formas.*
- *Verificación del cumplimiento puntual de estas actividades.*

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 8

CONTENIDO: Organización de las propias cosas

FECHA: La última suma-

OBJETIVO ESPECIFICO: Organizar sus cosas de acuerdo  
con los propios criterios.

na de abril y  
las 2 primeras  
semanas de mayo.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la colocación de  
Las cosas que le corresponde  
ordenar.

- Objetos escolares.  
- Sitios en que se guardan

- Organización  
original de  
las propias  
cosas.

- Comparación de la propia or-  
ganización de las cosas con  
los criterios a considerar  
respecto a la naturaleza y -  
función del objeto:

- a) Que no se estropee.
- b) Que esté en el lugar adecuado  
al utilizarlo.
- c) Que se pueda encontrar en el  
momento oportuno.

- Cambio de la organización de  
Las cosas, si lo considera con-  
veniente.

- Reconocimiento de la convenien-  
cia de organizar razonablemen-  
te los objetos.

- Constatación de que sus cosas

*estén colocadas correctamente y  
de acuerdo con los propios cri-  
terios, durante todo el día.*

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 9

CONTENIDO: *Oportunidades de desarrollo personal que ofrece la escuela.*

FECHA: *Las 3 últimas semanas de mayo*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Aprovechar mejor las oportunidades de desarrollo personal que ofrece la escuela.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Listado en grupo de las oportunidades de desarrollo personal que ofrece la escuela y de los beneficios que de ellas se reciben (Ejemplo: actividades cívicas, artísticas, deportivas, recreativas, culturales, biblioteca, laboratorios, áreas verdes, atención individual, ...).</i></li><li>- <i>Mención de las oportunidades aprovechadas individualmente.</i></li><li>- <i>Reflexión sobre el grado de aprovechamiento de las mismas.</i></li><li>- <i>Definición de acciones que contribuyan a un mejor aprovechamiento de estas oportunidades.</i></li><li>- <i>Mención de las oportunidades no</i></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Pizarrón</i></li><li>- <i>Gises</i></li><li>- <i>Borrador</i></li><li>- <i>Hojas de papel</i></li><li>- <i>Pluma</i></li><li>- <i>Oportunidades de desarrollo personal que ofrece la escuela.</i></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Mejor aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo personal que ofrece la escuela.</i></li></ul> |
|--|--|---|

*aprovechadas individualmente.*

- *Expresión de las razones de ésto.*
- *Selección entre estas oportunidades de las que considera necesario y posible aprovechar.*
- *Determinación de acciones para iniciarse en el aprovechamiento de dichas oportunidades.*
- *Aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo personal que ofrece la escuela.*



## CARACTERISTICAS DEL NIÑO DE 11 Y 12 AÑOS

El niño, en esta etapa, aumenta su capacidad de autoevaluación, aunque frecuentemente busca justificación a sus errores.

Se presenta un despertar a la vida moral, es decir, aprende de los adultos a distinguir entre el bien y el mal.

Se vuelve menos insistente y más razonable al adquirir una nueva visión de sí mismo y de sus compañeros.

En lo referente a su relación con los demás revela un gran deseo de aceptación y un gran temor al rechazo.

Los intereses más notables se centran sobre las actividades en grupo y las competencias.

El niño de 12 años necesita más y mejores razonamientos para cumplir con el esfuerzo que supone adquirir un hábito operativo bueno, pues ahora hace suyo lo que hacía por imitación o por simple exigencia externa.



*Al término del curso escolar, el alumno de sexto grado, se apropiará la práctica de la distribución del tiempo de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento, de la organización de las cosas de acuerdo con la naturaleza y la función de las mismas; de la utilización de los objetos de acuerdo con su naturaleza y su función.*

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 1

CONTENIDO: Actividades a realizar en un día

FECHA: Las 3 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Planificar las actividades escolares a realizar en un día.

semanas de octubre.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado de las actividades a realizar en el día.
- Ubicación en el horario de las actividades a realizar en un momento específico - (Ejemplo: Honores a la Bandera, Educación Física, Inglés, Concurso,...).
- Colocación en primer lugar de la actividad principal (exposiciones...).
- Distribución conveniente de las actividades que pueden realizarse en cualquier momento (lectura, análisis de enunciados, operaciones, cuestionarios, tarca,...).
- Escritura del horario en un lugar visible.
- Colaboración en el cumplimiento del mismo.

- Horario
- Pizarrón
- Gises
- Borrador

- Planificación de las actividades escolares a realizar en un día.

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 2

CONTENIDO: El objeto en el lugar más adecuado para que no se estropee.

FECHA: Las 2 últimas semanas de octubre y la 1a. semana de noviembre.

OBJETIVO ESPECIFICO: Colocar los objetos en el lugar más adecuado para que no se estropeen.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la colocación de los objetos.
- Identificación de los objetos que están colocados en un lugar inadecuado y que pueden estropearse (Ejemplo: un aparato eléctrico colocado en un lugar caliente,...).
- Especificación del cuidado que requieren dichos objetos (un aparato eléctrico requiere conservarse en un lugar fresco y seco...).
- Discusión respecto al lugar más adecuado para guardar estos objetos.
- Determinación de dichos lugares.
- Colocación de los objetos en

- Objetos escolares
- Sitios en que se guardan.

- Colocación del objeto en el lugar acordado como el más adecuado.

su nuevo sitio.

- Verificación del acomodo correcto de los objetos, durante su utilización y al guardarlos en su lugar.

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 3

CONTENIDO: *El uso correcto de los objetos y el mejor aprovechamiento de las propias cualidades.*

FECHA: *Las 3 últimas semanas de noviembre.*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Explicar el uso correcto de los objetos como un medio que favorece la utilización correcta de las propias cualidades.*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS MATERIALES	EVALUACION
- <i>Diálogo respecto a los criterios a considerar para utilizar correctamente los objetos:</i>	- <i>Pizarrón</i> - <i>Gises</i> - <i>Borrador</i>	- <i>Expresión oral o escrita de los beneficios que se obtienen con el uso correcto de los objetos, respecto al aprovechamiento de las propias cualidades.</i>
a) <i>El grado en que el objeto puede estropearse.</i>	- <i>Hojas de papel</i> - <i>Plumas</i>	
b) <i>El grado en que puede ser peli-groso.</i>	- <i>Objetos escolares</i> - <i>Cualidades personales</i>	
c) <i>El grado de aprovechamiento que se consigue del objeto.</i>		
- <i>Reflexión respecto al uso personal de los objetos.</i>		
- <i>Relación entre dichos criterios y la utilización correcta de las cualidades.</i>		
- <i>Reflexión respecto al uso de las propias cualidades.</i>		
- <i>Comparación de ambas reflexiones.</i>		
- <i>Conclusión de que el uso correcto</i>		

de los objetos favorece la utilización correcta de sus cualidades.

- Revisión del uso y del aprovechamiento de los objetos y de las cualidades, periódicamente.

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 4

CONTENIDO: Actividades a realizar en una semana

FECHA: Las 2 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Planificar las actividades escolares a realizar en una semana.

semanas de diciembre y la 1a. semana de enero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Mención de las actividades a realizar en la semana.
- Ubicación en el horario de las actividades a realizar en un momento específico:
  - a) Momento específico y regularmente (Ejemplo: recreo, educación artística,...).
  - b) Tiempo específico y continuo (trabajo de investigación en la biblioteca...).
  - c) Actividades periódicas pero no frecuentes u ocasionales (festival, visita cultural...)
- Colocación en primer lugar de la actividad principal y/o la menos agradable pero necesaria (cálculo mental, entrega de un trabajo con valor de examen...)

- Horario
- Pizarrón
- Borrador
- Cises

- Planificación de las actividades escolares a realizar en una semana.

- *Distribución conveniente de las actividades que pueden realizarse en cualquier momento:*
  - a) *Requieren bastante tiempo pero no continuo (trabajo manual, album...)*
  - b) *De duración variable (ejercicios ortográficos, exposición de dudas, repasos,...).*
- *Cambio del horario en el transcurso de la semana, si es necesario.*
- *Colaboración en el cumplimiento del mismo.*
- *Valoración de la mejor distribución de las actividades en el tiempo. (eficacia,...).*



ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 5

CONTENIDO: El objeto en su sitio

FECHA: Las 3 primeras

OBJETIVO ESPECIFICO: Colocar el objeto en su sitio  
para que esté en el lugar ade-  
cuado al utilizarlo.

semanas de fe-  
brero.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la colocación de los objetos
- Identificación de los objetos que están colocados fuera del sitio adecuado, de ordinario (Ejemplo: un sacudidor guardado en el librero,...).
- Especificación de la utilidad que ofrecen dichos objetos (el sacudidor se emplea en actividades de aseo,...).
- Diálogo respecto al lugar más adecuado para guardar éstos.
- Determinación de dichos lugares.
- Colocación de los objetos en su nuevo sitio.
- Respeto a los lugares señalados.

- Objetos escolares
- Sitios en que se guardan.

- Localización del objeto en su sitio al utilizarlo.

ASPECTO: Uso de las cosas

UNIDAD: 6

CONTENIDO: Orden exterior y orden interior

FECHA: La última semana

OBJETIVO ESPECIFICO: Definir el orden exterior como una preparación para lograr el orden interior.

na de febrero y las 2 primeras semanas de marzo.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la propia distribución del tiempo y de las cosas, y de la utilización de las mismas, actualmente.
- Expresión de sus ideas y sus sentimientos al respecto.
- Descubrimiento de la relación que existe entre el orden exterior y las ideas y los sentimientos de la persona.
- Reconocimiento del orden exterior como una preparación para lograr el orden interior.
- Identificación del aspecto de falta de orden que más necesita mejorar.
- Propuesta de acciones que favorezcan la mejora de dicho aspecto.

- Hojas de papel
- Plumas
- Objetos en cuestión

- Expresión oral o escrita de los beneficios que se obtiene con el orden exterior, respecto al logro del orden interior.

- Práctica de estas acciones.
- Verificación del ejercicio continuo del orden.

ASPECTO: Distribución del tiempo

UNIDAD: 7

CONTENIDO: Actividades a realizar en un periodo de trabajo.

FECHA: Las 3 primeras semanas de abril

OBJETIVO ESPECIFICO: Planificar las actividades escolares a realizar en un periodo de trabajo.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Listado de las actividades a realizar en el presente periodo de trabajo.
- Clasificación de éstas respecto a:

- Horario
- Pizarrón
- Gises
- Borrador

- Planificación de las actividades escolares a realizar en un periodo de trabajo.

a) Actividades que hay que realizar en un momento específico y regularmente (Ejemplo: Educación Física, Honores a la Bandera, Inglés, recreo,...).

b) Actividades que necesitan un tiempo continuo y específico (cálculo mental, estudio, ensayos, ...).

c) Actividades que necesitan bastante tiempo pero que no requieren que sea continuo (ensayo del bailable, ...).

d) Actividades de duración varia

ble que pueden colocarse en cualquier momento (lectura, análisis de enunciados, operaciones, cuestionarios, investigaciones, tareas, ...).

- e) Actividades periódicas, pero no frecuentes u ocasionales a realizar en una fecha dada (exposiciones, concursos, reuniones, ...).
- Especificación de los tiempos de duración de las actividades.
  - Distribución de estas actividades en un horario.
  - Modificación del horario en el transcurso del tiempo si es necesario.
  - Colaboración en el cumplimiento de dicho horario.

ASPECTO: Organización de las cosas

UNIDAD: 8

CONTENIDO: El objeto en el lugar más adecuado para encontrarlo en el momento oportuno.

FECHA: La última semana de abril y

OBJETIVO ESPECIFICO: Colocar el objeto en el lugar más adecuado para que se pueda encontrar en el momento oportuno.

las 2 primeras semanas de mayo

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- Registro de la distribución de los objetos.
- Identificación de los objetos que están colocados en un lugar inadecuado para que se puedan encontrar en el momento oportuno (Ejemplo: la caja de gises está guardada en el estante del material de uso poco frecuente...).
- Definición del uso que reciben dichos objetos, de ordinario (se requieren gises con mucha frecuencia,...).
- Intercambio de ideas respecto al lugar más adecuado para guardar éstos.
- Determinación de dichos lugares.

- Objetos escolares
- Sitios en que se guardan.

- Localización del objeto en su sitio en el momento oportuno.

- *Colocación de los objetos en su nuevo sitio.*
- *Respeto a los lugares señalados.*

ASPECTO: *Uso de las cosas*

UNIDAD: 9

CONTENIDO: *Falta de orden en su comportamiento*

FECHA: *Las 3 últimas*

OBJETIVO ESPECIFICO: *Identificar la falta de orden en su comportamiento.*

*semanas de mayo*

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

RECURSOS MATERIALES

EVALUACION

- *Diálogo respecto a los diferentes comportamientos.*
- *Descripción del propio comportamiento.*
- *Enriquecimiento de esta lista con la ayuda del profesor y de los compañeros.*
- *Identificación de las acciones personales que manifiestan falta de orden interior (Ejemplo: impuntualidad constante en la entrega de los trabajos...).*
- *Reflexión respecto a las causas de esta falta de orden (la impuntualidad en la entrega de los trabajos se debe a una deficiente distribución del tiempo,...).*
- *Especificación de acciones que contribuyan a la eliminación de*

- *Hojas de papel*
- *Plumas*
- *Acciones personales*

- *Mayor manifestación de orden en su comportamiento.*



las causas de dicha falta de orden (eliminar la impuntualidad en la entrega de los trabajos implica realizar en primer lugar la actividad principal...).

- Práctica de estas acciones.
- Revisión del propio comportamiento, periódicamente.

#### BIBLIOGRAFIA

1. COMBETTA, Oscar Carlos., Didáctica Especial, Argentina., Edtal. Losada., - 1972., 306 p.
2. Diccionario de las Ciencias de la Educación, T.I., México., Edtal. Santillana., 1987., 1-744 p.
3. Diccionario de las Ciencias de la Educación, T.II., México., Edtal. Santillana., 1987., 745-1528 p.
4. GARCIA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática, 10a. ed., España, Edtal. Rialp., 1981., 694 p.
5. GARCIA LOPEZ, Jesús., EL Sistema de las Virtudes Humanas, México., Edtal. MI-NOS., 1986., 435 p.
6. GOMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar, 2a. ed., México., Edtal. Buena Prensa., 1987., 347 p.
7. ISAACS, David., La Educación de las Virtudes Humanas, T.I., México., Edtal. EUNSA., 1983., 288 p.
8. KELLY, W.A., Psicología de la Educación, 7a. ed., Trad. Gonzalo Gonzalvo Mainar., España., Edtal. MORATA., 1982., 683 p.
9. LEVY, Eduardo., Psicología Evolutiva de 6 a 17 años, 2a. ed., México., - Edtal. Centro Gráfico., 1985., 155 p.

## CONCLUSIONES

1. *La base física y psicológica de la formación de hábitos y la primacía del orden como virtud adquirida a temprana edad, exigen a la Escuela Primaria asumir explícitamente la responsabilidad de atender dicha formación, y en primer término la referente al orden.*
2. *La educación sistemática que se imparte en la Escuela Primaria, obliga a ésta a elaborar instrumentos didácticos que garanticen en sus alumnos la formación de la virtud del orden.*
3. *El profesor de la Escuela Primaria tiene que asumir responsablemente la tarea de formar la virtud del orden, mediante la práctica intencional y directa de algún tipo de acción educativa.*
4. *El planeamiento didáctico de la formación del orden simplifica y garantiza la eficacia del trabajo docente, porque constituye una guía que permite prever los resultados de dicha acción educativa, así como su realización y evaluación.*
5. *La continuidad es necesaria para la adquisición del orden como virtud, por lo que se requiere substituir las actividades ocasionales por el planeamiento, la realización y la evaluación de este proceso educativo.*
6. *La educación sistemática del orden como virtud, implica el ejercicio del mismo en forma conveniente al perfeccionamiento humano.*
7. *El orden que se exige a los niños en relación a la distribución del tiempo, a la organización de las cosas y al uso de las mismas, es una preparación necesaria para que aprendan a utilizar correctamente los propios sistemas 238*

*de pensamiento y principios de acción.*

8. *La virtud del orden supone hacer del hábito adquirido un comportamiento estable, iluminado por la inteligencia y movido por la voluntad.*
9. *Dadas las características del niño de 6 a 12 años, se afirma que la tercera infancia es la mejor época para adquirir el hábito del orden como virtud.*
10. *La Escuela Primaria debe entonces, asumir con responsabilidad la formación del orden como virtud, dadas las características de la naturaleza humana y del fenómeno educativo.*
11. *Se sugiere realizar un estudio respecto a la formación de la virtud del orden dentro de la interrelación familia-escuela, mismo que conduzca a la elaboración y a la práctica de acciones educativas.*

#### BIBLIOGRAFIA

1. ADENA MARTIN, Idelfonso., et.al., Gran Enciclopedia Rialp., T. VIII., Diplomática-Estonia., España., Edtal. Rialp., 1972., p. 327.
2. AGUIRRE LORA, MA. Esther., et.al., Manual de Didáctica General., 2a. ed., México., Edtal. ANUIES., 1979., 129 p.
3. ARISTOTELES., Ética Nicomaquea., 8a. ed., Trad., Antonio Gómez Robledo., México., Edtal. Porrúa., 1979., 319 p.
4. BALANDIER Georges., El Desorden., Trad., Beatrís López., España., Edtal. Gedisa S.A., 1989., 237 p.
5. COMBETTA, Oscar Carlos., Didáctica Especial., Argentina., Edtal. Losada., 1972., 306 p.
6. Diccionario de las Ciencias de la Educación., T.I., México., Edtal. Santillana., 1987., 1-744 p.
7. Diccionario de las Ciencias de la Educación., T.II., México., Edtal. Santillana., 1987., 745-1528 p.
8. FERNANDEZ Y SARRAMONA., La Educación., 12a. ed., España., Ediciones Ceac., 1985., 581 p.
9. GAGO HUGUET Antonio., Elaboración de Cartas Descriptivas., México., Edtal. Trillas., 1987., 115 p.
10. GAGO HUGUET Antonio., Modelos de Sistematización del Proceso Enseñanza - Aprendizaje., México., Edtal. Trillas., 1986., 80 p.
11. GARCIA HOZ, Víctor., Principios de Pedagogía Sistemática., 10a. ed., España., Edtal. Rialp., 1981., 694 p.
12. GARCIA LOPEZ, Jesús., El Sistema de las Virtudes Humanas., México., Edtal. MI-NOS., 1986., 435 p.

13. GESELLE, Arnold., et.al., El niño de 5 y 6 años., 3a. ed., México., Edtal. Paidós., 1985., 118 p.
14. GESELLE, Arnold., et.al., El niño de 7 y 8 años., 2a. ed., México., Edtal. Paidós., 1985., 93 p.
15. GESELLE, Arnold., et.al., El niño de 9 y 10 años., 2a. ed., México., Edtal. Paidós., 1984., 95 p.
16. GESELLE, Arnold., et.al., El niño de 11 y 12 años., 2a. ed., México., Edtal. Paidós., 1985., 126 p.
17. GOMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar., 2a. ed., México., Edtal. Buena Prensa., 1987., 347 p.
18. ISAACS, David., La Educación de las Virtudes Humanas., T.I., México., Edtal. EUNSA., 1983., 288 p.
19. KELLY, W.A., Psicología de la Educación., 7a. ed., Trad. Gonzalo Gonzalvo Mainar., España., Edtal. MORATA., 1982., 683 p.
20. KEMP, Jerrold E., Planeamiento Didáctico., Trad. Andrés M. Mateo., México., Edtal. DIANA., 1985., 173 p.
21. LARROYO, Francisco., La Ciencia de la Educación., 7a. ed., México., Edtal. Porrúa., 1962., 467 p.
22. LAVEAGA, Ma. Carmen., "Lo que vivimos en nuestros Colegios"., PRIMER CONGRESO COMUNIDADES EDUCATIVAS TERESIANAS., España., Edtal. STJ., 1982., p. 127
23. LEVY, Eduardo., Psicología Evolutiva de 6 a 17 años., 2a. ed., México., Edtal. Centro Gráfico., 1985., 155 p.
24. MATTOS, Luiz A. de., Compendio de Didáctica General., 2a. ed., Argentina., Edtal. Kapelusz., 1974., 355 p.
25. MOSER, Antonio, LEERS, Bernardino., Teología Moral., Trad., Alfonso Ortiz García., España., Ediciones Paulinas., 1987., 323 p.

26. NERICI, Imdeo G., Hacia una Didáctica General Dinámica., México., Edtal. Kapelusz., 1984., 540 p.
27. PIEPER, Josef., Las Virtudes Fundamentales., España., Edtal. Rialp., 1976., 572 p.
28. SARRAMONA Jaime, MARQUEZ Salomo., Qué es La Pedagogía., España., Ediciones Ceac., 1985., 124 p.
29. VERNEAUX, R., Filosofía del Hombre., España., Edtal. Herder., 1985., 234 p.

(ANEXO 1)

*GUIA DE ENTREVISTA*

*Profesora de educación primaria con base a tu experiencia menciona las actividades que, a tu juicio, se necesitan practicar para que tus alumnos, en el grado escolar que les corresponde, desarrollen el hábito del orden respecto a la distribución del tiempo, a la organización de las cosas y al uso de las mismas.*

*Gracias por tu valiosa aportación.*



## GLOSARIO

1. *PEDAGOGIA: Ciencia y arte de la educación.*
2. *EDUCACION: Perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas (entendimiento y voluntad).*
3. *HABITO: Modo de conducta adquirido que dispone al sujeto a comportarse en forma estable.*
4. *VIRTUD: Hábito operativo bueno que perfecciona las facultades humanas y con ésta al sujeto, para dirigirse a la verdad y al bien, respectivamente.*
5. *ORDEN: Base sistemática previa para facilitar el desarrollo de las demás virtudes humanas.*
6. *ESCUELA PRIMARIA: Institución social educadora constituida por la comunidad de maestros, padres, alumno, personal administrativo y de intendencia, para la formación integral de la niñez en la tercera infancia.*
7. *EDUCADOR: Agente que ejerce una acción educadora.*
8. *EDUCANDO: Sujeto de la educación.*
9. *PROFESOR: Persona que tiene por profesión la labor docente.*
10. *ALUMNO: Persona que recibe educación en un centro escolar.*
11. *SISTEMATIZACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: Ordenamiento de las ac-*

*tividades que implica el proceso Enseñanza-Aprendizaje.*

12. *CARTA DESCRIPTIVA: Modelo de programación donde se precisan las etapas de todo proceso sistematizado.*
13. *COMUNIDAD EDUCATIVA: Conjunto de personas libremente asociadas que participan en un proyecto educativo.*
14. *FAMILIA: Primera agencia educadora.*